

12
Fey



Universidad Nacional Autónoma de México
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Miranda, Precursor de la Independencia de Venezuela



T E S I S

Que para optar al grado de
LICENCIADO EN HISTORIA

presenta

Maria Cristina Ferrer Noreña



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
I. INTRODUCCION.....	1
II. SUELO POLITICO.....	4
2.1 Organización del Imperio Español en América.	5
2.2 Organización de la Capitanía General de Venezuela.	7
2.3 Relaciones Exteriores del Imperio Español	11
III. SUELO ECONOMICO.....	
3.1 Organización económica del Imperio español en América.....	16
3.2 Organización económica de la Capitanía General de Venezuela.....	24
IV. SUELO SOCIAL	27
V. VIDA DE MIRANDA	
5.1 Los primeros años.....	45
5.2 Miranda el Conspirador.....	57
5.3 Miranda y su Destino.....	105
VI. ANALISIS DEL PERFIL DE MIRANDA.....	147
VII. CONCLUSIONES.....	160
VIII. APENDICES	
8.1 Forma de Gobierno "EL Incanato".....	162
8.2 Carta a los Americanos.....	173
8.3 Cartas de Lady Stanhope.....	174
CITAS.....	181
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....	199

INTRODUCCION

La presente tesis tratará de estudiar la época en la que las colonias hispanoamericanas se encontraban sujetas a un régimen despótico y la libertad era un sueño; y la independencia una quimera. Pero un hombre, Francisco de Miranda, de alma templada, sólida cultura y corazón intrépido; recorría las cortes europeas buscando apoyo para los sueños de libertad de su patria, como llamaba él a la América Hispana.

Movido por su ideal recorrió el Continente Europeo, participó en la Revolución Francesa y en las guerras sostenidas por Francia contra una coalición de potencias, llegando a ostentar el grado de Primer Mariscal.

Soldado de Washington en la Independencia de Estados Unidos, por la participación española; camarada de Lafayette general de Dumouriez, en las primeras campañas de la revolución francesa; compañero de prisión de Madame Rolland, confidente de Pitt en su plan de insurrección de las colonias hispanoamericanas, distinguido por Catalina II de Rusia.

Miranda fue quien centralizó y dio objetivo a los trabajos revolucionarios de las futuras libertades, dispersos en Europa, entablando relaciones sistemáticas con ellos y fundando en Londres a fines del siglo XVIII la Primera Asociación Política a que se afiliaron todos ellos; con el objeto de preparar la empresa de la emancipación, sobre la base del

dogma republicano, con la denominación de "Gran Reunión Americana".

En ella fueron iniciados en los misterios de la libertad futura: O'Higgins de Chile; Nariño de Nueva Granada; Montúfar y Rocafuerte de Quito; Caro de Cuba y representante de los patriotas del Perú: Alvear, argentino y otros más.

Ante esta asociación, prestaron juramento de hacer --- triunfar la causa de la emancipación de la América Meridio--- nal, los dos grandes libertadores: Bolívar y San Martín.

Este resorte político dio a la revolución americana -- cohesión continental por la solidaridad frente a la causa, su unidad por la propaganda recíproca y simultánea; y aseguró el triunfo por la comunidad de esfuerzos. Esto explica - también el sincronismo de sus primeros estremecimientos a -- pesar del aislamiento de las colonias; y no sólo la idea que se manejó de simple "oportunidad" por la invasión napoleónica a España.

Para poder abordar este tema tan vasto, me propongo -- enfocarlo de la siguiente manera: Primero, hacer un análisis (primer capítulo), a manera de introducción de la situación política, económica y socio-cultural de las colonias españolas en América y de Caracas en especial; para ubicar la --- acción del precursor que es el punto central de este estu--- dio y dentro de un marco más amplio que plantee la relación de España con las nuevas potencias: Francia e Inglaterra.

Después se hará una revisión de la primera etapa de la

vida de Francisco de Miranda en Caracas y las razones que lo lanzan a conspirar en favor de la independencia. A continuación se incluye una descripción de sus andanzas por Europa y su regreso a Caracas para pasar a analizar sus triunfos y -- fracasos como caudillo revolucionario. Finalmente se expondrán las conclusiones del trabajo en las que se considera -- pertinente incluir un apéndice que comprende el proyecto de gobierno de Miranda, al cual él mismo llama "Incanato" y La Carta a los Americanos", porque este estudio a través de la vida del precursor nos llevará a comprender la razón por la cual Miranda fue visto por sus conciudadanos, no sólo como un extranjero, sino como un traidor; ya que como tal, el mismo Bolívar lo entrega a las Fuerzas Españolas. Una de las explicaciones que saldrán al paso para semejante actitud, -- por parte de los caraqueños, será la que nos remite al largo viaje que Miranda realizó por Europa, en el cual se modificó (o se definió) su concepción filosófica-política, que a la -- postre chocaría con la filosofía práctica y de acción del -- continente, la cual no valora lo suficiente la rígida estructura mental del Precursor.

CAPITULO I. Situación política de España y sus colonias.

Cuando se juzga a la historia de la Independencia Sudamericana como realización de unos cuantos hombres excepcionales, parece cual si fuera una tragedia compuesta de catástrofes y triunfos, fama e ingratitud. Pero si, en cambio, se la considera como hazaña de un pueblo, reviste los caracteres de una epopeya en la que la voluntad nacional supera todos los obstáculos de la naturaleza y la tradición. Sin embargo, ninguno de estos puntos de vista es acertado, de no enfocar a la Revolución Sudamericana dentro del conjunto de la historia del mundo, si no estamos familiarizados con los problemas de política internacional, jamás alcanzaremos a comprender la lucha por la libertad emprendida por las Repúblicas Sudamericanas. Hasta los hombres más poderosos quedarán reducidos a la impotencia frente al devenir de la historia del mundo; ya que son, sí los hombres, pero en su conjunto los que le definen, así es como hoy día juzgamos las hazañas de Bolívar o del precursor Miranda, para hacerles justicia, debemos recordar las condiciones generales que las hicieron posibles

Suelo Político.

- . Organización del Imperio Español en América.
- . Organización de la Capitanía General de Caracas.
- . Relaciones exteriores del Imperio Español.

El Imperio Español en América.

En el siglo XVIII, el Imperio Español en América cuenta con innumerables territorios: contaba con la mayor parte de la América del Sur, excluyendo las Guayanas y el Brasil; poseía la América Central, donde sólo el territorio ocupado - por los ingleses, Belice, escapaba a su dominio. Estaban - bajo su control las grandes Antillas, menos el territorio ocupado por Haití; y le pertenecían en el norte de América, lo que hoy es la República Mexicana, más el sur de lo que ahora es Estados Unidos; incluyendo La Luisiana y Las Floridas oriental y occidental. El territorio de Luisiana lo ocupó, gracias al Tratado de París. (1).

El sistema de Gobierno estaba totalmente controlado por el Rey desde la metrópoli. En la península, sus principales instituciones eran además del Rey: la Casa de Contratación y el Consejo de Indias; y en América, los Virreinos, las Capitanías Generales, las Audiencias y las Intendencias. El título sobre la América Española lo tenía el Rey, quien estaba investido de amplísimos poderes; los oficiales del gobierno en América eran sus agentes y la Iglesia estaba sometida a su patronato.

La Casa de Contratación se estableció en los primeros años del siglo XVI. Dirigía las relaciones comerciales entre España y sus colonias y ejercía además algunas funciones judiciales. El Consejo de Indias se constituyó poco tiempo después de la Casa de Contratación, manejaba los negocios políticos de las colonias, tenía poderes administrativos, legislativos y judiciales; dictaba las leyes para la América Española; era la Corte Suprema de Apelación para las causas del Continente y aconsejaba al Rey en asuntos importantes. La Casa de Contratación quedó luego subordinada al Consejo (2).

Antes de terminar el siglo XVIII la América Española fue dividida en cuatro virreinos: el de Nueva España, desde el Sur de Estados Unidos al norte del istmo de Panamá.

El de Nueva Granada o Santa Fé, con el norte de América del Sur (Venezuela, Colombia y Ecuador).

El del virreinato del Perú, tomando el centro de América del Sur junto con Bolivia, el cual tenía una extensión territorial sumamente amplia.

El del Río de la Plata o Buenos Aires, que comprendía la zona austral del continente.

Los virreyes estaban a cargo de estos territorios, y gobernaban por periodos de cinco años, que podían ser prorrogados a voluntad del Rey. El Virrey tenía poderes civiles y militares casi reales en el distrito de su jurisdicción. Las regiones más distantes se convirtieron en Capitanías Generales con un área más pequeña que la de los Virrei

atos. Los capitanes generales eran en mucho independien--
tes de los virreyes (3), pero tanto virreyes como capitanes
generales, estaban limitados en sus funciones por las Au---
diencias. Estas fueron creadas gradualmente, y era presi-
das por los mismos virreyes y capitanes generales; y su fun-
ción era ejecutiva y judicial (4).

A fines del siglo XVIII, los virreinos y las capita--
nías generales, se dividieron en Intendencias, para cada --
una de las cuales se nombró un Intendente que dirigía la ad-
ministración financiera de su distrito. (5).

Un institución local muy importante era el cabildo, al
frente de ellos generalmente se encontraban hombres nacidos
en América. Se integraban por alcaldes ordinarios que eran -
los Jefes Ejecutivos y empleados judiciales; de regidores --
que formaban el cuerpo deliberativo de un Síndico y de un -
Registrador. En las ciudades donde no había gobernadores o
tenientes gobernadores, los alcaldes tenían jurisdicción; -
de sus resoluciones se podía apelar ante la audiencia (6).

La Capitanía General de Caracas.

La Capitanía General de Caracas se separó del virreina-
to de Nueva Granada, a principios del siglo XIX. Se exten-
día a lo largo del Océano Atlántico, desde el Cabo de la -
Vela, al Cabo Paria al este. Al sur y al oeste limitaba -
con las Guayanas holandesa y portuguesa y el Virreinato
de Nueva Granada.

Hacia el centro del territorio se encuentran las provincias de Venezuela, con el distrito de Cumaná, la Guayana, Maracaibo y Barinas; y la isla de Margarita.

La provincia de Venezuela estaba gobernada por un capitán general, que tenía a su cargo la administración militar y judicial, podía castigar los crímenes y delitos de los soldados y dar los pasos conducentes al buen gobierno de Venezuela. Los empleados de la provincia estaban sujetos a sus órdenes, tanto verbales como por escrito. Podía obrar bajo su responsabilidad, pero generalmente estaba sometido por el Consejo de Oficiales Militares, llamado Junta de Guerra, en los asuntos de vital importancia. Como representante del Rey, tenía autoridad en las relaciones políticas de la Capitanía General con los establecimientos coloniales de otras naciones, este puesto tenía un lapso de duración de siete años. (7).

Sujetos al Capitán General, se encontraban los gobernadores de Margarita, Cumaná, Guayana y Maracaibo; éstos se encargaban de los asuntos civiles y criminales en sus respectivos distritos y la duración de su gestión era de cinco años.

La administración financiera de la Capitanía General de Caracas estaba en manos de un Intendente, con poderes muy extensos. Los gobernadores de los varios distritos eran sus delegados. El intendente dictaba los reglamentos fiscales para la Capitanía General, intervenía en las cuen-

tas y hacía los nombramientos correspondientes. Al principio era Juez de las Causas Comerciales, pero en 1793 la jurisdicción de las controversias de comercio pasó a una corte especial llamada el Consulado; cuyo presidente era el mismo Intendente, el periodo de gestión duraba al igual que el de los gobernadores, cinco años. (8).

Los asuntos civiles y eclesiásticos de la Capitanía General, era dirimidos en la Audiencia que era la Corte Suprema de la Capitanía y tenía poder para desatar disputas en ambas cortes (la civil y la eclesiástica), en caso de controversia con el Capitán General, podía apelar ante el Rey (9). La audiencia de Caracas fue establecida en 1786 (10).

La población estaba muy mezclada en la Capitanía General de Caracas, como en otras partes de la América Española los elementos básicos eran los españoles, los indios y los negros. La sociedad estaba dividida en dos grandes castas: los hombres libres y los esclavos. Los blancos y los indios y sus descendientes eran libres; los negros y sus descendientes, a menos que hubieran sido emancipados, eran esclavos; este grupo era el más extenso en la Capitanía, pues eran alrededor de siete décimos de la población, quedando dos décimos para los blancos y un sólo décimo para los indios (11).

Los negros ocupaban una posición subordinada y eran generalmente ignorantes y supersticiosos. Los libertos se encontraban sometidos a muchas restricciones, pues estaban

excluidos de la sociedad y de los destinos públicos (12).

Los indios estaban agrupados en dos clasificaciones: los civilizados y los independientes; los primeros vivían en aldeas, gobernados por cabildos de indios, con la ayuda de un empleado español llamado El Corregidor. Los independientes eran gobernados por su propio jefe o cacique (13).

Los blancos también estaban divididos en dos grupos: Los españoles europeos y los criollos. Aunque numéricamente inferiores, los españoles europeos tenían la supremacía sobre las otras clases y monopolizaban los oficios más importantes; teniendo el monopolio político.

El criollo es el blanco nacido en América, orgulloso de su origen, miraba con recelo al español europeo; por el dominio que ejercía en todos los terrenos, excluyéndolo. Entre los criollos había también diferencias, pues, eran nobles y otros que no pertenecían a la nobleza; los nobles -- criollos eran llamados "mantuanos" y tenían en su haber principalmente el dominio de las tierras y por lo tanto, la supremacía económica; los no nobles, dedicados principalmente a la milicia y al comercio. Esta diferencia de intereses mantenía escindidos a los dos grupos. (14).

A despecho de las preocupaciones contra el matrimonio entre los diferentes grupos, había una considerable mezcla de sangre blanca, negra e india; estaban los mestizos, producto de indios y blancos; los zambos, hijos de indios y -

negros; y los pardos, de blancos y mulatos. Del cruzamiento de estos grupos resultó una infinita variedad de mezclas (15).

Relaciones Exteriores del Imperio Español.

Ya hemos visto la estructura del Imperio Colonial Español, nos queda por explicar las relaciones exteriores que sostuvo, dentro del juego complejo de la diplomacia internacional, durante los años que precedieron a la liberación del Continente Americano.

Históricamente el siglo XVIII se caracteriza por el conflicto entre dos imperialismos: el británico y el francés. La lucha entre ambas naciones por la supremacía dentro y fuera de Europa comenzó con la política expansionista de Luis XIV y terminó con la caída de Napoleón. La ambición británica de disputar a Francia en secular combate el dominio del mundo, triunfó finalmente en alta mar y en los campos de batalla de Europa.

El tratado de Utrecht, que fue un pacto entre dos potencias, puso fin en 1714 a la Guerra de Sucesión Española. Francia mantuvo su dominio sobre el continente europeo y la Corona de España quedó en manos de los Borbones. Por otra parte, Inglaterra se aseguró sus posesiones coloniales en América del Norte, con la Bahía de Hudson, Terranova y Nueva Escocia. España fue eliminada como gran potencia. Retuvo sus colonias intactas, pero no logró hacer lo propio con

sus dominios en Italia ni con Gibraltar; que pasó a depender de Inglaterra.

De este modo, el conflicto enfrenta a dos grupos de potencias; por un lado Francia, vinculada a España por lazos de familia; e Inglaterra por el otro. La guerra, el comercio y la piratería configuran un triunvirato indisoluble; y en realidad, no puede describirse mejor el imperialismo colonial del siglo XVII. En virtud de su supremacía naval, Inglaterra se encontró más capacitada que nadie para aprovechar más eficazmente este sistema. Desde la creación de la Armada Española, los héroes navales británicos -mitad ladrones, mitad conquistadores-, habían soñado con las posibilidades que ofrecían las colonias españolas; los Hawkins, Drake, Raleighs y Morgans, las consideraron al igual que al resto del mundo, como destinadas por la divinidad a Inglaterra. Ya sus mentes abrigaban la idea de conquistar Sudamérica. (16).

No obstante, en su conjunto, las expediciones conquistadoras constituyeron, más que una verdadera amenaza, una simple molestia para la Corona Española (17). Dondequiera lograron ganar posiciones en los puertos americanos, eran rechazados con éxito por los españoles. Así ocurrió en el memorable sitio de Cartagena en 1741. Por ese entonces ya era dable escuchar proclamas en el sentido de que las intenciones británicas no eran de conquista, sino que tenían

por objeto liberar a Sudamérica del yugo español, a efecto de abrir los puertos del continente al comercio inglés. Pero la propia Inglaterra se resistía todavía a aceptar -- este concepto (18).

Cuando las trece colonias se levantaron contra Inglaterra y declararon su independencia, pareció haber llegado la hora de ajustar cuentas. Los rebeldes coronaron con éxito sus propósitos, ayudados por Francia y España; y la pérdida de sus importantes posesiones de América del Norte fue para Inglaterra tan perjudicial y amarga como lo había sido Canadá para Francia veinte años antes. Pero la independencia de los Estados norteamericanos trajo aparejadas otras consecuencias que las esperaban los enemigos de Inglaterra: lejos de herir de muerte al imperialismo británico, sólo significaron cambio en la política colonial de ese país, de interés territorial se pasó a interesarse por el comercio y la manufactura.

La declaración de independencia de los Estados Unidos derivó en una disputa sobre cuestiones impositivas entre la madre patria y sus colonias. Fue éste el primer síntoma del colapso que habría de sufrir el monopolio comercial impuesto por las naciones europeas a sus colonias. El comercio tenía vital importancia dentro de ese sistema. Para Inglaterra de manera muy particular, las colonias eran sinónimo de comercio: más colonias equivalían a un mayor

comercio; y cuanto más grande fuera éste, tanto mayores --- eran los ingresos de la madre patria, cuando se desmoronó - la estructura imperialista y se perdió una parte vital de - los ingresos coloniales, los estadistas británicos tuvieron oportunidad de apreciar la utilidad de sus posesiones de ul tramar. Al mismo tiempo daba comienzo en Inglaterra esa re volución fundamental que convirtió al país en la primera - nación industrial, un hecho que habría de alcanzar repercu- siones mucho más amplias.

Empero, esta revolución industrial significó un cambio completo en cuanto a la política colonial, pues se declaró a la industria -y no al comercio la fuente de riqueza nacio nal.

En reemplazo del sistema mercantilista que excluía la competencia de otras naciones, se instauró una nueva políti ca consistente en la adquisición pacífica de mercados ex--- tranjeros para la industria británica. Esta obtención de - mercados se hizo desde entonces tan importante como la con- quista de nuevos territorios, aunque ya en nuevas latitu--- des, bajo la égida del nuevo sistema, el comercio fue el me dio para lograr mercados donde colocar los productos de la industria nacional.

Este concepto se difundió en la creencia de que los -- viejos métodos mercantilistas desaparecerían también de las colonias británicas, puesto que sólo así podrían adquirirse nuevos mercados. En consecuencia, ante la resistencia de - los países, como en el caso de las colonias españolas, sólo

cabían la conquista o la revolución. Una vez más Inglaterra entró en conflicto con España en el Hemisferio Occidental, cualesquiera que hayan sido sus intenciones, de liberación o de conquista, con respecto al continente.

¿Cómo reaccionaron los sudamericanos ante estos planes posibles de Gran Bretaña? entre quienes se oponían a la dominación española en América del Sur y Central y, en consecuencia, miraban "esperanzados hacia Gran Bretaña, estaban los jesuitas expulsados, que conspiraban junto con los protestantes ingleses para que España perdiese sus posesiones en Sudamérica y quedasen vengados así sus agravios. Los mercaderes y marinos británicos informaron acerca de los planes de los jesuitas de libertar al continente y recomendaron que se atacase a las colonias españolas en México por medio de expediciones. Desde el mismo México se levantaron voces que afirmaban la madurez del país para la revolución. (19).

Hicieron su aparición en Inglaterra enviados de otras partes del mundo, en busca de apoyo para el levantamiento de las colonias españolas. Entre ellos llegaron hombres procedentes de Nueva Granada, con posterioridad al fracaso de la revuelta de 1781: ellos mismos invocaban su condición de representantes de los comuneros.(20). Otros grupos se mostraron interesados en la secesión de los territorios del sur: Chile, Perú y la Patagonia.

La mayoría de estos proyectos se originó entre 1779 y 1784, es decir mientras duró la guerra entre Inglaterra y España. Pero aparentemente los estadistas ingleses no confiaron demasiado en los enviados sudamericanos, a quienes colocaron en la categoría de meras posibilidades.

Se debe al tremendo mérito de un solo hombre el reconocimiento del hecho de que la libertad sudamericana podía lograrse por medio de negociaciones y con el apoyo de las grandes potencias. Este hombre, que se dio cuenta de la necesidad de interesar a las naciones europeas en el destino del continente sudamericano y que comprendió la importancia de aprovecharse del juego siempre cambiante de la diplomacia y de la guerra, se lanzó a esta ambiciosa empresa con una energía muy superior a la empleada por los que anteriormente se habían abocado a la solución del problema sudamericano. Es la primera gran figura de la revolución, su nombre: Francisco de Miranda. (21).

Economía del Imperio Español

En una presentación esquemática, formulada dentro de un grado elevado de generalidad, cabe indicar que la organización social que vino a prevalecer en América Latina, como resultado de la colonización ibérica, presentaba dos características sobresalientes: a) existencia de un sector urbano, a través del cual se ejercía el poder, cuyos centros de decisión superiores, en la fase colonial, se encontraban en

las respectivas metrópolis europeas; y b) adjudicación de los factores de producción -tierra y mano de obra indígena, donde esta existía- a una clase de señores ligados al poder central por vínculos de lealtad personal. (22)

El proceso de colonización se traducía en la creación de una cadena de núcleos urbanos, de dimensiones y significación variables, que constituían la estructura básica del poder político y de la organización administrativa.

A la par de esa rígida estructura administrativa, responsable de la defensa de los intereses de la metrópoli, se formaba un sistema económico altamente descentralizado, bajo la dirección de una clase de señores con grandes prerrogativas. En aquellas regiones donde el control de la metrópoli resultó ser menos estricto, las actividades comerciales se desarrollaron sobre la base del contrabando (23), -- abriendo el camino a la formación de un grupo social urbano con un cierto poder económico.

Un fenómeno semejante ocurrió ahí donde una actividad altamente lucrativa pudo ser ejercida fuera del control de los propietarios de la tierra, como en el caso de la minería aluvional del oro en Brasil, pero lo que más interesa señalar es que las actividades lucrativas ejercidas fuera del control de los señores de la tierra se hallaban vinculadas a los núcleos urbanos, y eran dirigidas por hombres cuya lealtad al poder metropolitano era mucho menos estricta.

De esa manera, a través del proceso de colonización se formó una clase dirigente constituida por dos grupos cuyos intereses eran distintos pero no necesariamente conflictivos (24). Por un lado estaba el grupo de los señores de la tierra que poseían amplios poderes sobre los núcleos de población que vivían en sus dominios; por otro, aquellos elementos cuya riqueza provenía del comercio y de otras actividades de carácter principalmente urbano. El permanente enfrentamiento entre conservadores y "liberales", que se prolonga durante todo el primer siglo de la independencia política, traduce de alguna manera esa dicotomía de actitudes de la clase dirigente formada en el periodo colonial (25).

El conflicto entre las dos facciones de la clase dirigente asume una mayor significación desde la iniciación de la vida política independiente, debido a ciertas características del rígido sistema de poder estructurado por la metrópoli. Como era un instrumento de dominación del poder metropolitano ejercido desde lejos sobre una sociedad donde prevalecían ciertas formas de descentralización. El Estado se configuró en la época colonial como una fuerte burocracia, que llegó a constituir uno de los elementos esenciales de la estructura social urbana, como intermediaria en la obtención de prebendas adjudicadas por el poder metropolitano y, más tarde, creadora ella misma de esas prebendas, la estructura político-burocrática poseía un fuerte ascendiente dentro de la sociedad, razón por la cual su control era ---

disputado arduamente por las facciones dirigentes. Con el tiempo, el propio desarrollo de la estructura burocrática - originaría un nuevo sector social medio, el cual debido a - su penetración dentro de la maquinaria del Estado, vino a transformarse en elemento esencial constitutivo del sistema de poder (26).

El sistema socioeconómico, que se formó en América Latina durante el periodo colonial y que prevalecía en la región, en la mitad del siglo pasado, presentaba ciertas características que deben ser tenidas en cuenta si pretendemos explicar las fases subsiguientes del crecimiento. La ocupación territorial, según ya lo observamos, se hizo en general a partir de la instalación de pequeños núcleos urbanos, que constituyeron una proyección del poder metropolitano. La cadena de esos núcleos constituía el sistema de defensa del territorio contra las frecuentes incursiones de enemigos externos e internos. También provenían de ellos los individuos autorizados a buscar metales preciosos y otras riquezas que se suponía que existían en las nuevas tierras, incluyendo la mano de obra indígena tan necesaria en ciertas áreas (27).

La búsqueda de metales preciosos fue desde el principio, una de las principales empresas por parte de la corona y los civiles llegados de España. En un principio, hasta la mitad del siglo XVI, la fuente principal se encuentra en el oro de aluvión en México y el Perú; pero estas fuentes -

endieron a agotarse rápidamente, pero aún así en las proximidades de estos centros extractivos se asentaron todo tipo de servicios, como fundidoras, centros poblacionales (pequeños), agricultores, etcétera. En esta etapa se registraron verdaderas catástrofes económicas y migraciones constantes a otros centros, por la brusquedad con que estos primeros centros desaparecían por agotamiento, dada la intensidad de explotación. (28).

La producción de plata, a diferencia de la del oro de aluvión, durante el siglo VXI, alcanza un gran desarrollo y estabilidad.

La corona mantenía el control sobre la producción de la plata, a través del control del mercurio que se producía en la mina peruana de Huancavélica (29), el descubrimiento de una nueva técnica de amalgama con este producto se hizo posible no sólo el control, sino llegar a niveles de producción muy superiores, a cualquier periodo anterior, pues permitía la utilización de minerales de ley inferior (30).

La producción minera se efectuó a través de la empresa privada. El empresario tenía que cubrir los gastos de la producción, transporte del metal y creación de importantes obras hidráulicas, etcétera; la quinta parte de la producción le pertenecía a la corona española, por lo cual se dio el flujo muy importante de la producción de metales preciosos hacia España, pues también los excedentes privados se exportaban hacia la metrópoli por parte de los mineros, en vez de ser

utilizados en las colonias (31).

La extracción minera, en especial la de la plata, tuvo un efecto propulsor de otras actividades económicas, como es el caso del Perú, en donde desarrolló y sostuvo la agricultura del poblado de Chile (el que fue fundado a raíz del inicio de la explotación del oro aluviolán), y de igual manera la producción indígena del norte de Argentina, se transformaron en abastecedores de tejidos y animales de tracción del Alto Perú.

La plata es en sí la generadora de una gran cadena de relaciones económicas: El Perú es el producto de Mercurio, - la producción de plata se hace en Bolivia; se traslada el -- producto a la región de Arica para su comercialización, zona por la cual salía la plata amalgamada hacia Lima, que era el centro administrativo. Además han de tenerse en cuenta los aportes que otras regiones hacía, abastecedoras de esa cadena minera, tal fue el caso para Chile, que daría trigo, carne seca, pieles, vinos; y la región del norte de Argentina, de Córdoba y Tucumán; que aportaban productos artesanales y animales de tiro. (32).

A su vez, estos animales se empleaban para echar a andar dar la mano de obra indígena, encuadrada en el régimen de encomienda, que organziaba la fuerza laboral con miras al excedente agrícola y esto lleva a la necesidad de gene-- rar la gran propiedad territorial. Sin embargo, allí donde hubo el propósito de iniciar una agricultura capaz de crear excedentes, las unidades agrícolas de distintas denomina --

ciones asumieron desde el principio una gran importancia -- como centros económicos y sociales, en perjuicio de los núcleos urbanos. Dada la inexistencia de toda infraestructura, la unidad agrícola debería contener en sí misma todo un sistema económico de producción y comercialización, ligándose directamente a algún centro urbano principal. Las dimensiones de una unidad agrícola semejante, tendrían, por lo tanto que ser considerables; lo que explica la circunstancia de que la adjudicación de tierras haya sido limitada a personas que disponían de recursos para organizar una gran empresa agrícola, capaz de prescindir de toda economía externa, vale decir, de incrementos de productividad causados por inversiones realizadas fuera de la empresa (33).

El punto de partida de la economía agrícola latinoamericana fue, por lo tanto, la gran empresa con vistas a la creación de un excedente que se exportaba, como en el caso de algunos productos tropicales, o que se destinaba a las zonas mineras o a los núcleos urbanos. Las transformaciones por las que pasa ese tipo de organización económica deben ser tenidas en cuenta si pretendemos comprender el tipo de estructura social que llegó a prevalecer en la región. Allí donde el impulso dinámico inicial había surgido de la minería, es natural que con la decadencia de ésta, los mercados que anteriormente absorbían los excedentes agrícolas tendiesen a desaparecer. En el caso de las líneas de exportación, surgían ocasionalmente áreas productoras concurren-

tes mejor ubicadas geográficamente o políticamente más protegidas. De esa manera, la economía azucarera del nordeste brasileño sufrió, ya en el siglo XVII, la fuerte competencia de los productores situados en las Antillas inglesas y francesas (34), que se encontraban más próximos a Europa y protegidos en sus grandes mercados metropolitanos.

Así la plantación densamente capitalizada, donde la mano de obra esclava o semi esclava era muy utilizada y su trabajo organizado en equipos, tendió a ser sustituida por sistemas mixtos de organización agrícola, en los cuales cabía a cada trabajador la responsabilidad de producir sus propios alimentos. Donde esas transformaciones se cumplieron totalmente, la unidad agrícola se fragmentó (35), en lo que se refiere al sistema de organización de la producción, dando lugar a una multiplicidad de unidades de dimensiones familiares.

El pago de tributo asumía otras formas, tales como la prestación de servicios domésticos, ayuda en la vigilancia de las propiedades, obras de mejorar, construcciones, etc. (36).

La economía agrícola precapitalista o semifeudal, que prevaleció en América Latina, asumió las formas más variadas, comprendiendo desde la comunidad indígena semicerrada con propiedad colectiva de la tierra, hasta los grandes dominios en que la propiedad privada de la tierra constituye la base de un sistema de organización social que capacita

a los que controlan la tierra para adueñarse de más de la mitad de la producción de los que la trabajan. Desde el punto de vista económico, lo que caracteriza a ese tipo de unidad productiva es que no está organizada con base en los criterios de racionalidad específicos de la empresa, creada para producir y llevar al máximo los lucros. Además, si dejamos a un lado las comunidades indígenas semicerradas, simples residuos de sistemas de culturas anteriores a la penetración europea, comprobaremos que la característica común de la economía precapitalista regional es el control del factor básico de producción -la tierra por una pequeña minoría vinculada a los centros de poder político.

Economía de Venezuela.

Con respecto a Caracas encontramos que su economía se constriñe casi exclusivamente a la agricultura y en un menor grado a la ganadería y las pesquerías (de perlas), al no tener dentro de su territorio centros mineros (sólo había minas de sal), hizo que su relación con la metrópoli no fuera tan intensa como la realizada con el virreinato de la Nueva España o el del Perú. Su comercio se caracterizaba por el intercambio de productos de origen agropecuario, entre los que destacaban el café y la caña; los cuales intercambiaba principalmente con la metrópoli, por productos manufacturados y de lujo.

La clase económicamente dominante, en Venezuela, estaba conformada por los antiguos grupos criollos, los que maneja

ban su linaje de antigüedad, dándole así al grupo el lustre de nobleza americana (37).

Este grupo era denominado como "Mantuanos" y eran el -- grupo terrateniente, por el dominio y el usufructo de la -- producción en el comercio realizado no sólo con España, --- sino también en la zona del Caribe, amasaron así, una gran - fortuna, que contrastó severamente con la pobreza generalizada de los campesinos, tanto indígenas como negros traídos del Africa.

El grupo negro formó en Venezuela el grueso de los trabajadores rurales, pues los grupos americanos fueron diezmos y empujados materialmente hacia la zona de las Guayanas o para su vecina Colombia (Nueva Granada).

El desarrollo venezolano no generó grandes centros urbanos, es verdad, pero su posición geográfica hizo que ésta - tuviera una zona de desarrollo natural muy importante. Su cercanía con las colonias inglesas y francesas, principalmente, hace que a finales del siglo XVIII se empezara a generar un activo intercambio con las naciones del caribe; lo que dio como resultado, un auge económico de los grupos terrateniente y comercial. Al participar de una manera más - activa en el comercio no dominado por los agentes del go--- bierno colonial, acumulando aún mayor riqueza por medio de este comercio "libre" que era el del contrabando de los excedentes de su producción. (38).

Los habitantes de estas regiones se ocupaban, unos, en pastorear rebaños en las llanuras de Caracas y en la caza, la pesca, muy en especial las perlas; o en el comercio. La agricultura que era la ocupación principal daba: cacao, índigo, algodón, café, caña de azúcar y tabaco (39). Las manufacturas, en el sentido moderno de la palabra, eran casi desconocidas (40).

El comercio vendía las mercancías que llegaban de España para satisfacer no sólo la falta de manufacturas, sino de artículos de lujo. Debido a los malos caminos y a los intermediarios, los precios de las mercancías, eran enormes, dando como resultado un mercado interno casi exclusivo de los grupos privilegiados.

Nominalmente, el comercio sólo se podía llevar a cabo con la metrópoli. El comercio entre la provincia de Caracas y las otras posesiones españolas de América, era realmente escaso.

Esta situación dio paso a un activo contrabando; y con la finalidad de terminar con él, para lo cual se firmó un tratado con los ingleses en 1713. (41). A pesar de esto, y de las medidas de seguridad impuestas por España, no le fue posible contener el contrabando. Generándose así con todo esto, en la última mitad del siglo XVIII, en Venezuela, una situación de privilegio con respecto al resto de las colonias españolas en América, porque era la única colonia que tenía posibilidad de comerciar legalmente con el Imperio Inglés.

SUELO CULTURAL Y SOCIAL.

El trámite del siglo XVIII al siglo XIX, corresponde - en América a un proceso de independencia política; en primer término, y de independencia cultural, en segundo plano. Este proceso, como el proceso ulterior de consolidación y estructuración nacional, exigía de una ideología que pudiese justificar esas aspiraciones nacionales. De allí que el pensamiento hispanoamericano haya sido, y que lo sea aún en cierta medida, un pensamiento orientado hacia fines prácticos; que preponderantemente se ocupa de los temas relativos a la organización política y social de la comunidad; que -- podríamos llamar una filosofía de acción. Este carácter -- pragmático del pensamiento hispanoamericano, en el sentido de la ligazón de las ideas filosóficas a los problemas nacionales, se observa, no sólo en el volumen de temas éticos políticos y pedagógicos, que este pensamiento representa, - sino también y principalmente, por la orientación de sus -- ideas y por su inspiración en sistemas y doctrinas que le permitieran la elaboración de una ideología a la vez democrática, liberal, republicana y progresista.

Estas fuentes no podían ser otras que el pensamiento de la Francia Ilustrada, en el periodo de la Revolución y en el periodo post revolucionario, periodo de organización y orden. Primero la ideología francesa y el utilitarismo inglés. Era necesario romper los moldes de la vieja escolás-

tica reinante en el mundo colonial para justificar la re-
vuelta de los espíritus, y ello sólo era posible recurrien-
do al pensamiento ilustrado, antimetafísico, preocupado --
principalmente por el hombre, por la vida, por el mundo.
Era preciso legitimar el poder político.

En esta corriente de identificación de pensamiento y ac-
ción quedan incluidos todos los pensadores hispanoamerica-
nos: Varona, Caballero y Martí en Cuba; Barrera, Sierra y
Vasconcelos en México; Hostos en Puerto Rico; Bello en Chi-
le; Sarmiento e Ingenieros en Argentina; Montalvo en el --
Ecuador; Rodó en Uruguay y Justo Arozamena en Panamá.

Es así como el pensador hispanoamericano refleja el de-
sarrollo social y político de estas naciones hijas de la -
revolución. No había tiempo para las grandes construccio-
nes sistemáticas y metafísicas; sino justamente para enca-
rarse a los problemas planteados por esta realidad, para
encontrarles una solución y para enseñar a modificar, a --
construir y a consolidar las nuevas nacionalidades. Como
decía Alberdi, no era cuestión de preguntarse, en tanto
qué filósofo, qué sistema o doctrina era más verdadera; --
sino en tanto qué político, ver cual era el más conve-
niente para el desarrollo de su país en esa época (42).
Y es que para Alberdi, como para la mayoría de los pensa-
dores de su tiempo, "el papel de América en los trabajos -
actuales de la civilización del mundo, es totalmente posi

tivista y de aplicación. La abstracción pura, la metafísica en sí, no echará raíces en América. Nuestra filosofía será pues, una serie de soluciones dadas a los problemas - que interesan a los destinos nacionales, o bien, la aplicación de las leyes por las cuales debemos llegar a nuestro fin, es decir, a nuestra civilización". (43).

El pensamiento hispanoamericano se nutre y vitaliza -- de ese movimiento intelectual que buscaría, en su primer momento, la independencia política de nuestros pueblos e -- inmediatamente lograda ésta, la organización política y -- cultural de las nuevas naciones. Es ésto lo que le imprime esa orientación didáctica ya notable; des los primeros días de la Independencia. Piénsese, por ejemplo, en el maestro de Bolívar, Simón Rodríguez; quien inspirándose - en Rousseau y Saint Simon, se entrega a la tarea de sentar las bases de un socialismo didáctico que pretendía -- la transformación de la sociedad por medio de la educación de los niños (44).

Estamos, pues, ante un pensamiento remodelador de -- circunstancias en un mundo caótico y estremecido por los aires de la Revolución, por la inexperiencia política, por los fracasos del Liberalismo y por los luchas que - engendraban los apetitos insatisfechos. Para salir de

ese caos era necesaria una luz para guiarlos, una creencia para animarles, una religión para consolarles, una base moral, un criterio común de certidumbre para fundamentar la obra de todas las inteligencias y la reorganización de la Patria y de la Sociedad (45). La sociedad es puesta por encima de todas las cosas y su mejoramiento es siempre el objetivo fundamental que sostiene las tareas de la inteligencia americana. Los proyectos varían, sobre todo, por los diferentes caminos que estos hombres se plantean para alcanzar el bienestar o el mejoramiento social de sus países o la América en su conjunto.

Se hace necesario, para el encuadramiento histórico y sociológico del pensamiento de Miranda, considerar el ambiente en el cual se formó, sin descuidar desde luego, los factores internos psicológicos; también importantes en todo juicio sobre la obra de un pensador. De lo contrario, sería difícil comprender cómo Miranda pudo escapar de la corriente general del pensamiento hispanoamericano de su tiempo, que pasó de la teología y del absolutismo español al rusionismo y a la demagogia francesa, al momento de la revolución.

A fines del siglo XVIII, Caracas vivía bajo el mismo ritmo vital de las otras ciudades coloniales. Caracas vivía al tono del coloniaje, marcado por la voz de las campanas, por el incienso de las viejas iglesias y -

el dormir de las audiencias reales o de los despreciados cabildos criollos. Comida mucha, bebida prudente y oración a toda hora. En la colonia el tono era de queda pero no todo era de una tal serenidad poética en el seno de esta sociedad. Junto a este dejar pasar y a los sermones, existe una sociedad abigarrada y oprimida en la que se acumulan rencores y amenazan tempestades. Las luchas sociales, declaradas o potenciales se adivinan ya al observar el cuadro social de la época. Sólo el examen demográfico nos permite vislumbrar la pugna latente. La población de la capital de Venezuela, a fines del siglo XVIII, ha sido estimada en ochocientos mil habitantes, que se repartían así: 12,000 españoles, detentadores del poder político: 62,000 esclavos negros; 120,000 indios; 200,000 criollos poseedores del poder económico y 400,000 individuos de castas mixtas que no juegan ningún papel ni representan ningún poder político, económico o social. (46).

Los españoles se reservaban los principales puestos de la maquinaria administrativa: capitanía general, jefaturas militares, presidencia de tribunales y ministerio de las finanzas. Los criollos no tenían acceso más que a puestos subalternos: municipalidades, comandancia de regimientos y batallones locales. Por contra, ellos tenían el poder económico, que se levanta frente al poder político de los españoles, oponiéndose a veces a la voluntad del gobierno. Su única voluntad política --

es el cabildo, que dispone todo lo concerniente al urbanismo. Esta institución de origen español, y de carácter representativo era, en ese tiempo, el centro de la vida colonial, y al mismo tiempo; semilla de la independencia hispanoamericana que sembrara la misma España (47)

La potencia económica de los criollos se derivaba de la posesión de tierras cuya explotación estaba subordinada a la existencia de millares de esclavos negros. Los descendientes de los conquistadores vivían del trabajo de los indios y de los esclavos negros en los cultivos y en las pesquerías de perlas (48). De este modo los criollos constituían una oligarquía agraria, opresora y tiránica, en lucha permanente con los agentes de España. Por ser éstos los encargados de ejecutar o mal aplicar las leyes de la metrópoli.

La posesión de la riqueza hizo de esta oligarquía un grupo social más conservador y aristocrático que los mismos grupos peninsulares. Ella defiende celosamente, y en ocasiones con violencia, sus privilegios de casta, la lucha contra las autoridades españolas no se limita al sólo dominio económico y político, sino que se extiende al orden social. Toda medida liberal tendiente a mejorar la condición social de las castas desposeídas encontraba siempre una violenta oposición de parte

de los criollos, quienes veían en ello una "abierta pro
tección que escandalosamente prestan a los mulatos o --
pardos y toda gente vil, para menoscabar la estimación
de las familias antiguas, distinguidas y honradas", tal
como reza una acusación contra los funcionarios españo-
les que presentaron los "nobles" de Caracas ante el Rey
de España. ((49).

A tal punto llegaba el conservadurismo de los crio
llos que tomaban como un grave ultraje a su dignidad el
"franquear a los pardos y facilitarles, por medio de la
dispensación de su baxa calidad la instrucción de que -
hasta ahora han carecido y deben carecer en lo adelan--
te". Esta oposición a la educación de las clases despo-
seídas se hacía sentir aún en 1801, víspera de la Revo-
lución. Es realmente asombroso el contraste de esta --
mentalidad hispanoamericana con la de un conde de Caba-
rrús, que, ya en 1792, proclamaba en España que la ense-
ñanza debía ser común a todos los ciudadanos.

Este cuadro, aunque sumario, nos permite formarnos
una idea de lo que podía ser el espíritu y el carácter
del criollo en la Venezuela de fines del régimen colo-
nial. Y ante ello, formulamos el interrogante siguien-
te: ¿cómo fue posible que en el seno de una sociedad tan
jerarquizada, y económicamente dominada por una minoría
conservadora pudieran surgir los gérmenes de una revolu-
ción que daría al traste con el régimen colonial?.

Por otra parte, es realmente sorprendente que precisamente las tres figuras más representativas de la revolución hispanoamericana, Miranda, el precursor; Bolívar el libertador; y Bello el educador; hayan surgido en esa misma sociedad.

Pero son esos mismos criollos que en 1801 veían el desorden social en lo que llamaban la "terrible igualdad", quienes proclamarán en 1810 la igualdad de todos los hombres.

Este cambio profundo ocurrido en tan corto tiempo - en la vida y en la conciencia de ese pueblo, es verdaderamente sorprendente, sobre todo si se tiene presente -- que Caracas no fué nunca una ciudad tan poblada y rica -- como Lima o México y que, en consecuencia, su cultura no alcanzó el nivel de estos centros coloniales. La riqueza en oro y plata de las posesiones españolas había de -- crear la cortesanía de las grandes ciudades; como es el caso de México y Lima, y con la cultura cortesana, el -- florecimiento de las letras y la obra escrita, de lo que carece de modo tan patente Venezuela.

La explicación de este fenómeno se encuentra en una corriente de renovación que se fué incubando en el seno de esa misma oligarquía aristocrática criolla, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, cuyas causas y consecuencias señalaremos inmediatamente.

Aparte de las causas generales que conmovieron la vida americana en el siglo XVIII y que condujeron a los

criollos a formularse nuevas aspiraciones económicas, so ciales y culturales, las cuales los colocarían ante la perspectiva misma de una total independencia de España, un hecho particular orienta la evolución ideológica del criollo venezolano. Se trata de la creación de la compañía Guipuzcoana el 25 de septiembre de 1728.

La fundación de esta compañía da un impulso poderoso, no sólo a la actividad económica, sino también al desarrollo de las ideas políticas y culturales de Venezuela (50). Los barcos de la compañía no sólo transportaban mercancías, sino también libros y con ellos, el espíritu moderno de empresa. Por otra parte la proximidad de Guipuzcoa de Francia, permite la infiltración de --- ideas y de hombres formados en la corriente ideológica que provocaría la revolución francesa. Así poco a poco, el modernismo se infiltra entre los conquistadores de -- ideas tradicionalistas. A este propósito, el historiador Fortoul escribe: "Durante siglo y medio los habitantes de Caracas vivieron del recuerdo de las acciones heroicas y bárbaras de sus ancestros, aislados del mundo, hasta el momento en que fueron despertados por la compañía guipuzcoana". (51).

Añádase a lo anterior las condiciones generales del resquebrajamiento de la vida americana de la época en el Continente. Los ricos propietarios criollos han adquirido un gran poder: están en el momento en que el "regla--

mento de libre comercio" de 1778 ya no es una solución satisfactoria A SUS ASPIRACIONES ECONOMICAS. Desean comerciar libremente con todas las naciones y asentar la fuerza económica sobre el poder político. (52). A esta naciente aspiración de orden económico y político corresponde una nueva manera de juzgar. El espíritu crítico nace, y con él, el deseo de nuevas fórmulas, de nuevos conocimientos, de nuevas ideas. Era necesario abandonar el laberinto de las abstracciones escolásticas para acercarse a una cultura más viva, capaz de ordenar un conjunto de naciones en torno al mundo y a la vida, que pudiera conducirles a la libertad política y a la creación de un nuevo orden social. Era la rebelión del espíritu que anticipaba la rebelión política.

Caracas no fué extraña a esta evolución reformadora. Allí también gozan los criollos de una riqueza enviable y aspiran a nuevas posiciones en el seno de la sociedad (53). Los jóvenes comienzan a viajar a través de Europa y una vez vueltos al terruño, se convierten en agentes de reformas. En las mansiones aparecen bibliotecas seleccionadas, las reuniones literarias se hacen cotidianas, las costumbres se refinan, los problemas agrícolas, comerciales e incluso sociales, son discutidos en el cuadro de una actitud claramente revolucionaria. El cambio es considerable, a todo ello debe añadirse la emoción que los sucesos de Francia y de Estados Unidos han debido producir en los inquietos espíritus criollos.

Es el seno de esta oligarquía inculta, pero que -- evoluciona rápidamente, que nuestro pensador y futuro precursor nace y pasa sus juveniles años; su formación corresponde pues, a un periodo de transformación de la sociedad colonial, lo cual nos explica, en cierta medida, la actitud oscilante entre el tradicionalismo y el modernismo, de la cual estarán impregnadas sus ideas futuras. Tales son, pues, en sus dimensiones más generales, las condiciones históricas que constituyen el escenario de Miranda en la época de su formación, que como consecuencia, ordenarán su actitud frente al mundo y a la vida fundamentalmente.

El siglo XVIII, tal como hemos señalado, se caracteriza por una transformación radical del pensamiento de los pueblos iberoamericanos. La ciencia hace nacer un nuevo interés y comienzan a aparecer hombres que se consagran a su estudio. Ellos leen todo lo que se escribe en Europa y hacen trabajos que contribuyen eficazmente a la formación de la ciencia moderna (54). Recordemos, como en vía de ejemplo, las observaciones geográficas y astronómicas de los mexicanos Joaquín Velazquez y Cárdenas y Antonio de León y Gama; las observaciones físicas de Caldas; las descripciones y clasificaciones de plantas y animales del mexicano José Mariano Mocifio; las investigaciones arqueológicas del padre Francisco Javier y Clavijero; así como seis volúmenes del Diccionario Geográfico

Histórico de las Indias Occidentales o América; del ecuatoriano Antonio Alcedo. No vamos a discutir aquí si esa transformación del espíritu americano sigue o precede al desarrollo del espíritu científico de la España Ilustrada. A pesar de que un insigne español el profesor Gaos fundándose en la obra de un Sigüenza, de un Peralta y de un Bermejo, afirma decididamente que, en ésto, América Latina supera a España ((55), nosotros nos limitaremos a señalar que tal movimiento científico de las colonias corresponde a los cambios que se están produciendo en España para ese tiempo.

A esta transformación del espíritu científico español, que se manifiesta en la introducción de los métodos de observación y de experimentación; y el fracaso creciente del principio de autoridad, debía corresponder lógicamente una transformación en el dominio educativo. Eran las luces de la ilustración que, como lo señalara Jovellanos a Carlos III, estaba reservada la gloria de extenderlas por su reino. Tal es el espíritu de reforma que Cabarrús refiriéndose a la enseñanza primaria, afirmaba que era necesario: excluir de esta importante función todo cuerpo y toda institución religiosa. En lo concerniente a las universidades, fieles guardianes de las tradiciones medievales; el mismo Cabarrús demandaba enérgicamente que fueran cerradas sus puertas.

La política pedagógica del despotismo ilustrado de

Carlos III que exigía reducir a justas proporciones las sutilezas de los escolásticos y recomendaba a Feijóo, no podía menos que reproducir repercusiones profundas sobre la educación americana. La consecuencia inmediata, en las universidades coloniales, fue la enseñanza abiertamente antiescolástica de Díaz de Gamarra en México, de un Baltazar Marrero en Caracas; así como la lucha por el rectorado de San Marcos en Lima hacia 1783 cuando, frente al candidato "oficial", los jóvenes levantaron la candidatura enciclopedista de José Boquijano y Carrillo --- (56).

En la Universidad Colonial, no sólo cambia el espíritu, sino que cambian también los maestros que se estudian, la cantidad de libros que se reciben de Europa es extraordinaria: un sólo embarque recibido en Callao comprendía 37,612 volúmenes (57). Las obras modernas circulaban abiertamente: la Enciclopedia, las obras de Bacon, Descartes, Copérnico, Gassendi, Bayle, Leibnitz, Locke, Condillac, Buffon, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Lavoisier, Laplace, etc.

La Universidad de Caracas sigue el movimiento modernizante, pero , es necesario reconocerlo; su evolución no fue ni muy rápida ni muy eficaz. El historiador Nicolás García Zamudio, afirma a este propósito: "En la Capitanía de Venezuela, bien poco logró progresarse en estas enseñanzas (científicas), pues en la Universidad de Caracas, notable por la cátedras de filosofía, teología y --

y Derecho, se demoró en penetrar el espíritu renovador, y fracasaron las observaciones y permisos solicitados al Rey en 1795 por el Capitán General Don Pedro Carbonell pa-
ra la creación de cátedras de Matemáticas, Medicina, etc. Razón por la cual cuando Miranda se encontraba en España, se decidió a cursar Ciencias Militares y Matemáticas (58)

En efecto, Venezuela, es una de las colonias hispano-americanas en donde los beneficios de la imprenta llegan a conocerse con mayor retraso frente a otros centros coloniales: tres siglos después que México y Lima.

No obstante ello, es notable el hecho de que entre 1808, año de la introducción de la imprenta; y 1812, año de la caída de la Primera República, Venezuela alcanzó - un lugar de primer orden como centro de difusión de los ideales de la Independencia. No sólo se publicaban pe-riódicos y revistas, sino inclusive libros de una impor-tancia capital para las ideas en América Latina. Esas - publicaciones fueron: La Gaceta de Caracas, publicada -- desde 1808; El Semanario de Caracas redactado por Miguel José Sanz y José Domingo Díaz entre 1810 y 1811, y consi-derado como el punto de partida del periodismo indepen-diente de Venezuela; El Patriota de Venezuela, órgano de la sociedad patriótica y de una importancia fundamental desde el punto de vista de la Historia de las ideas polí-ticas en América. Las obras publicadas fueron el Calen-

dario y Guía Universal de Forasteros de Venezuela, para el año 1810, primer libro publicado en Venezuela; la obra de Burke Derechos de la América del Sur y México, volumen en el cual se recogen los artículos publicados por Burke entre 1810 y 1812 en La Gaceta de Caracas, que constituye un tratado completo de ciencia política, siendo así -- una obra fundamental en la historia de la Independencia de Hispanoamérica; la Lógica de Condillac, traducida al español por Bernardo María de la Calzada y cuya aparición nos da la medida del alcance cultural que los hombres de la Revolución supieron dar al movimiento de Independencia.

En resumen, podemos decir que la situación social y política del mundo colonial que se resquebrajaba, con sus necesarias consecuencias en el orden de las ideas, ha contribuido notablemente a la configuración y conformación mental de Miranda en su juventud. Si bien es cierto que este cuadro social está en oposición con aquéllos que rodearon su existencia y formación ulteriores, no se puede, sin embargo, desdeñar la importancia de sus orígenes mentales dentro del marco de una sociedad colonial de carácter oligárquico; profundamente aristocrática y conservadora, cuyo idealismo revolucionario no rebasa los límites del monarquismo y del despotismo. Los criollos querían reformas y más reformas; pero sin romper abiertamente con España y sin afectar la esencia del régimen, vale la pena

tener en cuenta que la Monarquía, en la época de la formación ideológica de Miranda, era el sistema político dominante en el política mundial, siendo los Estados Unidos y Suiza, los únicos países organizados bajo la forma republicana. Aunque se puede encontrar, desde luego, una relación discutible entre la manera como Miranda se plantea los problemas culturales, políticos y jurídicos; y su formación mental en la época de su juventud dentro de una sociedad ya nueva por su espíritu, pero aún demasiado inmadura para renunciar a su pasado heroico de privilegios feudales. Aunque Miranda supo ver distintamente que la liquidación real del viejo sistema y la realización de los contenidos sociales de una revolución burguesa, eran indispensables para la producción de las condiciones legítimas de un Estado Moderno, él nunca lo expresó claramente, pero ello puede sugerirse del contenido y del sentido de las instituciones jurídicas creadas por él.

La Universidad de Caracas, que había sido afectada por las reformas pedagógicas y por el espíritu crítico y científico que había impulsado en gran medida el despotismo ilustrado de Carlos III, sigue atada sin embargo, a la fuerte tradición escolástica que la había dominado durante dos siglos. El Escolasticismo agonizante y la filosofía moderna, tienen ambas un lugar prominente en las aulas universitarias, las que se ven envueltas así en una lucha por el mantenimiento de los cánones tradicionales -

conjuntamente con la revisión constante de la filosofía aristotélica. Miranda, formado en este ambiente, en que florecen las nuevas ideas en medio de discusiones teológicas, desarrollará su propio pensamiento dentro del espíritu de la filosofía moderna sin deshacerse totalmente de sus lazos con la tradición filosófica de la América Colonial.

Por otra parte, la formación universitaria de Miranda, corresponde justamente a la transformación espiritual de la Venezuela del siglo XVIII, cuando el criollo se afana por encontrar nuevas fuentes ideológicas con vista al cambio de los marcos sociales, políticos y económicos, - sin que este cambio representara un rompimiento con la tradición. Es esa actitud oscilante, entre lo antiguo y lo moderno, la que correspondía al equilibrio que Miranda -- siempre supo guardar entre lo tradicional y lo renovador, entre el clasicismo y el romanticismo; es lo que va a motivar los enfrentamientos con el espíritu renovador de Bolívar.

Finalmente, se puede concluir que si bien es cierto que su larga permanencia en Europa le permitió alcanzar una formación enciclopédica y una vasta erudición, no es menos cierto que desde antes de su viaje, él poseía ya valiosas bases ideológicas y científicas de singular importancia para el desarrollo de su sistema de ideas; en conclusión Miranda puede considerarse como un hombre que per

tenece a dos mundos: el mundo colonial dependiente; y el mundo republicano independiente. El vivió en esos dos mundos y de cada uno de ellos tomó lo que podía ser útil.

CAPITULO I. Los primeros años.

Miranda, tema psicológico y político, en el que inciden lo individual y lo social; el irracionalismo y la lógica; la cultura y el instinto. Miranda, conspirador en los grandes círculos de estadísticas, financieros y políticos, donde se programa la vida mundial, va a dejar la universalidad utópica, para enfrentar la realidad bárbara de su tierra, para contribuir en la lucha por su independencia, arrastrado por sus pasiones y antagonismos.

Miranda se encontrará sólo entre la violencia de un mundo y una idea, que estallan explosivamente; para los conservadores Miranda aparece como un peligroso jacobino para las nuevas generaciones con impetuoso deseo de hacer, el viejo revolucionario se habrá tornado anacrónico. Drama del hombre culto y pulido inmerso en una política terrestre, compleja e irracional que no se ajusta a cálculos y previsiones lógicos. La tormentosa guerra que comienza en Venezuela se extenderá en 1810 y 1825, por toda la América del Sur y necesitará un gran jinete que la conduzca por los nuevos senderos inexplorados; y este no será, desde luego, no pudo ser el cultísimo don Francisco de Miranda, precursor de la independencia de América.

Miranda fue hombre de variadas máscaras. Este criollo de Caracas utilizó los seudónimos: Meiroff, Monsieur Martin, o José de Amindra en diversos pasaportes. Firmó con ellos su correspondencia; ésto nos revela algo de su

complejidad anímica, como si para desempeñar su papel en la vida tuviera necesidad de diferentes personalidades. También se puede pensar que algunas veces no fuera por -- simple gusto, sino ya fuera como precaución contra la política monárquica o la política de Fouché, o como un rasgo peculiar de quien requería manifestarse a través de varias personalidades o por ambas razones a la vez.

No importa que Parra Pérez haya estudiado, notablemente, su papel en la Revolución Francesa y su actividad de dictador y jefe de armas en Venezuela. No importa que Robertson haya reunido en ingente volumen casi todo lo -- que se sabe sobre su vida. El tipo que representa Miranda, su misterio psicológico y su enigma político, motivarán siempre renovados análisis. El personaje contemporáneo en cuanto que su choque con el mundo y la sociedad revive en cada generación; se manifiesta en cada época revolucionaria.

El peligro de una biografía de Miranda es su exceso de detalles de variados ambientes. Se corre el riesgo -- de que lo descriptivo ahogue lo dramático. La visión meramente pintoresca del personaje, sus grandes éxitos sociales, su aparición fulgurante en las cortes europeas, sus numerosas y escogidas amistades, su don de metamorfosis, su dominio y soltura para pasearse por el mundo culto de su tiempo; todo nos ha fascinado y ha hecho que muchos de nosotros viéramos en él, sobre todo, el brillo y

la escenografía y nos detuviéramos un poco, en los móviles y en su vida interior. Nos fijamos más en el brillo del oropel de su vida y no en su fé y en su incansable -- obstinación.

Miranda, uno de los hispanoamericanos más significativos, se paseó con gran señoría y decisión por la historia del mundo, por eso, como hombre-síntesis en quien se acumulan toda la energía y todos los sueños de su tiempo, Miranda ofrece palpitante fascinación problemática a los psicólogos, a los artistas y a los historiadores.

Miranda (1750-1816), fue el primer criollo de dimensión histórica mundial, en el extraño siglo XVIII, salió de los campanarios coloniales y recorrió el mundo comprendiendo y participando en el juego de la política europea, tratando de aprovecharlo para la revolución de independencia hispanoamericana. Es el momento en que va a liquidar se el viejo imperio español y bajo este punto de vista -- americano, no queda más remedio que azuzar la rivalidad y voracidad inglesa contra España; a fin de obtener la liberación de los nuevos estados, o bien resignarse a aquella miserable suerte de colonias británicas en que ciertos -- misteriosos planes del Foreign Office pretendieron convertir a las ricas provincias de Tierra Firme o de la región del Plata, para dar a los ingleses el acceso comercial a los nuevos países y asegurar la autonomía política de éstos, era preciso coordinar un plan continental en el que desde México hasta el Plata se encendiese el fuego de la misma conspiración, se hablase el mismo lenguaje.

En su mente estaba la idea de reunir a todas las provincias ultramarinas de España y formar el gran "Incanato" por lo que se presenta en Europa como delegado de una vasta revolución hispanoamericana, como si fuera el embajador de aquel "Incanato"; y, genial conspirador, busca amigos en todas partes (Venezuela, México, Guatemala, Buenos Aires). Capitaliza simultáneamente sus poderosas amistades, resultado de sus viajes, desde la Emperatriz Catalina hasta los diputados de la Gironda, los capitalistas ingleses (Turnbull), los jesuitas americanos expulsados a Italia, los políticos y negociantes de Boston y Filadelfia, o bien los gobernantes británicos de Jamaica o de Trinidad. Escribe, habla o viaja sin cesar. Tiene pasaporte ruso, británico o francés. En treinta y tantos años de andanzas, tejió un cúmulo tal de intrigas y conspiraciones que desesperó y desorientó a la diplomacia española, para quien constituye uno de los temas más obsesivos de información y correspondencia. Miranda absorbió en sus viajes la cultura y la política europea y las asimiló plenamente. Ello fue la tragedia de su madurez, pues que ha de fracasar como hombre de estado y jefe revolucionario. Encuentra su explicación en su explicación en su europeísmo que no le permitió valorizar, en el momento definitivo de la acción, las fuerzas irracionales el ímpetu bárbaro de su pueblo.

Había nacido en Caracas el 28 de marzo de 1750. Aunque su madre era caraqueña, su padre, Sebastián de Miranda, había llegado a esa ciudad desde las Islas Canarias y se había dedicado al comercio; ganándose la estimación de las autoridades españolas. Para disgusto de los criollos se le designó capitán de la milicia. Precisamente en esta atmósfera de celos y de odios transcurrió la niñez de Francisco. Su educación fue la mejor que su familia pudo proporcionarle, pero es difícil valorar la disciplina intelectual que adquirió en Sudamérica. Con todo, su espíritu siempre alerta y su interés por la vida cultural y política que lo rodeaba hacían posible suponer que su mente se mostró despierta desde temprana edad.

Variadas y muy difíciles de esclarecer son las etapas de la vida y la obra de este primer hispanoamericano universal. Salió de Caracas a los 23 años, después de estudios ambiciosos, pero incompletos en la Universidad de Caracas, al aspirar a hacerse de nombre y situación en el ejército español, acaso dos o tres grandes sentimientos constituyen la razón pasional de su vida. Lo inmediato es un sentimiento de rencor contra las gratuitas ofensas que el patriciado de la Capitanía General, alegando pergaminos y privilegios de casta, había interrogado a su padre, honesto veterano de la milicia de Caracas. La familia de Miranda era oriunda de las islas Canarias, esforzados y económicos "isleños" que en la vida venezolana de

la Colonia y la República constituyeron una de las inmigraciones más provechosas, esta inmigración trabajadora y bien administrada, acumuló grandes fortunas, y suscitó el recelo de las familias nobiliarias que heredaron tierras y apellido.

Por este conflicto entre dos concepciones de la vida: una aristocrática y formulista, encarnada por el viejo patriciado ocioso que daba al estilo social y a las prerrogativas de linaje una importancia exclusiva, y otra, más llana y democrática, personificada en esos inmigrantes isleños, se perfiló ya en la Venezuela cononial el choque entre los dos grupos, y Miranda, logrará superponerse a ese rencor.

La segunda mitad del siglo XVIII fue en Venezuela época de abundancia y felicidad. Prosperó la agricultura sirgieron burgos y ciudades hasta en los rincones más recónditos del país; se afirmó el poderío de una clase criolla que amaba el lujo y el refinamiento. Se desarrolló el interés política, hay un desarrollo espiritual y fue en Caracas, donde Humbolt encontrara la mayor preocupación por la política europea, en toda la América por él visitada (1).

Venezuela fue una creación borbónica, con toda la influencia francesa, más ligera en el control político y más laica; que tuvo la nueva dinastía. Otras regiones de América mantuvieron el más rígido estilo del siglo XVII y de la Casa de Austria.

No sabemos qué causas lo indujeron a llevar un día desde el momento en que se embarcó con destino a España y a lo largo de toda su vida. Llegó a Madrid portador de considerables recursos y cartas de recomendación para la corte; allí se dedicó al estudio de las matemáticas, los idiomas y las artes militares; en el convencimiento de que las grandes hazañas no son producto de un accidente, sino de un talento metódicamente disciplinado. Sin duda, un afán semejante de conocimiento lo hizo sospechoso a los ojos de la Inquisición, de modo que ya en ese entonces lo encontramos sembrando las semillas de conflictos futuros. Su carrera militar, que habría de ocasionarle una serie de desgracias gloriosas, dio comienzo al año siguiente, cuando él mismo se compró una capitánía por 40,000 pesetas.

Sin embargo, la rutina diaria de la disciplina militar no le resultó suficiente. Miranda estaba dominado por la inquietud, por una ambición de heroísmo y por el deseo de ver y aprender. Estudió la ciencia militar de la época; visitó las fortificaciones de Gibraltar e intentó pasar del ejército a la marina; invirtió todos sus recursos sin beneficio alguno, y lo único que consiguió fue meterse en apuros. En 1777 fue arrestado; la acusación se basó en "el abandono de las obligaciones militares"(2)

Cumplió su arresto y en 1780 fue enviado a Cuba y a las Antillas como ayudante de alto oficial de quien se -

había hecho amigo en España, Juan Manuel de Cagigal, un -- americano nativo que tenía gran confianza en Miranda.

Eran los tiempos de la Revolución Norteamericana, y - la expedición española se dirigió contra las posesiones in- glesas del Caribe. Miranda, con el rango de teniente coro- nel a las órdenes de De Cagigal, recibió las órdenes que - siempre había anhelado, y como tomó parte en la conquista de Panzacola, se vió envuelto en la acción con que siempre había soñado. En Agosto de 1781 se le asignó la delicada misión de tratar con el gobernador de Jamaica el intercam- bio de unos prisioneros, aunque el verdadero propósito que lo guiaba era el de adquirir en esa ciudad barcos que los españoles necesitaban imperiosamente. Como la compra di- recta le estaba vedada, Miranda se vio obligado a recurrir al contrabando, aprovechando además la oportunidad para -- efectuar espionaje por su cuenta. Toda esta empresa, pa- ra la que había sido designado por su oficial superior, -- era de índole clandestina, por no decir turbia. Es difí- cil afirmar si Miranda puso cuidado en el desempeño de su misión, aunque es cierto que siempre se mostró cauto en el manejo de sus propios asuntos financieros, fuese como fue- se, las autoridades cubanas creyeron prudente investigar las actividades desplegadas por Miranda, y De Cagigal no pudo protegerlo, por más que lo intentó. El Ministro de Indias, desaprobó los arreglos hechos por Miranda; objetó los métodos que había empleado para comprar dos barcos y

solicitó que se le diese de baja. Su carrera de armas, -- cayó así en la confusa atmósfera, cargada de odios, celos y sospechas, que pendían sobre las colonias americanas -- como una tormenta eléctrica. Miranda apenas pudo salvarse del arresto por decreto real, y con la ayuda de algunos amigos logró salir de La Habana hacia los Estados Unidos en -- junio de 1783 (3).

Caído así en desgracia, dejó el servicio de España -- acusado de conspiración; agentes del gobierno estaban encargados de su captura. Fue éste el punto crucial de su -- carrera. Como él mismo dijo, se sentía "tan inocente como Sócrates", y dieciséis años después, luego de estudiar --- atentamente todas las circunstancias, la Corte Suprema de España, el Consejo de Indias, convino con él y lo declaró inocente.(4).

Las sospechas que se levantaron en su contra fueron originadas por el talento que lo destacaba: era incansable y voluble, leía mucho y tomaba notas y no estaba dispuesto a ahogarse en la monotonía de la vida del servicio. En -- ves de permitir que virtudes tan poco comunes se desarro-- llasen plenamente, el Gobierno Español sólo trató de des-- truir las, aunque lo único que logró fue el despertar del resentimiento y el odio. El genio de Miranda se concentró entonces en la destrucción de las posesiones españolas, -- pues su idea no se limitaba a la liberación de su propio país, sino que se extendía a todo el continente sudamericano.

En una carta que escribió en 1785 al Rey de España, Miranda solicitaba su baja del ejército porque se sentía en -- desventaja a causa de su origen americano y estaba cansado de luchar contra enemigos poderosos. Al solicitar que se le reembolsase el dinero con el que había comprado su capitanía, prometió utilizarlo en la educación de la juventud americana: así, sus compatriotas podrían comprender mejor la situación imperante y conducirse en el futuro con más confianza en sí mismos, aprendiendo a controlar las nobles pasiones que entonces agitaban a la juventud de América. Tal fue el desafío lanzado a todo un imperio por un solo hombre.

Desde ese momento Miranda se convirtió en un rebelde y en un aventurero, cuyo propósito era ganar adeptos y simpatizantes para la causa de la libertad de Sudamérica. -- Dio comienzo a su obra en los Estados Unidos, donde tuvo muchas oportunidades para estudiar a la más joven de las -- potencias: su técnica militar, sus objetivos políticos y -- económicos y sus características, y, sobre todo, sus grandes hombres: Washington, Thomas Paine y Hamilton, entre -- otros.

Perseguido constantemente por agentes españoles, Miranda viajó a Londres en 1785 a efectos de familiarizarse con Europa: quería atraer a su causa a grandes hombres, -- bucear en el alma del viejo mundo y aprender de él la lección que le sirviese para encarar su propio futuro.

Se dirigió a Alemania, donde presencié las maniobras del famoso ejército de Federico El Grande en Potsdam. Visitó Viena y pasó revista a las tropas imperiales en Hungría. Conoció a Haydn y asistió a sus conciertos, y en Italia se puso en contacto con los jesuitas expulsados. Atravesó los Balcanes en viaje a Constantinopla y de allí través del Mar Negro, pasó a Rusia, donde fue presentado a Potemkin y a los grandes de la corte rusa.

Finalmente, conoció a la Emperatriz Catalina, quien le otorgó, junto con sus favores -según la leyenda, fue su amante-, mil florines de oro como regalo, el privilegio de vestir el uniforme ruso y cartas de presentación para los diplomáticos y demás representantes rusos en el exterior. Después en Rusia, Miranda visitó Suecia y posteriormente Noruega. En todas partes se detenía lo suficiente para estudiar a las gentes y las condiciones en que vivían, pero nunca lo bastante como para echar raíces. Dondequiera que llegaba encontraba hombres con inteligencia dispuestos a escucharlo y mujeres que lo amaban, pues poseía una extraordinaria facilidad para hacer amigos y para abrirse camino en la sociedad.

Miranda era alto, robusto, atlético y de una tez rubicunda. Tenía buenos dientes, a los que dispensaba un gran cuidado, una nariz enérgica y ojos brillantes y escudriñadores. Su perfil traslucía voluntad, inteligencia y una energía rayana en la tozudez. En conjunto, su apariencia era impresionante. Siempre listo para sufrir las

privaciones que las circunstancias exigieran, tenía las maneras de un refinado caballero. Nadie le vió jamás desaliñado. Hasta en los momentos más trágicos de su vida, siempre se afeitó y vistió tan cuidadosamente como si estuviese por hacer una visita. Se mostraba persuasivo en las reuniones alegres y en las serias y era muy difícil resistirse a sus argumentos porque mezclaba al mismo tiempo la pasión con la objetividad. Realzaban estas características sus considerables conocimientos, su observación atenta y su notable facilidad para los idiomas.

Dominaba por igual el inglés, francés y el español y leía alemán, portugués, griego y latín. Mucha gente que lo conoció lo consideró la persona más extraordinaria que había hallado en su camino. (5).

CAPITULO II. Miranda el Conspirador.

Después de sus viajes, Miranda volvió a Inglaterra, centro natural de todos sus movimientos antiespañoles. - Pronto encontró la oportunidad, de exponer sus planes al gobierno británico.

En 1790, España e Inglaterra entraron en conflicto, al discutir los derechos sobre Notkasund. Esta península, próxima a la costa de la actual Colombia británica y la isla del mismo nombre, era utilizada por los ingleses en el comercio de pieles. Los españoles basaron sus reclamaciones sobre un título dudoso que sólo alcanzó validez con la fuerza de las armas. Empero, William Pitt, que entonces regía los destinos de su país, jamás pensó en abandonar Notkasund a España. Repentinamente exigió al gobierno español una indemnización y se puso en pie de guerra (1).

En esta situación, que presagiaba un prolongado conflicto con España, fue cuando Miranda expuso su gran proyecto y obtuvo una audiencia de Pitt. Solicitó que se - le tomase nota de la conversación, que tuvo lugar el 5 de marzo de 1790.

Miranda soñaba con un reino vasto e independiente, que se extendiese desde el Mississipi hasta el Cabo de - Hornos y limitase al Oeste con el Pacífico y al Este con el Cabo de Hornos. En el interior de Sudamérica comprendería las Guayanas y el Brasil.

Este imperio sudamericano debía ser sólo continental y sus productos exclusivamente agrícolas. Tal fue el cebo que Miranda ofreció a los ingleses. Como recompensa - a la ayuda británica en la fundación del mismo, se abrirían sus vastos territorios al comercio británico.

Como España se avino a un arreglo amistoso del conflicto en torno a Notkasund, Pitt se anotó una victoria completa y Miranda fue derrotado. El estadista inglés sólo lo pensaba ayudar a este último en caso de guerra. Sin embargo el sudamericano no se desanimó en lo más mínimo.

Existían posibilidades aún más ricas para un revolucionario. De acuerdo con Corioland en que "hay un mundo en todas partes", abandonó las islas británicas para ofrecer sus servicios a la Revolución Francesa. (2).

Francia se había debatido en la angustia de una poderosa revuelta en los últimos tres años, y ya los partidos revolucionarios de los Girondinos y Jacobinos amenazaban a la vieja monarquía. Era natural que Miranda esperase y creyese que este movimiento se extendería al reino de España. Su ambición era en Francia la misma que lo había guiado en Inglaterra: la libertad de su país; pero se dio cuenta que debía introducir algunas modificaciones a sus argumentos. En Inglaterra había apoyado a la monarquía constitucional; en Francia se presentó como republicano y revolucionario. Como los girondinos constituían el partido gobernante, se unió a sus filas y desde marzo de 1792

se le vio en compañía de Brissot, Gensonné y Pétion. Su decisión de ponerse al servicio de Francia le dio el favor de la Zarina y originó un distanciamiento con Inglaterra. (3).

Miranda esperaba desempeñar un papel importante, tanto en lo político como en lo militar. Fue al frente el 10 de septiembre, se le promovió posteriormente al grado de Brigadier-General y se le ofreció el mando de una expedición a Santo Domingo. Por ése entonces, los políticos franceses tenían en consideración un ataque simultáneo a Hispanoamérica, no con el fin de emanciparla, sino con el de abrir sus puertas al comercio europeo, dividiéndola -- como botín entre las potencias europeas. Miranda se enteró de estos planes, y la posibilidad de que todas sus esperanzas se desplomasen a punto de partirle el corazón (4). No obstante, no perdió la paciencia y expuso ante los revolucionarios franceses el mismo plan que le había propuesto a Pitt; los ministros se mostraron de acuerdo, siempre que se contase con la participación de la Unión Americana. Pero como ésta no llegó a concretarse, los planes de Miranda se fueron otra vez a pique y él decidió permanecer en el ejército (5).

Como personaje activo de la Revolución Francesa, se incorporó al ejército donde en la campaña contra los prusianos y austriacos, en la que participó, avanzando por la Champagne y las colinas de Argonne hacia las llanuras

y la costa belga. El Lugarteniente General (ha sido as-
dendido después del primer mes de combate), fue el triun-
fador de Valmy y el glorioso sitiador de Amberes.

En este punto no es posible seguirlo a lo largo de -
todas las etapas de su carrera militar, por no ser objeti-
vo principal de este trabajo, baste señalar que su situa-
ción se tornó precaria después de la decapitación de Luis
XVI y de la ambigua actitud de Dumouriez (*).

En los primeros meses de 1793, Miranda fue llamado a
París y encarcelado. Acusado ante un tribunal revolucio-
nario en mayo de ese mismo año, se defendió apasionadamen-
te y logró refutar todos los cargos que se le imputaron,
obteniendo la completa absolución. Las circunstancias po-
líticas imperantes le impidieron reincorporarse al ejérci-
to, y él, que había sido llamado la Espada de la Gironda,
quedó incriminado en su caída.

Dos circunstancias contribuyeron a librarlo del frío
abrazo de la guillotina que pronto ceñiría por igual a --
culpables e inocentes. Primero, que todavía los Jacobi-
nos, que marchaban con pasos diabólicos a la total con---
quista del poder, no concluían de consolidar sus posicio-
nes y aún alternaban en los bancos de la Convención con
los hombres de la Gironda. Abril y mayo de 1793 son me--
ses de oscura conspiración en que de todos lados se aguar

(*) La prisa militar de Dumouriez es la máscara de su pri-
sa política. Ordena a Miranda el bombardeo de Maes--
tricht, que termina, dada la superioridad numérica y
posiciones estratégicas del enemigo, con la retirada
del 2 de marzo.

da una sorpresa. Robespierre y los suyos, afilaban sus armas contra los girondinos hasta que llegara el momento propicio para el ataque final que acontecerá en la agitada sesión del 31 de mayo. Venturosamente, quince días antes, Miranda había conseguido una sentencia absolutoria. Otra circunstancia, que favoreció al venezolano, fue lo que hoy llamaríamos un motivo de propaganda.

Un curioso folleto firmado por Junius y atribuido al escritor G. Dulac, fue publicado; impreso en París, en los últimos días de mayo, nos da una imagen de la polémica de opinión pública suscitada por el "caso" Miranda. El autor del folleto insiste en la fama de nuestro héroe, en sus luchas por la libertad en ambos mundos, en que es amigo de Washington y de los próceres de la independencia americana. en que se le recibió en el ejército francés como una de las más brillantes víctimas del absolutismo español y en que, como amigo del pueblo y adversario de la tiranía lo han agasado y estimado las cabezas más esclarecidas de Europa (6).

El presidente del Tribunal Criminal Revolucionario expidió el 16 de mayo, una declaración en la que advirtió que no constaba que el Lugarteniente venezolano hubiera traicionado los intereses de la República, y ordenaba en virtud de ello, su libertad inmediata. (7).

Las perspectivas políticas se oscurecieron, la jacobinos ocuparon el gobierno, y aunque la adversión que

les profezaba Miranda, no le permitió calcular fríamente cuanto tiempo se sostendrían en el poder, prefería poner en orden sus libros y sus estampas. Cuando no tiene otra cosa mejor que hacer, se dedicaba a coleccionar obras de arte.

Cultivó lo clásico, desde los comentarios de César, hasta la arquitectura de Vitrubio y aún en los días más terribles del terror, entre noticias de hechos horrendos, surgió en su diario alguna observación sobre cierta "Diana" helenística, que le había emocionado, o sobre el arte de la guerra, como puede estudiarse a través de los historiadores antiguos.

En virtud de esta afición al arte le llegaban a su residencia de Ménilmontant, muchas cajas conteniendo porcelana, grabados y libros; pero eso permitía la calumnia de que allí se encerraba un contrabando de armas y municiones y sin ninguna otra causa, nada más que la "razón de estado" se le detuvo nuevamente y se le llevó al presidio de "La Force" el 9 de julio de 93. (8).

Robespierre cayó el 9 thermidor (27 de julio de --- 1794), pero los jueces del nuevo gobierno no se apresuraron a vaciar las cárceles.

Miranda escribió como una especie de apelación, su admirable carta a la Convención, obra maestra de lógica y de panfleto político, todo entreverado, cuyo leit-motiv, es este dilema: "o soy culpable y entonces se come

te un crimen contra la sociedad al dejarme impune, o soy inocente y entonces, también hay crimen contra la sociedad teniéndome preso sin juzgarme" (9).

Permaneció en la cárcel hasta el comienzo de 1795. Dispuesto a no subir a la guillotina, se proveyó de veneno por si la situación empeoraba.

Pero la curva de su vida había llegado al fin, pues fue liberado. Ni aún en esos momentos pensó en abandonar el país. Mientras gozaba de los favores de Delphine de Custine, una de las francesas más bellas, se dedicó a desarrollar un programa político (10). Por ese entonces la vida de Miranda era tan activa como digna de destacar peso a no contar con ingresos regulares, se las ingenia- ba, no obstante, para vestirse con elegancia, ofrecer -- banquetes y rodearse de los hombres importantes del momento.

Miranda fue presentado a Bonaparte, en plena juven- tud, en ese entonces, que todavía no había efectuado la "campana de Italia", y éste definió al venezolano "como un Quijote, salvo la locura", "como un alma que tiene - el fuego sagrado" (11). De todos los políticos vivien- tes en esa hora del mundo, acaso el ardoroso Hamilton, amigo y consejero de Washington, era el que con más au- dacia podía comprender a Miranda. Se parecía al venezo- lano en la rapidez de la imaginación, en el amor de la aventura y en el sueño de la República Patricia (Repú--

blica de élites), muy diferente del radicalismo jacobino.

Miranda, que lo preveía todo, que calculaba sus jugadas políticas con amplio margen de tiempo y de complicación, no pudo prever lo imponderable. Mientras él miraba como un fin en sí la independencia de América, los políticos europeos y norteamericanos la consideraban tan sólo como un medio de derrotar a España, de inclinar de cierto lado las coaliciones de potencias, o como asunto negociable en próximo y abierto duelo a muerte entre Napoleón y los ingleses.

Con Francia y España en estado de guerra, Miranda podía soñar con la realización de su ambición: la libertad de Sudamérica. Empero, España concluyó un pacto con Francia, en cumplimiento de la paz de Basilea, lo que -- significó un nuevo paso atrás para el revolucionario.

Al preparar, Miranda, su próximo viaje a Inglaterra necesitaba aparecer ante el antipático, pero otra vez -- indispensable, Primer Ministro, con nuevas y adornadas credenciales, ¿cómo lograrlo?. El pacto de París de 1797 fue una de sus invenciones diplomática (12). Ingenuo Miranda que cree que un Primer Ministro de S.M. Británica puede tener sentimientos humanos:

A su llegada a Inglaterra ocurrió algo que sería -- importante, Bernardo Riquelme (posteriormente conocido por O'Higgins), pidió a Miranda que le enseñara las matemáticas y ésto fue una ocasión para sembrar en Riquel

me sueños tenaces para trocar su resentimiento en ambición libertaria. Cuando veinte años después, Bernardo Riquelme se convirtió en Libertador y Jefe Supremo de la nación chilena, se dirigió al pueblo y a la América toda en el momento en que madaba una expedición naval para -- que ayudara a la independencia peruana, repitiendo palabras y frases que le enseñara Miranda.

Su infatigable energía y su obstinada creencia en la victoria, hicieron que sus esfuerzos superasen todos los obstáculos. Las palabras que dirigió al joven O'Higgins, futuro libertador de Chile, echaron alguna luz sobre sus pensamientos: "Nunca permita que la desesperación o el desaliento se posesionen de su ánimo. Fortalézcase en la convicción de que no pasará un sólo día -- sin que algún incidente refuerce sus ideas sobre la dignidad y la inteligencia del hombre" (13).

En el periodo subsiguiente no se permitió olvidar -- los altos destinos que los llevaron a ingresar en el -- ejército francés. Jamás rompió las conexiones que lo -- unían con los conspiradores del viejo y del nuevo mundo que trabajaban con fines similares. Bajo su dirección -- se formaron organizaciones secretas en las ciudades y -- provincias sudamericanas. También se celebraron regularmente reuniones en París, a las que concurrían peruanos, chilenos, cubanos y representantes de Nueva Granada. Algunos de los principales revolucionarios, como Nariño y

Cortés de Madariaga, atravesaron el continente europeo. No obstante, muchos de los esfuerzos estaban encaminados a mantener la conspiración dentro de un impenetrable secreto. (14).

En diciembre de 1797, poco después de la partida de Miranda para Londres, se convino un plan, firmado por el mismo Miranda, Pablo de Olavide, Pedro José Caro, José - del Pozo y Sucre y Manuel José Salas; todos ellos representantes de Sudamérica. El documento comenzaba declarando el derecho de los hispanoamericanos a la libertad. Se concertaron pactos comerciales mutuos entre las veinte colonias que iban a libertarse y, con anticipación -- sorprendente, se previó la construcción de dos canales -- cerca de Panamá y Nicaragua. (15).

Su disentimiento con los hombres del terror y después del Directorio, obedecía a un doble origen personal e ideológico: primero, a que sus amigos girondinos fueron barridos del poder por los adversarios; segundo, a que una naturaleza tan jerárquica como la suya, chocó -- con los excesos demagógicos y el desorden interno, imperantes en Francia a partir del 93.

Miranda y su respeto por la formas, su gusto neoclásico por el Estado bien construido, acase le hacía pensar si Napoleón no sería el gran ordenador que impusiese a la República, majestuosa consitencia para luchar en todas partes, contra el caduco sistema monárquico. En -- el fondo ¿no deseaba Miranda una república dirigida por

un patriciado, cuyo título de poder no fuese como en las monarquías, la sangre y el privilegio genealógico, sino el mérito y la "virtud", dándole a esta palabra toda su ensoñación y significado rusioniano?. ¿Es que era posible en su utópica República de América, otro tipo de buen -- gobierno? (16).

Además, en su primera valoración de la personalidad napoleónica de que dio testimonio en una carta a su paisano Manuel Gual, fechada en julio de 1800, debió contar también el justo y ardiente despecho que le provocaban -- las demoras evasivas de Pitt. Frente al cauteloso in-- glés surgía en el escenario europeo un hombre de impulso cesáreo, una estupenda naturaleza cargada de audacia a -- quien podía decir algo, la gran empresa ultramarina de -- convertir en repúblicas a las colonias españolas (17).

Para nadie, como para Miranda, la existencia fue un infatigable quehacer, los ingleses fueron muy cautos, -- como para comprometerse en frases ingeniosas y categóricas. Astucia y reserva para comprometer a los otros pue-- blos sin comprometerse, y para aprovechar el instante de los repartos, caracterizaron la política británica.

Como costumbre, en la primera entrevista, Miranda -- traía un repertorio de hipótesis o de noticias engrande-- cidas y coloreadas por su imaginación. Acudió de nuevo a Inglaterra, (es el fondo de esta primera entrevista), a ver si los políticos británicos abrían por fin los --

ojos (18).

Napoleón sabía que España era un estado agonizante, y so capa de aliado, introdujo en las colonias su contrabando político. Si Inglaterra tardaba en ayudar a la causa independentista de Hispanoamérica, que se resignara a perder tan promisorios mercados.

Y en su próxima entrevista con Vansittart, Tesorero del reino, para valorizarse más y como para que el gobierno inglés no volviera a considerarlo como un mendigo, se atrevió a decirles que lo que él más requería en su empresa revolucionaria, era el apoyo táctico de Inglaterra.

Miranda había vuelto a hablar de los Estados Unidos como posibles socios de la expedición. El Ministro expresó que Inglaterra no necesitaba de asociados. Solicitó, finalmente, de Miranda, para apresurar las gestiones el plan político que regimentaría los nuevos estados.

¡Eterna dualidad inglesa!, Inglaterra quiere la libertad de Hispanoamérica, pero aspira al mismo tiempo, a condicionar esa libertad (19).

El aristócrata populista que se llama Miranda, experimenta (a pesar suyo), la influencia del triunfante Napoleonismo europeo. Debió tener, sin confesarlo, gran admiración por Napoleón como el hombre que había frenado el peligroso tumulto jacobino y creado una jerarquía nueva no erigida en la sangre, sino en la hazaña y el valor

personal.

Auspicia un país "Colombeia", o como lo llama vagamente "el imperio americano". A la cabeza del Estado ha bría dos "incas" (cónsules), con nombre aborigen entre los cuales, a uno toca la función sedentaria y al otro la función andariega. Uno permanecerá en la capital, -- que puede ser Panamá, como centro geográfico del continente, mientras que el otro trepa los Andes y se impone de un modo directo de las necesidades de las remotas -- provincias. Un poder judicial elegido por el pueblo y con el carácter de perpetuo, rodea a la justicia de severa aureola moral; y a los legisladores se les exige poder económico para merecer la elección (20) Ver apéndice Incanato.

Miranda, sigue escribiendo en su papel constitucional, los nombres romanos de aquellos funcionarios que harán de "Colombeia" un país severo y virtuoso: cuestores, censores, ediles.

En los pocos ratos que le deja libre la política, estudia griego y como un escolar jactancioso, escribe -- sus primeras frases helénicas en las cartas que manda a Barthemlemy, miembro del Senado Conservador de París.

Colecciona en su archivo los programas de algunas -- diversiones ingenuas. Exhibiciones públicas de gigantes y pigmeos; de una monstruosa serpiente de la India, "feroz y bellísimo animal", o aquellos "panoramas" (tán del

gusto inglés), en que se reconstruyen la vida de Constantinopla o el Palacio del Zar en San Petesburgo (21).

La llegada a Londres de Lord Elgin en 1803, con los estupendos mármoles del Partenón que raptó de Atenas, -- constituirá una de las grandes emociones artísticas de -- Miranda.

Pasa tardes enteras en el Museo Británico, admira -- los frisos y las metopas, la divina proporción de los -- torsos, el ritmo de los grandes grupos escultóricos y -- con afán de coleccionista, guarda entre sus papeles croquis a lápiz y descripciones impresas de todo lo que ha visto y curioseado..

Miranda negocia con los ingleses; pero toda la diplomacia británica es, por naturaleza bifronte, mientras trata con él, negocia también, secretamente con Napo----león. (22).

Mientras se activan las gestiones (despunta un apetito de dominación imperialista), se puede dejar a Miranda su "Colombeia", su patria de Tierra Firme, desde luego sometida a las finanzas inglesas, piensan los Ministros, pero Gran Bretaña necesitará reservarse el dominio de otras comarcas meridionales como las del Rio de la -- Plata, regiones de clima templado. Miranda protesta, su América Española, ya no es un país de salvajes, un -- Africa por repartirse, ni un continente desnudo, como el que descubrió el capitán Cook, insiste en la necesidad de una Confederación Americana. En una de las conversá-

ciones se habló de Chile como una posible colonia británica e impregnado de la idealización del pueblo chileno que le ofrecieran los versos de la Araucana, se encoleriza ante semejante propósito.

No quiere permitir Francisco de Miranda que el imperio ultramarino español se fragmente para engendrar colonias inglesas. Le ofrecemos a Inglaterra -- (repite), tratamiento de nación más privilegiada; pero sobre la base inquebrantable de nuestra autonomía política. (23).

Los ingleses negocian, dentro de los buenos --- cálculos británicos, es siempre preferible pactar a guerrear. No se le desahucia enteramente (toda paz - con Napoleón, ellos saben bien que es transitoria), - por lo que mantienen a Miranda como una de las piezas del secreto juego diplomático, listas a entrar en el juego.

¡Pero si no se dan cuenta de cómo son de diabólicas las ambiciones de Napoleón! En lo más hondo de su sensibilidad española (porque este autonomista --- siente muy hispanamente cuando su cultura y su raza son humilladas y disminuidas en la disputa de los --- otros pueblos), le duele la sumisión de España ante - los caprichos de Bonaparte e Inglaterra todavía se ha ce la ilusión de neutralizar a España y separarla de la coyunda napoleónica.

Miranda recurre a diversos medios para llegar a lograr su objetivo, en 1803, por ejemplo, resume en un extenso memorandum que sometió a Lord Melville, todas sus ideas sobre la expansión colonial. Comienza con un argumento económico: Inglaterra gasta mucho dinero y energía en los frentes de batalla europeos contra Napoleón, pero descuida la guerra mercantil. Más de veinte millones de libras esterlinas en dinero y productos se exportan de las colonias españolas de América a su metrópoli, y dado el atraso industrial de España, por lo menos dos terceras partes de la cuantiosa renta pasan a las cajas napoleónicas. España apenas cumple la mínima función de agente intermediario de sus propios dominios (24).

Miranda quien hace años desea libertar la parte norte del continente sudamericano, merece toda la protección inglesa.

Se proponen varias formas de actuación, ocupaciones, armamentos, estrategias; hay varios puntos de afinidad y varios de divergencia entre Miranda y Popham, pero nuestro venezolano cultiva la amistad del ambicioso marino, pero tiene gran ímpetu y contrasta con la lentitud de los políticos británicos, y también cree - Miranda, con su dialéctica llegar a una ecuánime línea de acuerdo.

De lograr que Gran Bretaña y los Estados Unidos aportasen veinte mil hombres. La primera obtendría como recompensa la apertura de los mercados de Sudamérica y Las Antillas; los segundos, Florida, Luisiana; -- además, Sudamérica liberada habría de ingresar en una coalición defensiva con esas dos potencias. (25).

Sin embargo, en último análisis, ambos gobiernos el inglés y el norteamericano, consideraron muy peligrosos los problemas que implicaba la idea de revolucionar las colonias españolas, a menos que las circunstancias no les permitiesen otra salida. Y aunque el gobierno británico no renunció por completo a la idea, dejó la ejecución del plan como último recurso.

Es extraño que Miranda fuese rehabilitado en momentos en que casi se había olvidado de su situación. Finalmente, el Consejo de Indias lo absolvió y una vez más quedaron abiertas las puertas para que se reintegrase al servicio de España. Pero Miranda no podía -- concebir esta sentencia, pues precisamente había sido la condena lo que lo obligó a desviarse de su camino y a convertirse en rebelde. Ahora le era ya imposible volverse atrás. (26).

En vez de ello, se entregó incansablemente al mundo subterráneo de la política, dedicándose a minar las relaciones con España y a presentar con los mejores colores la revolución sudamericana. Por supuesto,

sus posibilidades dependían en gran parte de los vaivenes de la política de las potencias. Su adaptabilidad y su obstinación congénitas le permitieron superar cada una de las crisis. Por otra parte, siempre encontró nuevos amigos -oficiales de la marina, aventureros, comerciantes y estadistas-; que secundaron sus ambiciosos proyectos. De vez en cuando se desesperaba - y entonces se refería a Inglaterra como un país miope y pérfido. A veces se quejaba del trato que recibía; no obstante, permaneció en suelo inglés y vivió con el dinero y en contacto con los políticos de Gran Bretaña.

Estaba tan convencido Miranda de que pronto estaría al mando de sus tropas en su tierra, que se preocupó de los más mínimos detalles como el siguiente:

Las Gacetas inglesas dicen que con frecuencia hay en Las Antillas epidemias de vómito negro, pero él ya conoce la más admirable panacea con que la Europa sabia de 1804 vence las calenturas del trópico; son las piloras del Dr. Willich, conocido autor de la Enciclopedia Doméstica y ex médico del embajador de Sajonia en Londres. el doctor Willich ha estudiado todas las cortezas medicinales y olorosos bálsamos que se producen en la América Tropical; y moliéndolas, macerándolas y pulverizándolas, logró tan prodigiosa síntesis. (27).

Pitt retorna al poder en 1804; pero no por eso está más de acuerdo con Miranda que en 1790 o en 1798, desde luego ahora le escucha con más atención y aunque la intriga está ya tan cocinada que no es posible rehírla, deja caer las cosas en punto muerto; es decir, en un plano de inútiles y dilatorias discusiones, y, - Miranda, desde luego, se da cuenta.

Cuando además, España declaró la guerra a Inglaterra en octubre de 1804, pareció que el momento había llegado. Desde todas partes llovieron súplicas sobre el gobierno inglés para que abandonase su indecisión de coqueta.

Mientras, Miranda esperaba a que le dieran los - prometidos auxilios militares para poder partir, recibió noticias de Filadelfia y Nueva York, informándole de la muerte de Alejandro Hamilton, que era el político de Estados Unidos, con el que mejor podía comprenderse; ya que Hamilton era de una naturaleza parecida a - la suya, con el don de entusiasmo y exaltación; en los planes audaces, hasta en la imagen de una República patricia más inspirada en Mirabeau que en Robespierre.

Miranda resume el ya largo historial de sus luchas por la independencia. Había cumplido cincuenta y cinco años y desde esa planicie de la edad madura, a - punto de bajar hacia la vejez, contemplaba los enredos e insidias de los hombres con la más fría serenidad (28).

Deshace la oscura versión de sus contrabandos en las Antillas, en los años de mocedad y recuerda la propia justificación que, después de un proceso larguísimo, le diera el Gobierno Español contra la malevolencia del otrora omnipotente ministro Galvez.

Será su segunda visita a Estados Unidos, ahí Rufus -- King, William S Smith y Christopher Gore, tienen ya noticias de la visita de Miranda y cuidan de que se le reciba como a un viejo y gallado oficial que participó en la independencia de los Estados Unidos.

El hombre quiere darse tiempo para contemplar los progresos de las sociedades y la aplicación de los conocimientos humanos y las virtudes políticas.

Es Filadelfia su primera gran escala en el viaje y, como cuna de la democracia yanqui, le hacía pensar al futuro hombre de estado, en aquellos legisladores imbuidos a la vez de la Biblia, de Rousseau y de las utopías sociales inglesas que en 1766 firmaron el acta inicial de la República.

Los jóvenes de los Estados Unidos se tiran más a la práctica que a lo abstracto; de lo anterior nos podemos dar cuenta si analizamos las diversas asociaciones, tomando como ejemplo a la "Sociedad Filosófica de Filadelfia" la que, contra el pensamiento europeo predominantemente abstracto, aspiraba más que a las bellas teorías, al mejoramiento práctico de las condiciones sociales.

Como símbolo de una época que pretendía mayor dominio sobre la naturaleza y el desarrollo de una civilización maquinista, adoptó dicha sociedad este lema, profano y arrogante: permítasenos iluminar la naturaleza de las cosas: "Paz doméstica y externa, abundancia y libertad, tranquilo disfrute de nuestro propio ser". (29).

También en Filadelfia, por aquellos años, un pedagogo Benjamín Rush, lanzaba el audaz programa educativo para ese mundo norteamericano, igualitario y libre.

Pero la política de Gran Bretaña exigió una nueva demora, pues pesaba sobre el país la amenaza de invasión napoléónica, que hacía imposible cualquier división de las fuerzas.

Frente a este nuevo golpe, Miranda se alejó del suelo inglés tras siete años de estancia, desilusionado, pero no desalentado, a fines de 1805 llegó a los Estados Unidos. Llevaba con él 6,000 libras en efectivo, que le había dado Vansittart, canciller del Tesoro, y tenía además permiso para recolectar otras tantas. No se sabe a ciencia cierta si en realidad había llegado a un cierto acuerdo con el gobierno británico, que quizás le prometió su ayuda en el caso de que lograrse persuadir a Norteamérica de atacar a las colonias españolas. Ese ataque no era muy probable, pues los Estados Unidos parecían haber concentrado su interés en torno a Florida y Texas. (30).

Fue precisamente en esta atmósfera, preñada de tensiones políticas, donde se sumergió Miranda al desembarcar en Nueva York en noviembre de 1805. Aunque volvió a encontrar a viejos amigos y adeptos a sus ideas revolucionarias. La ayuda militar de que pudo disponer era demasiado pobre para cubrir sus necesidades. Las discusiones de Miranda con el gobierno fueron infructuosas. Durante las mismas, expuso al desnudo sus esperanzas y los datos en que se basaban sus planes, poniendo todas sus cartas sobre la mesa sin apelar a circunloquio alguno.

La juventud de América debe perfeccionarse en aquellas ramas del conocimiento que aumenten las oportunidades y conveniencias de la vida humana, disminuyan la miseria, acrecienten la población, exalten el entendimiento entre las razas y pueblos; y establezcan la felicidad pública y privada.

Thomas Jefferson, presidente de los Estados Unidos, compañero de Washington y hombre de la primera generación republicana, se esmera en conservar aquel estilo entre patriarcal y populista que se asocia a la originaria filosofía de los "padres" de Filadelfia.

Sur América, dijo Jefferson, el Baron de Humbolt, me habló mucho de la riqueza de esas tierras, hay allá para utilidad de todos los hombres una gran tarea para cumplir: el canal interoceánico que debe ser empresa realizada por nosotros y no por los europeos.

Me duele haber nacido demasiado pronto para ver la gloria y esplendor de América que avanza a grandes pasos hacia su independencia universal.

Hay cosas que no sería diplomático tratar con Jefferson, pero sí con el ministro de Estado Madison, el diálogo con éste puede ser simplificado así:

- 1o. La independencia de los países que en América continúan esclavizados debe ser un esfuerzo exclusivamente americano, libre de toda influencia europea.
- 2o. El gobierno (de Estados Unidos), no sabría como -- dar apoyo a Miranda en el momento actual, sin agravio de la buena fe y amistad que aún subsiste con las naciones (como España por ejemplo), con quie-- nes estamos en paz.
- 3o. Los particulares, por sí, pueden hacer lo que las leyes no prohíben de modo explícito. (31).

La tercera proposición abre a Miranda una oportunidad que no va a desaprovechar. Miranda con mucho esfuerzo y -- mucha inteligencia prepara una expedición en el navío "Leandro", recluta una tripulación no muy ortodoxa, a la que al mostrarse él, con toda su refinada educación, no le cae muy bien que digamos. Y él no acaba de darse cuenta de que son aventureros, gentes para quienes la independencia venezolana es acaso menos importante que el áspero ron que venden -- las tabernas de Jacquemel, o el caliente amor de las mulla-- tas en las primitivas chozas de los bohíos costeros.

Completamente quijotesco es el juramento, obliga a repetir a su tripulación, la que sin entenderla repiten como si fuera una fórmula litúrgica esta verdadera plegaria compuesta por Miranda: "Juro ser fiel al libre pueblo de Sur América, independiente de España y servirle honesta y lealmente contra sus enemigos y opositores y observar y obedecer las órdenes del supremo gobierno de este país legalmente constituido y a las órdenes del General y oficiales superiores a mí". En esta situación hay barruntos de insubordinación, la tripulación presiente una aventura dudosa, algunos intentan escapar y son detenidos por Miranda que los castiga duramente de acuerdo a la disciplina militar. Se desata una lucha soterrada y demagógica contra el jefe venezolano. Viendo a más de un compañero encadenado en la oscura prisión de a bordo, se preguntan los descontentos. "¿y este hombre que así nos castiga, es el que se propone libertar pueblos?". El prejuicio puritano contra España se vierte en acres murmuraciones: España y los españoles son irredimibles. Aún los que se dicen libertarios, practican los métodos de la inquisición. (32).

El gobierno español ya está al tanto de esta expedición, y protesta enérgicamente y toma sus medidas de defensa (33).

Miranda piensa desembarcar en el puerto de Ocumare, mal defendido por los españoles, se topan con dos guardacostas de la Capitanía general, se ven forzados a atacarlos y

éstos se van a fortalecer (artillería e infantería de costa), junto a Puerto Cabello, la batalla principia, la sorpresa está perdida, las dos goletas Bacchus y Bee, son apresadas por los españoles, el Leandro con Miranda y al mando de Lewis emprende la fuga, unos le dan la culpa a Lewis que es el que manda el barco y que como mercenario que es, una vez perdida la posibilidad de logro, lo único que le interesa es salvar la vida; otros, con muy mala fé y mucho rencor -- (John Edsall), hacen responsable de deserción a Miranda.

En el ínter; Miranda estuvo cerca de su meta. Al intentar organizar lo mejor posible su pequeña fuerza militar hizo que sus soldados prestasen juramento sobre los pueblos de Sudamérica, enarbolando la bandera de su nuevo imperio, que era amarilla, azul y roja. En un audaz intento de relacionar la idea de independenciam con la del descubrimiento del continente, bautizó al país con el nombre de Colombia. (35). Previamente, Miranda había recibido seguridades de sus amigos norteamericanos en el sentido de que otros barcos se unirían al suyo en Santo Domingo. Luego de esperar en vano durante un mes, se vio obligado a reconocer que había sido abandonado. En todo ese tiempo sólo había podido aumentar sus fuerzas con dos pequeños barcos. El grupo armado con que tenía que desembarcar en la costa de Venezuela se componía exactamente de 180 hombres, un número no muy grande para libertar a una provincia del dominio español.

Aunque los españoles no mantenían fuerzas importantes en Sudamérica, de todos modos podían oponerse a la pequeña banda armada de Miranda. Parece que consideró que sólo su presencia bastaba para reducir a polvo el imperialismo español

Aunque la actitud de Miranda fue comprensible desde el punto de vista humano, enfocada militarmente, fue -- inexcusable. Su obligada espera en Santo Domingo permitió a los oficiales españoles en Venezuela, prepararse muy adecuadamente, cuando se decidió a desembarcar en - Puerto Cabello, el principal puerto de Venezuela, la -- guarnición estaba alerta. La patrulla costera siguió durante algún tiempo a la débil flotilla y fue sumamente fácil anular todo intento de desembarco. (36).

Miranda acariciaba un nuevo sueño, recorrer las Antillas para buscar ayuda y reiniciar la ofensiva.

Manuel de Guevara y Vasconcelos, gobernador de Venezuela, astuto, fiel y además feroz servidor del rey, necesitaba hacer un escarmiento ejemplar, había puesto precio en la Plaza Mayor de Caracas, a la cabeza del "traidor" Miranda (y desde luego para España lo es). Al ilustre Ayuntamiento de la ciudad acudirán los criollos con sus tributos de onzas para contribuir al castigo del --- "monstruo abominable". El Gobierno de la Capitanía prepara un espectáculo medieval: los postes de la horca, - erguidos en Puerto Cabello de donde colgarán los diez más notorios prisioneros, ya que son herejes y corsarios los otros presos notorios.

se repartirán en otras mazmorras del Imperio. (37).

Mientras pueden apresar a Miranda se dedican ya a una muy agresiva e intensiva propaganda: es el católico que se hizo luterano; el vasallo que fue infiel a su monarca; el que quiere entregarnos a los ingleses, el personaje elegido por el demonio para traer a estos inocentes pueblos la más infernal corrupción.

Miranda no se siente derrotado, al contrario, se dedica a bordo del Leandro, a recorrer las Antillas, Trinidad, Barbados, Granada, etc., conspirando y tratando de convencer a los ingleses para que le ayuden; ya que su fracaso se debió a la falta de fuerzas, y que si ellos le ayudaban, -- se obviaría el problema. Recibe noticias de Inglaterra, entre ellas de Turnbull, que quiere sacar provecho, a toda -- costa, de la posible ayuda que le otorguen, con que hironía, con que dolor, debió leer Miranda estos escritos, viendo -- como la turbia realidad venía a manchar su quijotesca ambición. El hombre de los grandes proyectos, el infatigable -- caballero de la Libertad siempre se siente salpicado y mordido por el lodo terrestre, por quienes desean utilizarlo -- para los más rastroseros fines. Y al rezongo de su tripulación, a las conjuras y protestas por todos los que quedaron presos en el desafortunado asalto a Puerto Cabello, a la áspera crítica que se hace de su habilidad como jefe, se agrega también, la preocupación económica por la cantidad de letras de cambio que firmó a Ogden en Nueva York y a Davidson

en Londres, y que no sabe como podrá cancelar. Candidato a cualquier cosa: a que le ahorquen los españoles por "hereje" y "traidor" a que los conduzcan a un tribunal británico como deudor en bancarrota, es Miranda en esos primeros meses de 1806 (38).

Miranda entra en contacto con Cochrane, que es un oficial naval emprendedor y ambicioso, jefe de la Armada Inglesa en Barbados, éste convence al Gobernador de la isla, --- Lord Stanfort, para dar ayuda a Miranda, y se la dan; permitiéndole reclutar hombres y asimismo asignándole veleros -- para que se incorporen a su flotilla.

El almirante tenía el convencimiento de que era necesario abrir nuevos mercados para el comercio inglés, puesto que los europeos se hallaban cerrados por el bloqueo continental. En su concepto, las colonias españolas del continente sudamericano reunían todas las condiciones necesarias para serlo, y por su cuenta llegó a un arreglo con Miranda, prometiéndole la protección de la flota británica mientras continuara con la realización de su proyecto. (39).

En consecuencia, Miranda tuvo la oportunidad de aventurarse en un segundo intento que prometía tener más éxito -- que el primero. El 10. de agosto de 1806 desembarcó con -- sus tropas en Coro, Venezuela; bajo la égida de la flota -- británica, y derrotó a la guarnición española de la plaza. Otra vez se enarboló la bandera colombiana y se lanzó una -- proclama dirigida a los sudamericanos. Pero nadie respon--

dió al llamado.

Las autoridades españolas no habían permanecido ociosas y tenían plena conciencia del peligro que significaba un ataque sobre un territorio donde vivía un gran número de negros esclavos y donde por consiguiente, no faltaba la intranquilidad ni el descontento. Por ese entonces era gobernador de Venezuela Manuel de Guevara y Vasconcelos, hombre de capacidad fuera de lo común, que juzgó la situación con gran sentido de la realidad y comprendió que era vital contar con el apoyo de la población civil. No se detuvo en preparativos militares, sino que logró convencer a los civiles de la provincia de que era necesario repeler a Miranda con todos los medios a su alcance. De esta manera, las palabras del rebelde no encontraron respuesta en los corazones de sus compatriotas, quienes siguieron considerándolo un pirata y un traidor al servicio de Inglaterra, y que los vendería a ese país. Como el apoyo británico dependía exclusivamente de Cochrane, la posición de Miranda se hizo cada vez más difícil: no le quedó más opción que elegir entre permanecer en Venezuela, sin la protección de la flota inglesa o retener esta protección, pero retirándose del escenario de la acción. Prefirió abandonar de nuevo Venezuela, regresando a Trinidad. Hacia el otoño de 1807 resultó claro que sus planes revolucionarios se había frustrado una vez más. (40).

Miranda confiaba en que los hechos vendrían a darle la razón y que los ingleses se decidieran a actuar más enérgicamente. Es en este tiempo en que Popham, conquista el Río de la Plata, ante la resistencia desesperada de los bonaerenses, (Santiago Liniers está todavía en el futuro), y se siente feliz con un nuevo "territorio incorporado a la corona inglesa". Miranda se siente decepcionado, porque lo que él y los hispanoamericanos quieren es liberarse de España y no ser gobernados por nadie más, sino por ellos mismos; por la ayuda que Inglaterra les diera, recibiría un trato preferente comercialmente hablando, pero nada más.

Contrariamente a lo esperado, los británicos perdieron pronto este territorio fácilmente, conquistado a los españoles; después de tres días de lucha con Santiago de Liniers, un noble francés al servicio de España.

En ningún momento el pueblo dio su aprobación a la ocupación inglesa. Las palabras pronunciadas por un patriota argentino algún tiempo después: "Queremos a los viejos amos o a nadie", expresaban exactamente cuál había sido la actitud de la población colonial hacia España y los intentos de parte de otros países europeos de apoderarse del continente sudamericano.

Así con el fracaso de Miranda y el malogrado ataque a Buenos Aires, finalizó un siglo de política colonial europea. Todavía se disputaban el predominio mundial cuatro países: España, Portugal, Inglaterra y Francia. Mientras -

España trataba desesperadamente de defender sus posesiones, Inglaterra y Francia intentaban expandir las suyas a expensas de esa potencia católica, que todavía luchaba por la hegemonía del mundo. Ninguno de los países mencionados tenía un interés directo en la liberación de los territorios sudamericanos de la dominación española o portuguesa.

Los rumores en las Antillas apuntaban hacia Sir Arthur Wellesley como encargado por el Gabinete para preparar los nuevos planes expedicionarios en la guerra contra Napoleón, y Miranda cree que ha llegado el momento de iniciar una nueva ofensiva cerca del Gobierno con el doble fin de que los franceses no se fortifiquen en el Caribe y se consuma contra el Imperialismo Napoleónico la independencia hispanoamericana. Manda como intermediario suyo a Londres, al coronel de Rouvray, para negociar el envío de armas y pertrechos a las Antillas y a disposición de Miranda, pero hay mucha incompreensión en el Gabinete, y varios ministros piensan, - que la lucha contra Napoleón debe hacerse en Europa y no en la distante América, ante este fracaso, Miranda regresa personalmente a Londres para encargarse de sus asuntos (42).

La situación es confusa, Wellington recomienda tomar en serio el asunto y mandar una expedición que desaloje a los franceses de las Antillas, para impedir que el Imperio Español sea "engullido" por Napoleón. La prensa publica artículos en pro. William Burke lanza la tesis de que España se ha convertido en una provincia francesa, y por lo tanto

la América Española, ya no será gobernada desde Madrid sino desde las Tullerías. Cunde el bloqueo continental que Bona parte está imponiendo a Inglaterra; y dentro de breve tiempo los lores tendrán que tomar su té sin azúcar y prescindir del tabaco, pues les estará cerrado el camino para sus propias factorías.

Con Burke apoyando la liberación de la América Hispana, y proponiendo la formación de cuatro grandes países independientes, que fueran clientes seguros del comercio inglés -- (43), Miranda, bien asesorado, vuelve a ser hombre de mundo, se le aconseja que visite, por ejemplo, a los hijos del Rey, Duques de Gloucester, de Clarence y de Cumberland a -- quienes fue presentado con anterioridad; que intime con Wellington, que cultive los hombres de prensa quienes ya dan más espacio en los periódicos a los asuntos coloniales, es un consejo de Turnbull. Y ésto para deshacer también algunas propagandas adversas, como la contenida en cierto "Memorandum", del General Dumouriez, que ha circulado mucho y en el que aconseja a Inglaterra que establezca bases navales en la América Española para impedir el predominio napoleónico en el Caribe, de paso Dumouriez se aprovechó para desprestigiar a Miranda.

Siguiendo los consejos dados, Miranda se pone "su casa azul", y se dedica a hacer visitas. Consigue invitaciones a comer, reuniones con ciertos gentil-hombres. Se discute de política a los "postres", cuando el vino desata las

lenguas. Recibe toda clase de visitas, entre ellas la de cierto Padilla, que se titula comisionado de los revolucionarios del Río de la Plata, y también Saturnino Rodríguez Peña, del que se sirve para mandar algunas cartas a Buenos Aires, ya que con pupila de estratega y geógrafo advertía Miranda que el Río de la Plata era un o de los puntos decisivos en la guerra de emancipación hispanoamericana, Entre sus visitas figuran también José Antepara (uno de los más activos propagandistas), un tal Dr. Constancio, posiblemente español o mexicano, que domina el inglés escrito y le sirve para poder colocar algunos artículos. Dentro de las amistades más puramente literarias se destacan la de James Mill, el padre del filósofo Stuart y la de Jeremían Bentham, el enano sabio que soñaba en aquellos países virginales de América como los que podrían adoptar una legislación, libre de los prejuicios y las injusticias de la anciana Europa. (44).

Esta vida social tiene como consecuencia que se le ofrezcan ayudas económicas (el comerciante Davidson), y que llegue a un acuerdo con Wellington, que estudia la posibilidad de preparar un ejército colonial para ser enviado a América, dicho acuerdo se expresaría en cuatro cláusulas.

La primera, monetaria, se le entregarían cinco mil libras, o la cantidad que Wellington considerara -

razonable para equipo, séquito y desembolso militares, para una nueva aventura en Venezuela.

Segunda, en caso de desgracia se le asegurará una pensión sobre la misma base de la acordada por el Ministerio de Addington, además se le otorgará un empleo en una oficina pública de Londres a su secretario Molini.

Tercera, durante su ausencia se dará protección a sus familiares que queden en Londres.

Cuarta, se proyecta un banquete público, o cualquier otro agasajo ostentoso en su honor, de Miranda, por personajes públicos calificados, que sería bien difundido por la prensa para disipar la niebla en que le tenían envuelto sus encarnizados enemigos.

Estos proyectos se postergan por la enfermedad de Miranda, que cae agotado y enferma de cuidado en marzo y en abril, ya hay noticias de graves acontecimientos en España.

Después del guet-apens de Bayona entre Carlos IV y el príncipe de Asturias Fernando VII, Napoleón y Talleyrand; y la consiguiente invasión de España, con el levantamiento del pueblo en masa en contra del invasor, para gran sorpresa del emperador Napoleón que se esperaba un paseo militar. España se defiende contra sus falsos aliados del día anterior. Una emoción de comunas y guerrillas insurrectas sacude la península, desde Navarra a Andalucía en esa primavera de 1808.

Como en los grandes momentos de su historia nacional, la dormida y calumniada España ofrecía a Europa -- lo más auténticamente español, su heroicidad ciega, su pasión sin cálculo, su individualismo frenético. Con el levantamiento súbito y feroz de las multitudes españolas, la línea de la política europea que había estudiado y calculado como un teorema hombres como Pitt y Lleyrand, da un sesgo imprevisto; por una parte se distrae el ritmo de la expansión napoleónica; por otras, los ingleses pasan a ser aliados de los españoles. Las tropas que Wellington hacía entrenar en Irlanda para -- mandarlas a América, y con las que contaba Miranda para sus últimos planes en Tierra Firme, se dirigirán más -- bien a España a ayudar al pueblo hispano en su lucha -- contra Napoleón. Solemnemente el gabinete inglés declara el 4 de julio de 1808 que desde ese momento la "nación española es nuestra amiga natural y aliada". Y la Historia Universal como una marejada borraba o aplazaba otra vez los ya maduros proyectos de Don Francisco de -- Miranda.

Wellington es el encargado de desengañar a Miranda, ya que sus planes han de ser si no abandonados, sí pospuestos, le ofrece que le acompañe a España a luchar, a lo que Miranda se niega; Wellington le dice -- "Pienso no haber tenido nunca una tarea más difícil", al rememorar la escena. (45).

Ya no se puede hacer la guerra de modo directo, -- por la independencia de Sur América, hagámosla por pe-- riódicos, cartas y propaganda; debe haber pensado Miranda aquel día. Los dos años que siguen hasta 1810 serán por excelencia sus años de periodista y propagandista. El 20 de julio de 1808 han dirigido una carta al Mar--- qués del Toro, en Caracas, exactamente igual en los conceptos a otra que dirige a Rodríguez Peña de Buenos Ai- res, para formular la dialéctica de la nueva situación.

Si en España los cabildos se han levantado contra Napoleón, también en América los organismos comunales deben asumir el gobierno de las provincias y enviar --- agentes a Londres para negociar directamente con los -- ingleses. Desde Londres, y argumentando que las autoridades legítimas de la vieja monarquía española han caducado, convoca Don Francisco a sus paisanos a un inmenso cabildo abierto. En cooperación con el doctor Constan- cio que ahora usa el seudónimo de Las Casas (46), y ba- jo inspiración de Miranda se publican varios artículos, en los que se argulle la nueva teoría política para Hispanoamérica. Como las juntas españolas empiezan a ha- blar ahora de soberanía popular para constituir sus go- biernos locales, la misma tesis debe adaptarse por los criollos, los cuales, de acuerdo a los artículos publi- cados, tienen el derecho de elegir sus gobernantes. --- "Los habitantes de aquella parte del mundo no están de

ningún modo, hipotecados a las juntas que se formen en España" (47).

Tanto habla Miranda, escribe, comunica en defensa de la Independencia Hispanoamericana, durante 1808 y - 1809, que el representante de España en Londres, Apodaca, se queja ante el Foreign Office. Recuerda que Inglaterra y España son ahora aliados y que no se justifica la protección que goza Miranda para su labor conspirativa. Castlereagh le amonesta cordialmente y nuestro venezolano se dispone a buscar nuevos nombres y nuevos agentes para su labor agitadora.

Por encargo de Miranda, Antepara escribe un libro, South American Emancipation, como recordatorio de las actividades mirandinas, basado en los papeles del venezolano. El libro se presenta como un serio y objetivo trabajo documental.

Este libro se acabará de imprimir al comienzo de 1810. (48).

Durante esta época, nuevas amistades se agregan a su inagotable agenda social. Nobles y aventureros filósofos pícaros, nocturnos y diurnos, conversadores de club y mujeres hermosas; entre las que destaca Lady Stanhope, una especie de Miranda femenino, era sobrina de Pitt, pero todo lo que en su astuto tío había sido cálculo y prevención, era en ella encanto y azar.

Es de gran belleza y al mismo tiempo tiene todo el encanto y pasión del romanticismo de su época, ni que decir tiene que Miranda se siente deslumbrado a pesar de sus casi sesenta años. La disculpa es que le sirve dándole informes sobre ciertos proyectos del gabinete británico, la verdad es que es pura atracción personal. Afortunadamente, en vez de irse a Venezuela, se fue hacia Oriente con los beduinos. Así se cierra este capítulo de la vida de nuestro venezolano.

Al empezar el año de 1810, en Londres se dan cita toda clase de políticos y conspiradores, siendo la situación de España y sus colonias confusa. Dicha capital, Londres, donde se intriga y se negocia, donde se prepara toda combinación anti-napoleónica, y Londres es también bullente vivero de ideas políticas. Se elaboran planes, constituciones o esquemas para los estados perfectos que habrán de surgir después de la era de convulsión y crisis que experimentaba el mundo. Legisladores como Bentham han frecuentado la amistad de estos círculos hispanos, tratando de conseguir adeptos para sus teorías sociales. En cierta forma, se quiere hacer asimilable en Inglaterra, en forma incruenta, el nuevo pensamiento liberal que se desprendiera de la tormenta francesa.

Entre los muchos hombres representativos de este nuevo modo de pensar se encuentra el español José María Blanco, (Blanco White), que quiere conciliar su patrio-

tismo peninsular con su ideología universalista. Su concepción de un mundo libre lo lleva HASTA JUSTIFICAR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS COLONIALES de América, a romper las ligaduras con su metrópoli y a establecer gobiernos y sistemas políticos, donde impere la soberanía mayoritaria, por consiguiente, se hace amigo de Miranda y se convierte en entusiasta propagandista de la independencia de América; ya que ésta constituye el complemento de la guerra nacional hispana. Su periódico El Español, fundado en Londres a comienzos de 1810, al mismo tiempo que censura la formas atrasadas de la vieja monarquía peninsular aplaude la altivez con que el pueblo se levanta contra los invasores, dará entusiasta noticia de los movimientos que estallan en América. Es que llega para el mundo una hora de libertad universal y hay que festejarla y estimularla por sobre todo prejuicio regional o patriótico.

Algunos de estos diálogos y preocupaciones reformistas y utópicos pueden reconstituirse a través de los periódicos de 1810 y de las apuntaciones de Miranda. Para Jeremías Bentham, quien sueña con un país donde se adopten sus proyectos políticos (ya que en Inglaterra no es posible), las formas fundamentales de un estado liberal estriban, sobre todo, en una prensa independiente de todo gobierno y en una irrestricta tolerancia religiosa.

Como regalo de filósofo, Bentham presentará a Miranda un proyecto de "ley de libertad de prensa", para la todavía utópica república de Colombia y suscitará el interés venezolano por ciertos ensayos de pedagogía social que brotaban en la Inglaterra de entonces, como la escuela de José de Lancaster. A un colegio lancasteriano cuyo trabajo escolar se realiza por el libre acuerdo -- entre los alumnos y por un sistema de instrucción mutua donde los chicos mayores protegen e instruyen a los más pequeños, llevaría a Miranda a Simón Bolívar en uno de sus paseos por Londres en Septiembre de 1810. Y así la soñada y aún no nacida república, recogería los anhelos y nuevos planes con que el reformismo liberal trataba -- de modificar las instituciones humanas. No se piensa -- ni mide en esos días de planteamientos y utopía política, en que aquellos estados, antes de alcanzar los progresos legislativos que quiere ofrecerles un Bentham, -- tendrán que luchar con fuerzas más bárbaras e irracionales: el fanatismo secular, la ignorancia de las masas, la hispidéz del desierto. (49). Pero de esas reuniones dominicales con buen té y debates político-filosóficos en casa de Miranda o en casa de Bentham, salen los jóvenes escritores o propagandistas a escribir sus artículos en The Examiner, The Morning Cronicle o aún el respetabilísimo Times, en que se discuten los problemas -- mundiales del momento

Miranda se da maña para que se le mencione con frecuencia en las gacetillas de prensa que aluden a Sur -- América. Miranda a través de estos corresponsales anónimos e informadores officiosos, se defiende y trata de mantenerse al día para la próxima revolución que se prepara.

En abril de 1810 funda el periódico El Colombiano, así completará la labor propagandística en su favor, -- que ya le están dando sus amigos y también Blanco White en su periódico El Español, y al mismo tiempo podrá interpretar a su antojo las noticias o correspondencia -- que le llegue de América. Es una de las característi--cas de su genio, aprovecharse de cualquier detalle, de la más mínima información para VESTIRLA Y COLOREARLA -- de acuerdo con sus intereses políticos.

Pero en el mes de junio de 1810 ya llegan a Lon---dres las más agitadas noticias americanas. Después de jurar fidelidad a Fernando VII, de pasear su retrato en procesión cívica por las calles de las ciudades colonia--les, los cabildos americanos se rebelaron contra las au--toridades españolas. Caracas es la primera (19 de ----abril, depone al Capitán General, Vicente Emparan), en crear un gobierno de criollos, y aunque se ponen bajo - el amparo de Fernando VII, preso del monstruo Napoleón, se nota que ya late un sentimiento de autonomía (50) po--lítica; y que después de apoderarse del gobierno, estos

criollos que por primera vez han afirmado su conciencia de poderío, no lo entregarán mansamente a los antiguos amos españoles.

"El estandarte de la independencia se ha levantado en Sur América" (Blanco White, en El Español, ¿Cómo lograr contacto con las "juntas" de ilustres personajes - que se están formando en aquellas colonias?. En el levantamiento caraqueño que mañosamente se ha equilibrado con la alta burguesía criolla, ve Miranda una feliz --- aplicación de la teoría que sostuvo en su carta al Marqués del Toro y en los diversos artículos que bajo su - inspiración se publicaron en periódicos londinenses: la de que los hispanoamericanos al desaparecer la antigua autoridad legítima, recobraban con el mismo derecho que los españoles, la función de elegir sus nuevos gobiernos. (51).

Después de Caracas, se siguen varios movimientos parecidos, como pretexto de fidelidad al rey cautivo, - se levantan contra el yugo colonial. (Ciudad de Cumaná) Los periódicos informan de estos movimientos (manifiesto lanzado por la "Junta de ciertos círculos, algo medrosos, como el del Río de la Plata, buscan una fórmula de transición entre el colonialismo y la independencia; y es el de poner un trono europeo nacionalizado en América. Pensaron en la princesa Carlota Joaquina, hija - de Carlos IV, para realizar el cambio con visos de le-

galidad (52).

Felipe Contucci, es el encargado por aquel grupo de terratenientes y comerciantes del Plata, de entablar las negociaciones diplomáticas para establecer esa monarquía. Piensan que los ingleses en este momento, en que son aliados de España y Portugal, mirarán con simpatía esta solución, prudente Contucci comunica a Miranda su proyecto, éste lo desaprueba enérgicamente. No debe pensarse en "introducir extranjeros y nuevos soberanos en aquellas provincias". Lo que deben hacer los rioplatenses, es seguir el ejemplo de Caracas. Más seriedad que el fantástico Contucci, tiene el porteño Don Matías de Irigoyen, quien como "diputado de la Junta de Buenos Aires", llega a Londres en el mes de julio y busca la amistad y consejos del conspirador venezolano.

Miranda desea tomar más ardiente contacto con su tierra venezolana. A pesar del temor patricio contra él, es hombre a la moda. Signo de que sus distantes paisanos le recuerdan con varias cartas que recibe entre julio y agosto de 1810 (53).

José María Fernández, un amigo de su juventud, le escribe narrándole los hechos del 19 de abril y de sus conversaciones con el Marqués del Toro, en las que se alude al expatriado, en la alta sociedad, claro que todo cambio político trae consecuencias, lo blanco se vuelve negro, se ensalza lo que se denigró con anterio-

ridad. También le escriben dos viejos esclavos de la familia y en aquella carta deliciosa de Juan Esteban y Francisco Antonio, revivía Miranda el paisaje de Caracas; la gran casa familiar de tres patios, el rosario que cada tarde rezaba su madre en compañía de los niños y los sirvientes; los grandes ramos de palma bendita -- que se quemaban en los días de tempestad, Un mundo tan distinto al de las intrigas diplomáticas, de los gabinetes políticos, de las tertulias de las "ladies" y los salones de las grandes cortesanas en que le tocara vivir. En este momento, Miranda debió pensar y decir a su sumisa Sara Andrews: Tú te quedas aquí, con los niños, me escribirás cartas con toda clase de informaciones como hacías antes (54).

Un homenaje de caraqueño a su ciudad natal es el noble oficio que Don Francisco dirige el 3 de agosto a la "Junta Suprema de Gobierno de la provincia de Venezuela". Dice que para servir y obedecer a la junta caraqueña, pone término a las negociaciones que de veinte años a esta parte tenía establecidas en favor de nuestra emancipación.

Cuando escribe esta carta ya están en Londres los tres comisionados que la Junta de Caracas envía a negociar con Inglaterra. Estos son: el coronel Don Simón Bolívar, el comisario ordenador Don Luis López Méndez y el oficial primero de la Secretaría de Estado, Don An--

drés Bello.

Trataban de convencer que todavía "eran ciudadanos españoles", pero advirtiéndolo que "la libertad continental es el ejemplo más saludable en estas circunstancias porque es el que mejor concilia los intereses particulares de los habitantes del Nuevo Mundo, con los de todo el imperio español". (55).

En las instrucciones secretas se les ordenaba comprar armas, conseguir de Inglaterra protección para el libre comercio venezolano y recomendación a las flotas y funcionarios ingleses de las Antillas que amparasen el nuevo régimen contra los agentes napoleónicos.

"Defenderse de Miranda o aprovechar sólo su concurso de algún modo, que sea decente a la comisión", parece que fue otra instrucción privada transmitida a los noveles agentes de Venezuela por la junta caraqueña, -- según lo recordaba muchos años después, Don Andrés Bello a su biógrafo Amunátegui.

Políticamente la Junta quería medir sus pasos: no aparecer como demasiado revolucionaria y no contaminarse con la fama herética y antiespañola que se daba al famoso conspirador, pero los enviados no se iban a privar de la compañía de un hombre tan interesante, sobre todo Bolívar.

Con su conocida exquisitez, Miranda mezcla lo sutil y lo agradable, les prepara entrevistas, los invita

a comer, los lleva a la ópera, etc., y claro, también presta atención a lo que tratan con Wellesley.

He aquí en resumen, lo que se discutió, por memoranda y visitas (del 19 de julio al 10 de agosto):

Inglaterra no accederá a la pretensión venezolana de reconocer a la Junta de Caracas como gobierno autónomo, pero tampoco quiere inmiscuirse en la querrela de españoles peninsulares y españoles coloniales, que le importa sobre todo, en cuanto ambos hacen la guerra a Napoleón. Dará instrucciones a sus gobernadores en las Antillas para que protejan a aquellas provincias ultramarinas de cualquier tentativa napoleónica de absorberlas; y promete el gobierno inglés sus buenos oficios -- para solucionar las diferencias entre el "Consejo de Regencia" que se ha formado en España y la Junta de Caracas que anhela gobernarse por sí misma.

Distingue, en una palabra, el ministro Wellesley entre la cuestión fundamental y transitoria: la fundamental (desde el punto de vista inglés), es que España y sus dominios coloniales están en guerra contra "la --- usurpación y tiranía de Francia", y todo lo que sirva -- para fortificar esta guerra conviene a los ingleses británicos; la transitoria es la disputa entre la metrópoli hispana y sus colonias por la forma administrativa -- que deben asumir en la ausencia y cautividad del Rey -- legítimo.

Esta segunda cuestión es más privativamente de orden interno: Lo único que puede conseguirse del gobierno inglés es esta especie de neutralidad benévola. Bolívar se dispone a regresar a Venezuela en septiembre, López, Méndez y Bello se quedarán en Londres para activar las negociaciones que sean necesarias. (56).

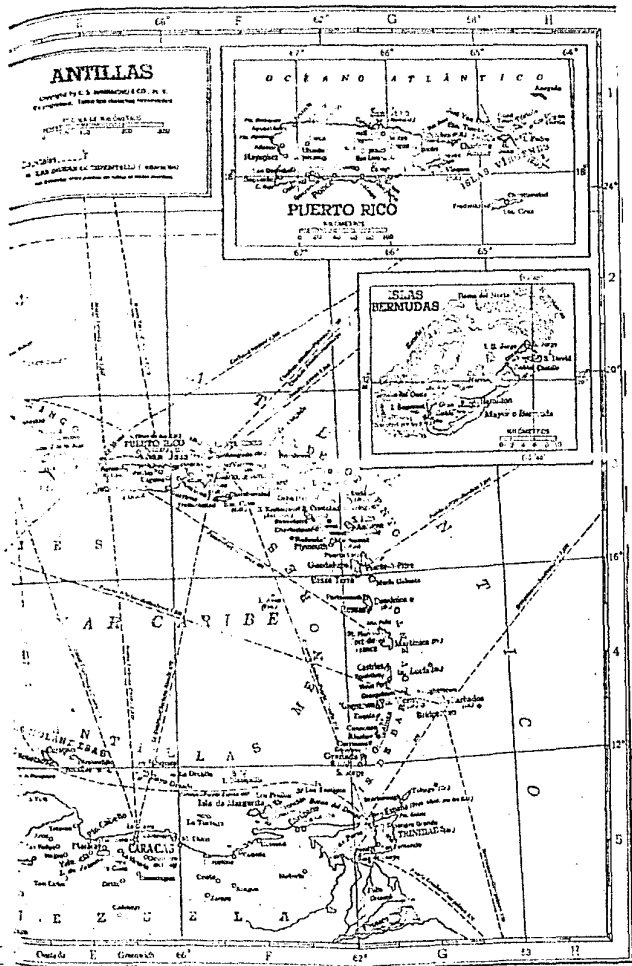
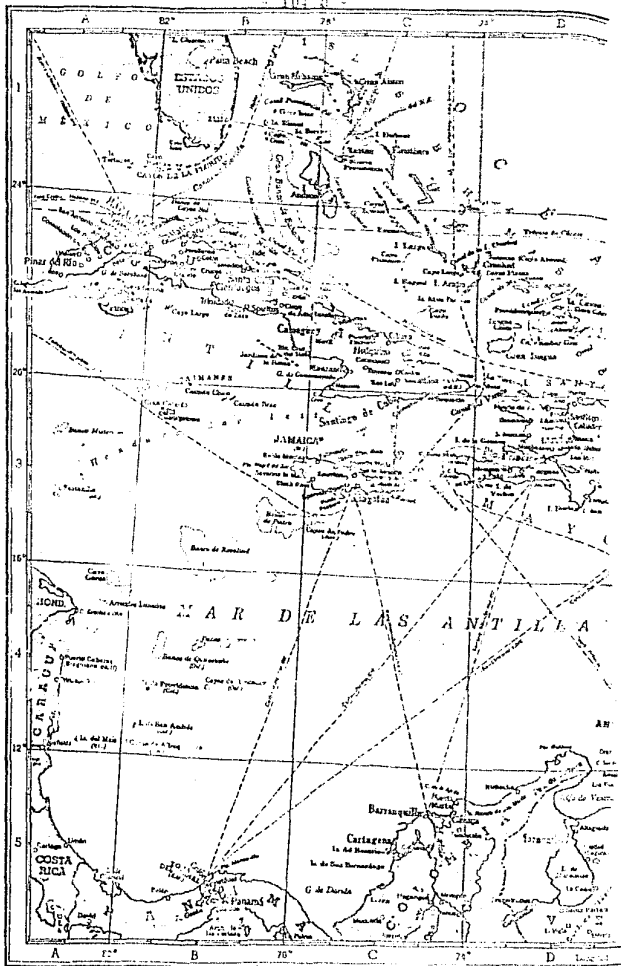
Bolívar, pasando por sobre las instrucciones privadas que le dio la Junta, convida a Miranda para que vaya a Venezuela y actúe en el primer plano en la revolución que allá se está gestando. El joven de 27 años -- que era entonces Bolívar, debió ver en su anciano y famoso compatriota, al primer catalizador de un movimiento político cuyo alcance todavía no sospechaban los caudatos y un tanto pusilánimes patricios de la "Junta Caraqueña". Contra los recelos del patriciado criollo que a través de la propaganda española juzgó siempre a Miranda como "hereje", "traidor" y "extranjerizante", Bolívar le ofrecía la protección de su poderoso clan familiar. Era aún Bolívar el joven hidalgo, descendiente de un antiguo linaje de terratenientes, ligado por sangre y fortuna a los más tradicionales intereses de la nobleza vernácula. Su fuego interior, su intuición de líder, su empuje cesáreo romperían después todas estas ataduras, pero todavía los señorones caqueños no saben hasta donde podrá llegar "Simoncito", ¡Qué de confianzas debieron hacerse en aquellos días de agosto y septiembre de 1810, el viejo conspirador y el futuro li---

bertador!. Casi tan importante como los convenios -- con Inglaterra, le parece a Bolívar llevarse a Miranda. Sin embargo, por precaución y porque don Francisco tiene algunas cosas que arreglar en Londres, se embarcan en naves distintas: Bolívar en la corbeta Saphire el 25 de septiembre y Miranda en el Avon el 10 de octubre (57)

A Miranda le espera una vida mucho más activa y -- trágica que la ya pasada, a pesar de sus campañas francesas con soldados ríspidos y difíciles, a pesar de sus años de conspiraciones; ahora le toca enfrentarse a gente y geografía de su propio país al que después de tantos años de ausencia, ya desconoce.

Para ponerse un poco al corriente, lee el libro -- reciente de Depons sobre Tierra Firme y constata que Caracas ya es distinta a la que él conoció. (58).

Junto con él lleva su archivo, pidiéndole a su secretario Tomás Molini, que se lo cuide y tome nota de -- todo lo que de curioso o relevante observe, es decir, -- Miranda sigue con su vida; y no será ésto la menor tragedia, cuando tenga que recorrer un paisaje más bárbaro que pida hombres "más escoteros", como el de la futura revolución venezolana. (59).



CAPITULO III. Miranda y su destino.

En Caracas, con gente nueva que llegaba de diversas partes, se formaron varios partidos, que aunque no tenían un nombre todavía ni habían formulado declaración de principios; ya se reunían en la Plaza Mayor donde discutían o se congregaban para leer los artículos de La Gaceta. De todos modos la vida tradicional de misas, velaciones, los tradicionales ejercicios de "cuarenta horas", seguían como antes. Las familias pudientes regalaban obsequios de navidad.

Pero más allá de la vida tradicional e inmovible palpitaba otra nueva y más nerviosa. Iban a deliberar, casi todos los días, en la Casa Consistorial, los graves caballeros que formaban la "Junta Suprema conservadora de los derechos de Fernando -- VII": Los alcaldes Don José de las Llamozas y don -- Martín Tovar Ponte; el alférez real don Feliciano Palacios; los once regidores, el síndico procurador, - los representantes del pueblo, el alborotado Canónigo don José Cortés de Madariaga cuya cabeza teológica se había cargado de dinamita revolucionaria.

El Canónigo es hombre de palabra y de acción, es un jacobino más jacobino que los jacobinos (emparentado ideológicamente con Babeuf, no se sabe como)

(1).

Durante los seis primeros meses de vida, la --- Junta Suprema había tenido bastante trabajo: impulsar el movimiento autonomista en las provincias; aunque - no logró inclinar en su favor a tres regiones (Mara-- caibo, Coro y Guayana), donde prevalecía el poder es-- pañol. Las otras siete provincias se mostraron soli-- darias con Caracas; pero la reticencia de las tres -- anteriores producían una causa de división interior.

Proyectaba una futura guerra civil que ya había librado sus primeros combates en la derrotada expedi-- ción del Marqués del Toro a la región coriana (2).

Y del provincialismo acentuado por las enormes distancias entre una provincias y otras, por el hecho que Caracas nunca fue una capital con la plenitud de poderes y jurisdicciones que poseyeron México, Santa Fé de Bogotá o Lima; que hasta fines del siglo XVIII varias provincias dependían directamente de Nueva Gra-- nada; y los distritos orientales tuvieron mayor conc-- xión jurídica y eclesiástica con Puerto Rico y Santo Domingo; del provincialismo surgirá otro serio debate político, como el de la relación del gobierno caraque-- ño con los del interior del país. Toda revolución re quiere (como decían los jacobinos), la "república una e indivisible", pero en los sueños de los primeros -- teóricos venezolanos brota una utopía federal, o era más bien que los "optimates" de Caracas que se consti

tuyeron en Junta, tenían que respetar los derechos de las aristocracias provinciales. (3).

La caldera estaba hirviendo a fuego lento y alumbraban los primeros chisporrotazos de la revolución, - en este momento se podría hablar, simplificando, de -- tres partidos, descontando; claro, las individualidades sobresalientes (Ribas, Bolívar). Un primer partido sería el de los aristócratas autonomistas que querían aprovechar la excelente coyuntura de la guerra española para mandarse solos. Decían que respetarían -- los derechos de Fernando VII y la fórmula idela para ellos sería realizar el cambio sin mayor trastorno social. Creían tener más derecho o más autoridad que -- cualquier "intruso funcionario español". Era gente -- con un poder absoluto en sus tierras, sobre sus esclavos y sobre sus hijos, lo único que les faltaba era el poder político e iban en su búsqueda. Desde luego, había entre ellos, buenos y malos; por ejemplo Don Martín Tovar Ponte, hombre justo de ideas moderadas con gran sentido moral, y por contra el Marqués de Casa -- León, riquísimo propietario de los valles de Aragua, un ser tortuoso e intrigante, para el que sólo contaban sus negocios y su éxito personal. (4).

Cuando Miranda estaba en auge, se hizo amigo de él, para tan pronto como la fortuna dejó de sonreírle traicionarle y servir de nuevo a los españoles.

En este círculo descollarán personalidades interesantes, hombres de gran estilo como Ribas y Simón Bolívar han de romper toda coacción y prejuicio de clase; y se montarán en la verdadera circunstancia revolucionaria como en un caballo brioso.

Un segundo partido de gran fuerza propagandística, que coincidía con los "mantuanos" en su deseo por liberarse del régimen español, es el formado por la juventud que leyó libros de Francia y vibraba con el humanitarismo fraternal e igualitario de la Revolución. Eran escritores, músicos (Compusieron un himno de la revolución), letrados inconformes y bastante elocuentes y demagogos (Francisco Espejo), es decir hay de todo entre los agitadores de este grupo, que siente románticamente el deseo de un cambio y abomina de todo lo viejo, y veían en la revolución una maravillosa aventura cargada de sorpresas, y escandalizando a las antiguas familias y los antiguos prejuicios, cultivaban la amistad de los "pardos" y gente de color. Se reunían en tertulias nocturnas donde se leían libros radicales y, donde también se conspiraba. Ellos serían el núcleo principal de la futura "Sociedad patriótica". (6).

Lo que se puede considerar como el tercer partido, mira con desconfianza las actitudes anteriores, funcionario españoles que se ven desplazados ante la

insurgencia del patriciado criollo, asimismo se les unen elementos conservadores de una indecisa y borrosa clase media, cuyo viejo estilo colonial de vivir se previene de toda innovación. Ellos mantienen mejor las formas de vida de la antigua cultura que las altas clases más cosmopolitas que han viajado por Europa, y así el pueblo muchas veces prefiere al funcionario español que ejerce una mejor justicia y --- aplicaba su ley con más igualdad que el patricio que se creía prepotente y se encastillaba en su altanería de casta(7).

Sobre estos distintos partidos se erigieron como "hombres necesarios" y verdaderos "magos" políticos, ciertos personajes que pretendían ser más sabios y más duchos en teorías que sus otros compatriotas. Entre ellos el licenciado Juan Germán Roscio, perteneciente a una oscura familia de provincia, pero que era un abogado de crédito, cuya atiborrada sabiduría jurídica, un tanto indigesta, pretendía elaborar las tesis y la infalible doctrina de la situación. Representante del pueblo en la "Junta Suprema" es uno de los organizadores responsables del golpe de estado del 19 de abril de 1810 contra el Capitán General y no disimula su disgusto ante la próxima llegada de Miranda. Aunque en ideas debería estar de acuerdo con el Precursor, sufre enconada emulación y envidia

como si Miranda viniese a despojarlo de su prestigio político.

Juan Roscio es, entre los ricos, pero poco instruidos compañeros de la "Junta Suprema", como una verdadera Enciclopedia Jurídica, aunque la revolución se encargaría de terminar su posición y reducirle a lo que verdaderamente era: un muy buen perito en leyes y fórmulas constitucionales y aceptable redactor de informes y alegatos políticos. En este momento, 1810,, él se siente con más altos y visibles poderes, como miembro de la Juan, obstaculiza la llegada de Miranda, después "cediendo a la presión del pueblo", -- accede.

En conversación con él, alude a los procesos y papeles de execración que le lanzó la monarquía española, y que podían no ser considerados como enteramente derogados, ordenando magnánimamente que sean destruidos; pero tratando de interpretar las opiniones mirandinas en doble o triple sentido. Pocas personas dañarían, como Roscio; el crédito y reputación de Miranda en Venezuela. Aquel abogado plagado de citas, es, sin embargo, capaz de una doble demagogia: por una parte, con su arribismo social, intriga contra Miranda en los círculos aristocráticos; por otra, lo pintará como autoritario y desdeñoso ante el pueblo. (8).

Como contrapartida de esta rivalidad don Miguel José Sanz le da la comprensión humana y el sereno consejo que le hacen falta para luchar en un medio tan difícil como lo es el de la Caracas de la Revolución, asimismo, la familia de los Bolívar lo lleva de huésped y esperan ampararlo con su fausto y prestigio social de las intrigas de algunos personajes. Así marcha Miranda en Caracas, en medio de manifestaciones y juicios contradictorios. Júbilo del pueblo que le aclama en el puerto y murmuraciones de las antiguas familias.

Durante su estancia con la familia Bolívar, fue visitado, un poco forzadamente desde luego, por algunos de los caballeros que formaban parte de la "Junta Suprema", mismos que contribuyeron allá por 1806, a la subasta monárquica en que se puso precio a la cabeza del viejo revolucionario, cuando la frustrada invasión por Coro. En los bandos españoles se le trataba de "hereje y traidor", lo que está en sus mentes, y tampoco olvidan la vieja rencilla del patriarcado caraqueño contra la familia de Miranda; pero políticamente, no quieren romper con él de inmediato, sino observarlo y hasta, muy discretamente, desde luego, agasajarlo. (9).

En este momento histórico hay mucho extranjero en Venezuela aprovechándose del momento de la revolución, van a situarse audazmente en el país, con el pretexto de ayudar, (lo que poco más o menos logran).

Miranda, por su propia clase de vida ha tenido muchas más experiencias extranjeras que la mayoría de sus compatriotas, por lo que no es extraño que el Miranda que estamos estudiando se apoye frecuentemente en estos oficiales extranjeros, y que, aprecie más, su consejo táctico que el de los bisoños venezolanos que hacían sus primeras armas. Un poco para "rebajarle los humos" la "Junta Suprema" apenas concede a Miranda, pocos días después de llegado, el título de "Teniente general" y no el de "Generalísimo", al que podría aspirar el veterano de Valmy. Su ascenso venezolano, va a ser duro y más por el apremio de las circunstancias que el de la justicia y en medio de controversias y hasta de sabotaje de sus enemigos encubiertos. Europa le había enseñado precisión y disciplina militar, sentido de la jerarquía, y esto también chocará con el impulso bárbaro que entonces exige su pueblo. Un gran drama político que se trocará en tragedia --- (enero de 1811 a julio de 1812), teniendo como principal actor a Miranda. (10).

En el primer semestre de 1811, para resolver el contradictorio conflicto que se ha creado al insurgirse en contra de la Junta de Sevilla y al mismo tiempo mantener su hipócrita fidelidad a Fernando VII, los gobernantes de Caracas convocaron para marzo de 1811 un Congreso de los diputados de las regiones. Se dejaba, un poco, a la elección de dicha asamblea, la suerte, nombre y destino; que se daría a las provincias venezolanas. En este momento, pudiera decirse, dos estilos, dos concepciones de la política iban a chocar en el Congreso.

Para la personas al estilo antiguo, el Congreso sería semejante a las antiguas cortes españolas que el Soberano citaba en momentos de peligro (casi como un Consejo de Antecámara). En las mentes de los más jóvenes la imagen del Congreso Norteamericano, y de la Asamblea Nacional Francesa, que rompió con el pasado para engendrar la República, estaban presentes. (11).

Estrategia de excitación y hostigamiento la de los pensadores radicales y los jóvenes, alargamiento de los plazos para amortiguar la posible revolución, la de los viejos y los conservadores.

Los caraqueños tratan de amenguar la influencia de Miranda y sólo le conceden una diputación representando al pueblo del Pao, pueblecillo perdido en las soledades llaneras. De Londres al Pao, los políticos rencorosos y parroquiales lo enredan en -- las intrigas y pequeñeces de la Venezuela aldeana, lo ponen a luchar con lo que es desconocido, táctica que va a debilitarlo y perderlo. El, que es un hombre de vista larga y cálculo mundial, va a perderse en las pasioncillas hostiles que se elaboran en algunos conventos de ciertas antesalas de algunas casas patricias. A Miranda no se le otorga ningún sitio en la Junta Directiva del Congreso inaugurado el 2 de marzo, ni tampoco en el triunvirato -- ejecutivo que se designa para administrar las provincias el día 28, mientras se elabora un estatuto político. Aunque no deja de tener amigos dentro de la Asamblea como el licenciado Sanz, el que presumiblemente sea el político más activo, más puro y clarividente de la época. (12).

La desconfianza aristocrática, será una de las primeras causas del drama que cerca al viejo conspirador, él se siente por su edad y por su experiencia como un jefe y ha querido actual como tal; para ponerse por encima de la querrela de los partidos y lograr un entendimiento común, con lo que quería --

conseguir que la lucha por la liberación de España no trajera como consecuencia una enconada lucha civil entre los criollos. Trata de adaptarse y estar de acuerdo con el ambiente caraqueño de sus primeros días y recibe visitas (en la casa de los Bolívar), a los grandes señorones mantuanos, hace visitas, critica, censurando sin escandalizar. La República, debe de eludir toda clase de excesos, para no caer en la anarquía, y su prudencia es tomada -- por hipocresía. El, ante su nombramiento en Pao, -- como diputado; se siente marginado de la política central y desengañado, va a investigar la revolucionaria sociedad patriótica; donde los jóvenes oradores, improvisan un club político al estilo francés donde se despotricaba sobre la opresión española.

La sociedad organiza reuniones, desfiles patriotereros y gritones; y, para conmemorar el 19 de abril, una manifestación callejera con desfile, estandarte; a la cabeza Miranda, y discursos mil entre los que destaca el de Bolívar. Ante la morosidad del Congreso para discutir la fórmula constitucional para reunir a las diversas provincias, van a oponer Miranda, Bolívar y la Sociedad Patriótica la dinámica revolucionaria. Solucionar el problema político, romper con el pasado y declarar la independencia, era el paso previo para ese partido jacobini-

no de la Revolución, presidido por Miranda, el diputado del Pao, quien teme que la ideología federal - que predomina en los representantes provinciales, - debilite la fuerza política del país, en el momento en que ya se anuncia una ofensiva peninsular contra Venezuela. (13).

Llegan noticias alarmantes de las Antillas, la prensa hostiga así como la sociedad patriótica; la política apaciguadora del Congreso, no da resultados.

¿Qué va a pasar?, se preguntan los diputados conservadores. Los unos recomiendan ante las necesidades de la guerra que se avecina, un fuerte sistema unitario (supremacía de Caracas), el recelo provincial se inclina por una confederación. Combatidos por la prensa y por la caliente oratoria de la "Sociedad Patriótica", los diputados más conservadores, - los que en el fondo desean que nada se cambie, llegan a proponer el traslado del Congreso a una ciudad de provincia (Valencia), donde el dictamen de los padres conscriptos se vería libre de la tumultuosa presión del radicalismo caraqueño.

Se tienen noticias, -2 de julio-, por medio de un agente confidencial de Venezuela en Washington, que el gobierno estadounidense vería con buena voluntad la Independencia de Venezuela, lo que es un ar-

gumento más para el grupo republicano, al día siguiente se propone que se abra ya el debate definitivo sobre si es oportuna o no una categórica declaración para libertarse de España. Discursos en pro discursos en contra; las pasiones se encienden. Habla Miranda, de pie, con su blanca melena de león anciano, en la actitud estatuaria con que lo representa Tovar y Tovar en un cuadro famoso, y pronuncia un admirable alegato en favor de la independencia absoluta. Habla con tanto brió y majestad que Ramón Ignacio Méndez, impulsivo llanero que desea rebatirlo, pero a quien fallan los argumentos, se precipita a darle una bofetada. Varios diputados se interponen y evitan el duelo personal. (14).

Se suspende la sesión. La "Sociedad patriótica", espera a Miranda en el exterior para protegerlo. En la reunión de esa noche en la "Sociedad patriótica", hay discursos, ahí empieza la fulgurante carrera política del libertador Simón Bolívar, sus palabras restallan como latigazos, los diputados dijeron: "las grandes decisiones han de prepararse en calma"; Bolívar pregunta: ¿trescientos años de calma no bastan?, ante el peligro que se avista, el Congreso vacila; Bolívar dice: "vacilar es perdernos. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sudamericana. (15).

Acaso oyendo hablar a Bolívar, que presentaba contra el fárrago de los juristas la verdadera teoría revolucionaria, los auditores de esa noche trazarían un paralelo entre el joven y el anciano líder, entre el precursor y el libertador; Miranda toda experiencia, toda sabiduría; Bolívar todo ímpetu. La bofetada frustrada, tiene para la biografía de Miranda la importancia de un símbolo. El impulsivo llanero representaba en ese momento la reacción de la Venezuela aún no redimida, el autoctonismo más cerrado y más hispido, contra el hombre cosmopolita y universal que era Miranda; contra quien por haber viajado y saber tanto, quería hasta negársele la ciudadanía doméstica. Con menos forma y menos hipocresía que los políticos que quisieron convertir a un General de la Revolución Francesa en modesto general de las desorganizadas tropas venezolanas, y al confidente de sabios y primeros ministros, en diputado del Pao, actuaba Ramón Ignacio Méndez. Son los síntomas de una aguda disonancia psicológica entre Miranda y el ambiente, que constituyen como el tema insinuado en el primer acto de un drama. (16).

Al firmar el Acta de Independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811, los firmantes, patricios prósperos caraqueños, que lucían sus bellos uniformes en las fiestas y paseos, creían poder resolver

el destino de tan bellas, asoleadas y ricas tierras ya que las castas inferiores no habían pedido nada para sí. La guerra para la que no estaban preparados, será una de las primeras sorpresas con que se tropezarán los magnates. Se decía que en Puerto Rico se preparaba por parte de la metrópoli una invasión. Coro y Maracaibo; renuentes al movimiento especulaban y esperaban el desembarco realista, -- también se les unen a la espera las comarcas del litoral oriental. (17). En Cumaná hay un intento de golpe de Estado realista. En la Guayana, los activos frailes catalanes, que estaban de misioneros, disputaron a los patriotas el dominio de los ríos, en una verdadera guerra fluvial de corso. Empezaba en Guayana y en las llanuras del sur la típica guerra anfibia, a veces en caballos a pelo, a veces asaltando las canoas y flecheras enemigas, aporte de los llanos del sur a la independen --- cia (18).

El 11 de julio, seis días después de firmada el acta, hay una rebelión fanática, donde isleños del pueblo de los Teques, armados con palos y fusiles de piedra, marchan contra los herejes de Caracas, son desbaratados y conducidos a la capital -- para ser juzgados. Al mismo tiempo viene la sublevación, más grave, de Valencia. Los valencianos --

marchan hacia el puerto de Ocumare, para tener litoral para recibir los esfuerzos esperados. (19).

El elegante Marqués del Toro es delegado por el gobierno caraqueño para negociar y someter a los valencianos, pero le va tan mal que detrán de él debe salir Miranda, ya a comienzos de agosto, la sujeción de Valencia y de toda la región central del país, señalan el primer éxito militar mirandino.

Pero con esta pequeña gloria guerrera, que tal vez Miranda comparó peyorativamente con sus antiguas batallas campales en Bélgica y Holanda, surge una serie de problemas políticos y aún intrigas y enredos que cargan de nueva materia explosiva su latente tragedia.

Haber sido, ostentosamente, más militar que el Marqués del Toro parecía incómodo en el receloso clan patricio de Caracas. Hay un círculo oligárquico, mañosamente adverso a don Francisco, que se ocupará de obstaculizar toda su tarea de hombre de Estado. La Casa Toro conspira y busca oponer al viejo revolucionario otra personalidad que les sea más adicta. Tal vez se deba a los Toro el que la amistad tan fervorosa entre Bolívar y Miranda, se fuera enfriando.

Pero el proceso psicológico que conducirá un año después a la violenta reacción del Libertador

contra el Precursor es muy lento y complejo, y hasta las vísperas del desastre, Bolívar más bien se afana por servir decorosamente a don Francisco. Hay la contrapartida, y es que Miranda, acaso enconado por los enredos del clan aristocrático, no estimó en toda su valía la impetuosa personalidad de Bolívar. (20).

El recelo patricio contra Miranda afecta, también, por otra causa, al más leal de sus amigos, el licenciado Miguel José Sanz, acaso la personalidad civil más importante de Venezuela en el periodo que va de la declaración de independencia a la guerra a muerte (1811-1814), un silencio ominoso, tal vez preparado por la oligarquía caraqueña, ha seguido a través de la historia y hoy apenas se le conoce en Venezuela, lo que va en contra de su impar grandeza y el alcance de su visión política. Idealista práctico, es el precursor de toda una reforma social que opone los métodos del coloniaje a los de la democracia del trabajo y la igualdad de las clases, pero conoce, al mismo tiempo, los caminos difíciles, revolucionarios, que debe recorrer la idea para trocarse en eficacia.

Sanz presenta planes económicos audaces, propone contra la irresponsabilidad del Congreso y la oligarquía aristocrática, que teme las reformas a

fondo, la idea, cuando fuere necesario, de una dictadura revolucionaria, asimismo será Sanz el que da la batalla en pro de Miranda, lo que desconcierta y enmudece a sus enemigos. Al mismo tiempo, como a finales de la colonia defendió una causa justa, en contra de la poderosa familia Toro, es combatido -- por la oligarquía y al mismo tiempo es el principal atacante de la misma. (21).

Durante todo el segundo semestre de 1811; Miranda soporta la lucha más solapada, envuelta en -- pretextos legales, contra algunos personeros del -- Congreso, entre los que no faltan los reaccionarios impenitentes, quienes bajo el nuevo estilo republicano metamorfosean su apetito de predominio. Por -- otra parte, la antítesis del espíritu reaccionario es a veces un liberalismo sentimentaloides que, en cuanto ve una medida de autoridad en defensa del -- cuerpo social, se imagina que se va a una dictadu--ra y al abuso. Su deseo sería que las ideas de los libros se aplicaran sin tropiezo y liberadas de toda pasión o impureza terrenal. Como se comprenderá este ideologismo puro, sin malicia, sin estrategia, será una de las causas que favorecerán la disolu--ción de la primera República. (22).

Se acumulan, entre tanto, contra don Francisco que ha sido a regañadientes, de los optimates, y ante el fracaso del Marqués del Toro, el general de -

la marcha sobre Valencia, las más variadas insidias.

Es tanto su afán de rebajarlo, que, hasta Roscio, quien aprobó la pena de muerte sobre los cabe-cillas de lo- Teques, critica a Miranda por la ener-gía demostrada en el asalto a la plaza de Valencia. Aseguró que el General era sumamente riguroso en la aplicación de la disciplina militar, que su sentido jerárquico desconcierta y aterra a las tropas y ofi-ciales demasiado bisoños. El poder ejecutivo encar-ga a Sanz que le trasmita, diplomáticamente, tales observaciones. En realidad, lo que deseaba el Go-bierno era reducir al mínimo los poderes de Miranda y obligarle a que toda sentencia militar fuese en -consulta al Ejecutivo. (23).

Su plan estratégico de seguir, desde Valencia, hacia Occidente, para hostigar (fines de 1811), a -las fuerzas monárquicas, que de Coro envió Cevallos hasta el Yaracuy, es nulificado por el Congreso, --que alega la escasez de fondos fiscales. Con abso-luta miopía militar dicen los padres conscriptos --"que uno de los medios más adecuados para economi-zar los gastos en las actuales urgencias del Estado era que se retirasen las tropas de Valencia".(24).

En las discusiones sobre la abolición de la pe-na de muerte y la disminución de la severidad del -servicio guerrero, se pierde el tiempo y los pro--

blemas que carga la nación, regionalismo, castas, problema hacendario y la querrela constitucional; entre otros, se agravan.

Es curioso como el utopismo de algunos ideólogos que pensaban, sobre todo, en el sistema norteamericano, y el apetito más concreto de los oligarcas de provincia deseosos de descentralizar para ejercer mayor poder, desemboca en la Constitución promulgada -- por el Congreso en diciembre de 1811. Acosado por las dos fuerzas Miranda ya no tiene valor para quebrar -- lanzas por el viejo proyecto constitucional, autoritario y casi napoleónico, que trajo en su baúl de viajero; apenas formula algunas observaciones, pero con -- elegancia desdeñosa no se afana en llevar el debate a sus últimos límites; sabe que hay en contra suya una atmósfera de prevención y rivalidad que se expresó, -- por ejemplo, en aquel artículo de la constitución que exigía a los venezolanos larga e interrumpida residencia en el país para desempeñar la primera magistratura.

Para el pueblo, es decir para las "humilladas -- castas", la fascinación mayor era la idea de "igualdad", el deseo de abolir todo prejuicio aristocrático y destruir la pirámide jerárquica de la sociedad colonial. En el Congreso se plantea la petición de los -- derechos de los ciudadanos "pardos" en el nuevo régi-

men, y desgraciadamente no hubo armonía. Mientras -- los diputados de Caracas revelan bastante liberalidad y se inclinan por una solución nacional del asunto, - los de provincia claman porque sean las legislaturas provinciales las que lo resuelvan por su propio criterio. Es decir, según su opinión, lo que es bueno para Caracas, puede no serlo para Barcelona o Cumaná. Pugnan por un arreglo, en el asunto de las "castas", como en Estados Unidos, donde cada provincia de la confederación mantiene su propia norma, son proposiciones, de algunos diputados; pero hasta los mismos liberales se cuestionaban si al dar en Caracas un estatuto de plena libertad y ciudadanía, no habría un flujo excesivo de las gentes humilladas de las otras provincias, es decir, que tienen miedo de sus propias ideas una inconsecuencia entre las palabras y los hechos (25)

El pueblo en sí, a fines de 1811, está descontento. La guerra vaciaba las cajas de la antigua Real Hacienda; se paralizaron las exportaciones de cacao, faltaban telas, víveres y el gobierno no tuvo otro - expediente financiero que lanzar papel moneda. Pronto los billetes, sin suficiente fondo de garantía, se depreciaban y comerciantes españoles y contraban--distas sacaban a las Antillas gran parte del numera--rio restante. Nadie quiere dar sus mercancías por el

el papel de los asignados. Se puede reconstruir imaginativamente, y a través de uno que otro testimonio contemporáneo lo que ya estaba ocurriendo en el interior del país y que será uno de los fermentos de la poderosa reacción que estallará el año siguiente.

Contra la reacción monarquista y religiosa que se siente venir es aconsejable adaptar medidas más enérgicas, consejo del Canónigo Madariaga, que está en desacuerdo con esa "patria boba, blanda y contemporizadora". (26). El canónigo acude a la caída de Miranda cuando el Generalísimo regresa de algunas de sus expediciones militares por los valles de Aragua. Participa en el diálogo el licenciado Sanz. Los tres hombres discuten la situación. Habrá que imponer la dictadura revolucionaria, opina Sanz. Lo que dificulta lo que queremos hacer es la "indecente y grosera rivalidad de estas gentes", dice el licenciado, quien actúa en el Congreso como farallón contra los golpes malévolos y las intrigas contra Miranda. A una política interior centralizada a la que se opone la utópica "constitución", debería corresponder una política exterior más audaz y flexible para comprometer en nuestra causa a algunas grandes potencias opinaba, es idea fija de Sanz. El conflicto de alianzas y coaliciones que en ese momento levantan enorme querrela en el mundo europeo, debemos aprovecharlo -

para nuestro propio equilibrio. Desde 1808 se habló mucho en contra de los franceses y de Napoleón porque fue la invasión de España el primer pretexto de insurgen-cia hispano-americana, pero en las circunstancias que privan en la política del momento, cuando Inglaterra se inclina hacia España, a causa de las guerras napoleónicas, para los venezolanos es preciso ayudar a Napoleón, a Rusia y sobre todo a Estados Unidos; - que (a cambio de algunas concesiones comerciales), - garanticen la Independencia. Obrar pronto, no sólo contra los realistas que cobrarán cada día más fuerza mientras los congresistas discuten, sino también contra la oligarquía doméstica enredadora y contra-dictoria. Así opina y se preocupa Sanz. Sanz y Miranda dos grandes hombres solitarios, calumniados y negados por una humanidad gritona, enredosa y confusa, que no ve más allá de sus propios intereses (27)

Entre tanto el hombre que en el futuro será importante, Simón Bolívar, todavía no ha dado "el estirón" y como siente que nadie le hace caso va a refugiarse su tedio y su impaciencia, a su hacienda de San Mateo.

Estando la situación confusa en Caracas, es cuando en Coro, el isleño Domingo de Monteverde, va a iniciar, es decir a acaudillar la guerra, en contra de - los patriotas, a través de una geografía difícil.

Las contradicciones políticas de los patriotas y el malestar económico general, hacen propicia la ofensiva reaccionaria. Mientras los caraqueños se enredan en sus intrigas y discusiones, la insurrección se incuba en la provincia. Coro y Guayana, puntos extremos del territorio, serán los dos focos del estallido. (28).

Dominando el Orinoco, en la inmensa Guayana, los insurgentes, tienen libre comunicación con las pampas del sur, con sus ganados, con sus caballerías, con los feroces llaneros acaudillados por Jose Tomás Boves. De Coro vendrán soldados resistentes de gran aguante y parcos en el comer, que hacen de esta rebelión una especie de guerra santa. "Por defender la religión cristiana, porque nos quieren introducir al francés". (29).

En Siquisique (colonialista y fanática), surge una revuelta, comandada por Reyes Vargas, indio heroico y bandolero, a él se suman las huestes de Monteverde.

Es un reclamo directo de lo aborígen frente a lo europeo, nada de elaboraciones políticas al estilo caraqueño.

De marzo a julio cunde la sublevación que se engrosa, además, con peones y salteadores, y marcha hacia el centro del país.

Es el primer gran movimiento social en la historia venezolana; una invitación al bandidaje y a la aventura liberada, una ideología simple que consiste en saquear a los ricos y castigar a aquellos patriotas que quieren entregarnos a la herejía Mon teverde, en vez de aplicar los reglamentos militares de España, prefiere que la propia guerra fije su ley y su modalidad aborigen. (30).

Un gran terremoto que favoreció a la causa -- reaccionaria, sacude a Venezuela el 26 de marzo de 1812, día de jueves santo. Los curas españoles se levantan crucifijo en mano a bendecir a los muertos y a exorcisar al demonio, hacen confesiones pú blicas, anematizan contra los independentistas, -- aseguran que es un castigo del cielo que está en -- pro de España. (Es al pasar por la plaza de San Ja cinto, cuando Bolívar se detiene a oír el sermón, e indignado, pronuncia las siguientes palabras, -- que suenan un poco a blasfemia, "Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella hasta vencerla"-- (31).

Los letrados de Caracas, escriben una proclama para explicar al pueblo el verdadero sentido de aquel fenómeno de la naturaleza y contener la de-- formada propaganda religiosa.

Dejando aparte sus distensiones, entre la autoridad provincial de Caracas y la de la confederación y entre el Ejecutivo y el Congreso, se unifican para imponer un sistema militar más rígido, durante este tiempo, las hordas de Monteverde avanzan hacia el centro, ocuparon Barquisimeto, dirigiéndose hacia Portuguesa, buscando camino hacia Valencia. El triunvirato, el más alto poder político de la Confederación, ofrece, primero la dictadura militar al Marqués del Toro, y ante la incapacidad de éste para dominar la situación, acuden a Miranda, que el 3 de abril, queda investido de facultades -- "para tomar cuantas providencias juzgare necesarias para salvar el territorio invadido por los enemigos de la libertad colombiana". (32).

Miranda viaja repetidas veces a Caracas, a Valencia, instruye a las tropas, discute con los políticos, trata de organizar la hacienda de la Confederación, libra trágico combate con todas las fuerzas oscuras que ya están desatando un caos incontrolable. La dictadura mirandina terminará en julio de 1812 con un fracaso político y guerrero, pero cabe preguntarse si este desastre no es el epílogo fatal de la contradictoria situación. Al leer el "Manifiesto de Cartagena", escrito por el joven Bolívar en su destierro de la Nueva Granada pocos meses des

pues, encuentra lo que puede llamarse la explicación y alegato de ese primer colapso de la República, Miranda no será más que un gran hombre incomprendido, un héroe de tragedia en medio de lo imposible. (33).

El papel de los girondinos en la revolución --- francesa, lo hacen esos doctores del Gobierno y Congreso de 1811 a 1812; y el drama de Miranda fue que su dictadura del último instante estaba ya saboteada y agujereada por la intriga y la contradicción. Sólo unos cuantos amigos escasos, Sanz y Gual. Miranda no contó al lado suyo con suficientes hombres de buena fe. Asusta su demasiado saber, su excesivo cosmopolitismo, puede cundir en contra suya la propaganda de que, finalmente, tiene poco que ver con el país, que hay algo inescrutable en sus fines. Y hasta sobre Bolívar adolorido y en extrema tensión psíquica en julio de 1812, influirá también esta propaganda.

La caballería de Monteverde ocupa el 25 de --- abril la ciudad de San Carlos, en este asalto de San Carlos y en los combates sucesivos que darán -- los realistas, aparece un hecho psicológico nuevo: la traición. De repente, cuando la batalla parece decidirse del lado de los PATRIOTAS, UN NUMEROSO - CUERPO SE PASA AL ENEMIGO. Se perfila así, uno de los problemas de esta guerra que explica la aparen

te contemporización de Miranda, la táctica de espera y desgaste contra el adversario que se ve obligado a realizar, en vez de la impetuosa ofensiva.

Su ejército es sumamente heterogéneo, debe instruirlo y asimismo reemplazar a los oficiales españoles, por lo que utiliza gran número de militares extranjeros, De Cayla, Mc Gregor, Servies, Rolichon que aunque tienen alta pericia técnica, no consiguen la confianza y la amistad de su tropa, tal vez a causa de las diferencias de costumbres y de lengua. El "Juanbimba" venezolano en su sencillez, -- compara con envidia la bárbara fiesta de saqueo de las mesnadas de Monteverde y de Boves, con el frío reglamentarismo de los oficiales europeos. Precisamente, a causa de lo anterior, Monteverde y Boves, a pesar de ser reaccionarios, son jefes populares. Antes de que el Libertador cree en 1813 la verdadera mística de la nueva patria, los hombres de "pata rajada", la buena carne de cañón que ha hecho las guerras de todos los blancos, pensarían que en las bandas realistas que asolaban las haciendas de la aristocracia criolla se cumplía de algún modo su -- vindicación de clase. No era el igualitarismo legal sino el igualitarismo feroz de la conquista (34)

Por eso, organizar un ejército antes que exponer todas sus fuerzas para que las deshiciera la ---

traición, es uno de los pensamientos de Miranda en su nuevo papel de dictador militar.

Mientras tanto Monteverde conquista a Valencia, segundo centro urbano de Venezuela, que le recibe con repiques de campanas. La seguridad del país, ya comprometida, radica en dos puntos vitales; la fortaleza de Puerto Cabello, el más fuerte bastión marino del centro, donde manda a Simón Bolívar como jefe y los valles de Aragua, despensa de la capital y encrucijada de los llanos.

El Generalísimo Miranda, dispone de unos cuatro mil hombres, a los que quiere instruir y disciplinar antes de lanzarlos a la ofensiva. Monteverde un poco sorprendido y sobrecogido, por su rápido triunfo en Valencia, espera refuerzos de Coro antes de continuar la lucha, por lo que se establece una especie de tregua no pactada, que Miranda aprovecha para convocar a la conferencia política de la hacienda de Tapatapa, cerca de Maracay, para arreglar con los altos funcionarios de Caracas los planes político y militar a seguir. (35).

Aquí aparece, el extraño y resbaladizo Marqués de Casa León, verdadero señor feudal de Maracay, dueño de feudos y sirvientes, que comienza a ejercer una enorme privanza ante el Generalísimo, que cree encontrar en él a un mago de las finanzas, para alivianar la situación catastrófica de la situación económica.

Nadie quiere recibir los asignados, papel moneda, escasez de víveres a causa del terremoto, paralización de los transportes, en fin, un verdadero caos.

Se reorganizan los instrumentos de administración, después de la conferencia de Tapatapa. Casa León dirigirá las rentas públicas, se ha proclamado la Ley Marcial que llama a todos los venezolanos a las armas y castiga a los infidentes y remisos, y Miranda está investido de autoridad suficiente para -- "tratar con las naciones extranjeras" y "abastecer al ejército". Pero el problema del instante es tan dramático que ya no hay solamente la guerra entre -- patriotas y realistas, sino también las confusas facciones políticas que pululan en Caracas. (36).

Guerra en masa contra Monteverde, golpe de Estado para imponer el terror y el orden revolucionario, he aquí las soluciones extremas a las que don Francisco de Miranda no quiso apelar.

Mientras espera en Aragua le llegan "propios" con correspondencia de la capital, Casa León suele estar con él.

Las cartas, le informan a Miranda sobre los conflictos y enredos de la capital.

Madariaga clama "que se castigue y meta en cintura a la oligarquía", critica el nombramiento del -

dudoso Casa León, perteneciente a una de las más altaneras familias criollas. A pesar de todos los poderes teóricos que se le dieran a Miranda, la verdad es que las gentes del gobierno provincial tratan de debilitarlo a toda costa. Ante tanta avalancha de intrigas, el mismo licenciado Sanz, piensa "que ya ni se siente seguro del correo" y protesta contra las maquinaciones de la oligarquía: "estas gentes no están de buena fé; están enviciadas en la intriga, son cobardes y al mismo tiempo, atrevidos" (37).

El pueblo que padece hambre y privaciones, comienza a pensar en la vida muelle y fácil que tenía con los españoles en que conseguía lo que quería. Sanz tiene buenas ideas, para una guerra en curso -- con los oficiales extranjeros y limpiar el Caribe de buques enemigos. Sueña con medidas de emergencia -- para introducir plata y oro para proteger a la agricultura. También quiere negociar con las potencias extranjeras (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia; pero en este momento, la historia ya no pueden dirigirla algunas cabezas ilustres, sino que es torrente sin cauce, superior a todo arbitrio y cálculo personal. (38).

Miranda se encuentra en este momento, a sus 62 años, la mayor parte de los cuales vividos en Europa; en medio de su gran poder, más que todo aparen-

te, en una gran soledad, tal vez sea debido a lo anterior, que se muestre tan tolerante con el Márqués de Casa León, porque para él representa una especie de oasis personal entre tantas intrigas, desalientos y peligros; a pesar de la doblez del personaje.

El racionalista Miranda, formado en la mejor lógica del Enciclopedismo europeo, ahora se encuentra con los fenómenos más irracionales. Aquí fracasarían Voltaire, Montesquieu, Diderot, los amados autores en que estudió el proceso de las sociedades humanas. Los pueblos no siempre eligen lo que les conviene, y la falta de discernimiento entre el mal y el bien no es sólo un problema teológico, sino también histórico". (39).

La falta de una educación para la libertad, es el primer obstáculo que encontrarán estos países en su marcha a la autonomía política. El clero alto y aún los curas criollos, educados por ellos, son los principales agentes reaccionarios. Veamos lo que dice Madariaga sobre el Arzobispo Coll y Prat.

"Este prelado catalán, que fue el último regalo que hizo la monarquía borbónica a su amada colonia venezolana, no acaba de dulcificarse y apaciguarse al amor de su nueva diócesis y de sus nuevos feligreses. Sigue obrando, hablando y pensando como un fanático requeté de los Pirineos" (40).

Cuando el terremoto, se le pidió, de parte del Gobierno, que explicara al pueblo que era una fenómeno tan natural como la lluvia o el granizo, pero eso sí, afortunadamente, mucho menos frecuente. Coll eludió la cuestión hábilmente, con excusas más o menos plausibles. Entre tanto, en una quinta en los alrededores de Caracas, mantiene una pequeña conspiración, repartiendo consignas que a unos les son susurradas en confesión y a otros voceadas en los sermones. Se piensa en arrestarlo, hasta en expulsarlo o encarcelarlo (Madariaga, Manuel Marí de las Casas) pero todo ello resultaría contraproducente ante la situación de Caracas, que vive momentos de gran efervescencia y desconcierto, hoy en día diríamos que había una "quinta columna", y entonces, ¿no haría del castigo al Arzobispo un arma de propaganda más peligrosa que lo que fue el terremoto?, aunque esta propaganda y la táctica letal de la "quinta columna", contaminan también a algunos círculos patriotas. La "Ley Marcial" que fue acordada entre Miranda y los gobernantes caraqueños durante la conferencia de Tapatapa, ha sufrido inexplicable retraso en la cámara. Cuando se publica el 19 de junio, ya muchos suponen que la militarización en masa será un poco ineficaz ante los avances de Monteverde y concitará, más bien la creciente aversión de los hacendados contra el Gobierno.

Durante este tiempo, Monteverde se ha adueñado en las llanuras del Guárico, donde están los mejores hatos de ganado, es decir, de donde proviene la carne de todo el centro de Venezuela. Cuando los realistas ocupan el pueblo de San Juan de los Morros, se cierra el paso a las pampas del Sur. A lo largo y a lo ancho de esos llanos cunden eficazmente la prédica y la demagogia realista. Entretanto, ¿cómo procede Caracas?, Gual, Patricio Padrón, Sanz; van de casa en casa desarrollando y esclareciendo el gran ovillo de maledicencia tejido contra Miranda.

Se explota la importancia y valimiento que tienen los oficiales extranjeros cerca del Generalísimo. ¿No sería ésto el indicio, según malas lenguas, de que Miranda tiene el secreto plan de entregarnos a una potencia europea?. La cultura de Miranda chocaba con el ambiente más provinciano, el General-letrado, no se acepta sin resistencia, y crea en el ambiente desconfianza y temor en los hombres de letras y en los hombres de armas. El gobierno provincial de Caracas, para que Miranda no se envanezca y para hacerle comprender los rigurosos límites entre uno y otro poder, sigue poniendo trabas a todas las cosas y erigiendo contra cada medida revolucionaria la inevitable complicación leguleya.

La oposición no es sólo reaccionaria, también los idealistas protestan. García de Sena protesta contra la dictadura insoportable, contra el militarismo que se entroniza y todo ello va en contra de los ideales de libertad y fraternidad que se predicaron. Miguel José Sanz se desespera por la falta de lógica de sus compatriotas, informa de la aparición de pasquines y letreros con propaganda realista. La vida sigue cara y encareciendo, los alimentos son escasos, las amas de casa se quejan "en los tiempos del gobierno español no pasaba ésto", y, en medio de este caos la noticia espantosa ¡Los negros de Barlovento se han sublevado!. Se intenta una matanza de blancos, todo el mundo se inquieta, y para Miranda, quien tiene como idea fija el tomos a las luchas raciales, es un nuevo desengaño. (41).

El ejército está indisciplinado, Monteverde sigue hostigando de continuo y triunfando. Aunque la caballería patriota de Mc Gregor haya derrotado a Monteverde cerca de Cerro Gordo, la táctica militar es de "fortalecerse y esperar". Miranda cree en la disciplina al estilo europeo y la impone, pero no consigue nada. Hay conspiraciones y cuando Miranda emplaza a los implicados a un consejo de guerra, todo acaba en farsa. Un prisionero huye (Tingo), y el auditor de guerra (Márquez) se niega a --

firmar sentencias de muerte. (42).

En Puerto Cabello, bajo el mando de Simón Bolívar, hay muchos prisioneros realistas en sus mazmorras. Estos conspiran con sus carceleros, y hay una sublevación. Bolívar trata de organizarse; pero hasta los elementos contribuyen al desastre, pide ayuda angustiada a Miranda. Monteverde acude con sus mesnadas. Bolívar no tiene más remedio que embarcar en un bergantín (Celoso), para la Guaira. Cuando Miranda recibe la petición de ayuda de Bolívar, ya es tarde, pues la carta fue mandada el 10. de julio y ya era 5 del mismo en la noche; es decir, para esa fecha, ya debía estar todo consumado. Miranda reflexiona, hace poco, todo estaba seguro; ahora todo es incertidumbre. Monteverde ha de haber logrado conseguir lo que le hacía falta.

Las noticias de Caracas, son negativas, hay pánico a causa de las detenciones en masa. Miranda se da cuenta de que en medio de este caos, de envidias y enredos, de lucha de castas y odio ciego, no es posible crear una República próspera e ilustrada que aprovechara las mejores luces de la época, en la que los privilegios fueran desapareciendo a medida que las capas más atrasadas de la sociedad se fueran aculturando.

En España, con las Cortes de Cadiz y la Consti

tución liberal, se podía prever la caída del Absolutismo, y una apertura para las colonias americanas ante este nuevo instrumento jurídico (43).

Empiezan las pláticas con Monteverde, que como es lógico, se va a aprovechar del pánico, exige cada día más, y está dispuesto a no cumplir ni su propia palabra si ve que así le conviene. Miranda va a Caracas para percatarse de la situación. Hay una proposición de pacto (20 de julio), en el que se pide el licenciamiento total del ejército patriota y la restauración del gobierno español con las leyes del Consejo de Regencia.

El intrigante Marqués de Casa León, está dispuesto a sacrificarse por la patria e intriga a más y mejor, al parlamentar con Monteverde, sobre la capitulación. Casa León, manobra de tal manera que, mientras los patriotas se dispersan, "él se quedará en sus haciendas de Maracay". El sigue su vida normal, mientras que los demás están en el exilio, y -- hasta se deja decir que Miranda había recibido un dinero, depositado en Curazao, por una traición.

También olvidándose de las seguridades ofrecidas para las personas y los bienes de los patriotas, se adhirió a los horrores cometidos por la Junta de Secuestros y llegó a proponer maquiavélicamente que Miranda fuera remitido a España, ya que la cárcel de

Puerto Cabello no era suficientemente segura. ¡Qué caro pagaba Miranda su fé en tan indigno personaje! (44). Bolívar que se siente amargado por la derrota y no entiende la lucha a la espera, sino al ataque; tal vez por aquéllo de "que el que pega primero pega dos veces", da oído a las calumnias e insidias y se junta con un traidor (Manuel María de las Casas), y con un resentido (Licenciado Miguel Peña), en una conjura en contra de Miranda, éste había decidido que saldría de La Guaira en barco, a bordo del Sapphire, la mañana del 30 de julio, cuando se entera que Monteverde estaba a sólo 15 kilómetros, decide su salida; pero decide alojarse en casa del Comandante Casas y cena en compañía de sus subalternos. El comandante del barco pide a Miranda que embarque; pero éste decide esperar hasta la mañana; pero ese 31 de julio, Las Casas se pasa al enemigo y conmina al capitán a no salir del puerto; pues hay que evitar la fuga de personas comprometidas. Bolívar logra escapar a Curazao y como Iturbe quiere presentar como servicio a la causa española la prisión de Miranda, Bolívar replica: "le prendí para castigarlo; no para servir al Rey". Y el buen Iturbe, que a pesar de su "godismo" es muy servicial persona, alega así ante Monteverde el pasaporte de futuro Libertador:

"Ese joven no es más que un calavera, déjelo - que se vaya". Monteverde no imaginaba que aquel calavera prófugo era precisamente el más peligroso de los revolucionarios. (45).

En este momento de gran desorden las prisiones están llenas, los sufrimientos de los rebeldes apresados inenarrables, la bestialidad de los carcele-ros inaudita; es decir un verdadero caos. Miranda escribe un "memorial" a la Audicencia, pero no le - hacen caso; sus amigos piden ayuda a Inglaterra, pero como en este momento es aliada de España, tam- poco hace caso; así Miranda sigue sufriendo vejacio- nes y hambres en las mazmorras; primero de la Guai- ra y después de Puerto Cabello.

Por noticias oidas se entera Miranda que Casa León está muy bien parado con los españoles, y que como Miranda es "la cabeza de los malos", debe ser remitido a España.

Monteverde con Zuazola y Antoñanzas, está ha- ciendo desmanes y asesinatos por todo el país, pero hay oidores como Heredia y Costa Gali, que quieren que sean aplicadas las leyes más humanas y genero- sas promulgadas por las Cortes de Cadiz, pero no -- pueden nada contra la violencia desatada.

Miranda manda un memorial a la Audiencia recla- mando, no sólo su libertad garantizada por la capi-

tulación, sino defendiendo su buen nombre y su punto de vista, abogando por los que sufren prisión - por el mismo motivo. Por primera vez se siente en sus escritos el deseo de la concordia de los españoles de España y de sus "nietos" ultramarinos. Este memorial no obtiene respuesta, pero días después -- Monteverde ordena que Miranda sea trasladado al Castillo del Morro en Puerto Rico, otra prisión más en su agitada vida. (46).

De las memorias de Andrés Level de Goda, que -- llegó a intimar bastante con Miranda durante su estancia en la prisión en Puerto Rico; ya que el gobernador de la fortaleza, Salvador Meléndez, ganado por la educación e inteligencia del Generalísimo, le permitía recibir visitas, leer periódicos (La -- Gaceta de Cádiz), le suministraba libros y hasta le enviaba de su comida para reemplazar la tosca comida de la cárcel. Como vemos, dentro de la desgracia, tenía personas que le apreciaban. Corren los días, ya es el año de 1814, Fernando VII ha vuelto a España y el Absolutismo vuelve por sus fueros, -- Miranda es trasladado a España a Cádiz, a la pri-- sión de Carraca, donde le vuelven a cargar de cadenas; pero a pesar de todo encuentra almas buenas (Pedro José Morán, su fiel escudero), que van a ayu-- darle en tan duro trance. Se las arregla para es--

cribir a sus amistades (Antonia de Salis), pidiéndole que remita los papeles a Londres, pues todavía cree que sus amigos va a interferir en su favor. En estas circunstancias los amigos no quieren comprometerse, y Miranda piensa en la fuga, pero el destino lo golpea y cae fulminado de un ataque de apoplejía cuando mejora, atrapa las fiebres (tifoidea, avitaminosis, escorbuto), lo llevan a la enfermería; como le ven muy enfermo le quieren suministrar la extrema unción, pero él se niega; entra en estado de coma y le es administrada. Muere al mediodía del 14 de julio de 1816. (47).

Se le entierra sin ninguna pompa, a pesar de las peticiones de Pedro José Morán, pero puede más el miedo a las represalias; ya que es un rebelde y un hereje. Se le entierra de noche en la fosa común. Sus restos han desaparecido para siempre, de él ya no queda nada más que una vieja casona en Caracas y los sesenta y tantos legajos que Miranda coleccionó en documentos, recuerdos e itinerarios de su vida. Ahí en el papel queda plasmada toda una vida con sus goces y sufrimientos.

¿Estaba la población hispanoamericana realmente preparada para la revolución ya por ese entonces?, La sociedad colonial, considerada en su conjunto, había permanecido fiel a los antiguos conceptos de lealtad y devoción al rey, a la madre patria

y a la iglesia. Pero aunque sus efectos no se hicieron sentir de inmediato, la expedición de Miranda ejerció cierta influencia en los pueblos americanos.

Esa influencia sería la semilla del futuro desarrollo revolucionario. Esta semilla requería un suelo particular para crecer. Pero en esos momentos resultaba imposible darse cuenta de que estaba próximo el día en que los sudamericanos, desde La Nueva España hasta el Cabo de Hornos, se verían --- obligados a decidirse por "los viejos amos o por -- nadie". (48).

CAPITULO VI. ANALISIS DEL PERFIL DE MIRANDA.

Francisco de Miranda se nos muestra a lo largo de su vida como una racionalista dieciochesco. La razón es la guía de sus actos, y la conformidad con las leyes naturales su moral; que se expresa en la conciliación de los intereses sociales individuales. Empero, Miranda se nutre de una educación cristiana que, aunque luego rechace, cimentará el racionalismo de un ética que preconiza la virtud, entendida en el sentido naturalista propio de ese racionalismo empirista que caracteriza al caraqueño. Sus vinculaciones con el movimiento ilustrado, y principalmente, con el enciclopedismo, se exteriorizan también en el racionalismo mirandino.

MIRANDA, Análisis y Conclusión.

Toda la biografía de Miranda refleja esa autoconciencia. La posesión de una visión personal del ser humano y su mundo que se identifica con el pensamiento ilustrado radical. Miranda manifiesta permanentemente una actitud filosófica, característica del siglo de las luces. Cualquier idea, cualquier hecho, lleva al precursor al análisis y de ahí a la síntesis.

Miranda aprecia como cualidades el juicio sano, la instrucción, el amor a las ciencias y a la humanidad; sabe separar la opinión vulgar de la fundamentada, y advierte qué actitudes son concientes y cuáles subconcientes en el comportamiento humano.

Se queja de la irracionalidad de los grupos humanos que olvidan los talentos; o bien del carácter de mudanza de las opiniones humanas. No se le escapan los pseudointelectuales, cuya pedantería los descubre; y, en fin, reconoce lo extendida que se halla la estulticia. Su filosofía no la reserva -- sólo para las charlas mundanas, sino que trata de imprimirla en sus discípulos, los que reali^zarán la emancipación de hispanoamérica; en los consejos que el Precursor da a Bernardo O'Higgins muestra el pensamiento del caraqueño. Habla al chileno de la necesidad, la amistad, de los diferentes tipos humanos, de la lectura sobre la juventud y la vejez, de los prejuicios, de la tolerancia y los derechos del hombre.

En una carta a su protector Cagigal, el mismo Miranda expresa las motivaciones de sus viajes: adquisición de experiencia y conocimientos para completar su educación. El caraqueño es el prototipo de ilustrado, Como tal, es cosmopolita. Está al día de las novedades editoriales, y ello le permi-

te conversar en cualquier Corte o tertulia de los temas más diversos. Cualquier idea nueva o desconocida para él, la nota con una mentalidad enciclopédica, racionalista; todo ello con una visión de futuro. Incluso las ciencias naturales no escapan a su interés.

La formación de Miranda hay que ponerla en relación con sus viajes. Como buen ilustrado, el caraqueño recorre América y Europa; curioseando en todos los aspectos de la cultura humana, anotando datos de la más diversa índole. El diario del venezolano es una riquísima fuente de información sobre su época, en aspectos que van desde la sociología a la economía; de la antropología al arte; de la población a las fortificaciones; de la sexualidad a las instituciones sociales. A la actitud filosófica añade la enciclopédica. El mismo señala que viajaba por instruirse, rasgo que acompañaba al prototipo de ilustrado que también leía profusamente y disponía de una biblioteca particular. Son características que descuellan en Miranda, incansable viajero y lector, que llegó a disponer de una biblioteca de varios miles de volúmenes. Las descripciones del hispanoamericano, sus pormenorizaciones, permiten un mejor y más exacto conocimiento de su mundo.

Esa actitud de aprendizaje se transformará luego en caudal de energía organizadora, escuela revolucionaria al servicio de Hispanoamérica. Constituirá Miranda la gran Reunión Americana para agrupar a los independentistas y ejecutar los planes -- emancipadores, formará a líderes hispanoamericanos, editará el periódico "El Colombiano", para difundir el ideal independentista, proyectará constituciones para la América Española, convertirá en club político la sociedad patriótica de Caracas; difundirá textos y proclamas sediciosas entre la población de la América Hispana y en estas acciones enseñará a los hispanoamericanos los ideales de unidad y liberalismo, de tolerancia y progreso.

Miranda se adherirá con conciencia crítica a la corriente radical ilustrada representada por los enciclopedistas. No quiere decir esto que el caraqueño se identifique enteramente con todos los presupuestos de la Enciclopedia, entre otras causas, porque entre los enciclopedistas había tendencias -- dispares, por ejemplo, en lo referente al pensamiento religioso. Téngase en cuenta que eun Holbach y un Voltaire discrepaban en esta cuestión; el uno se manifestaba ateo y el otro teísta.

Pero salvando esas diferencias concretas en el plano de lo religioso y algunas otras en temas de -

menor trascendencia, la Enciclopedia presentaba -- algo así como el manifiesto de la ilustración francesa, proclamaban librepensadores, y, por ende, tolerantes; y mostraban su confianza en el ser humano para producir las reformas y los cambios necesarios que hicieran progresar a la sociedad, impulsando -- las ciencias y las ideas, e implantando el librecam**u**bismo a la educación. Esta es la filosofía que com**u**partía Miranda, el cual además de conocer las obras de los autores enciclopedistas, leía los volúmenes de la Enciclopedia.

La virtud, la honradez, el mérito obtenido con el esfuerzo personal; eran los principios morales - individuales, procedentes del racionalismo empirista, pero con un innegable precursor: El Cristianismo. (1).

El racionalismo mirandino no queda, además en simple teoría, pues, el caraqueño lo practica desde que formaba parte del ejército español hasta el final de su vida. "Nunca juzgo de las cosas sin conoci**u**mientos suficientes", son palabras del propio M**u**iranda, en una carta de 1782. La razón es aplicada por el precursor al cúmulo de informaciones que recibe - a lo largo de sus viajes, y de sus lecturas, lo que advertimos por las constantes reflexiones que, de sus observaciones, anota en su diario. Él manifiesta que siempre ha querido que su conducta esté regida por el

derecho natural, expresión de la justicia y de la razón. En los últimos años de su existencia, mantiene las mismas tesis, que eran las que habían caracterizado su ingente obra.

También la economía fue objeto de estudio de -- Francisco de Miranda, quien trataría de llevar a la práctica sus conocimientos teóricos y empíricos en esa importante faceta de la realidad. Miranda se nos muestra seguidor de los fisiócratas, y, como ellos, defiende el aprovechamiento de la tierra, la mejora del comercio y las comunicaciones; y el principio del intercambio, siguiendo a Adam Smith. El caraqueño no se cierra a una doctrina concreta, sino que estudia los sucesivos que se producen y en función de ellas, y de su análisis para la praxis, adopta sus planteamientos. Vemos en Miranda que, en lo referente a la agricultura, sigue teorías del fisiócrata Quesnay.

El precursor es partidario de honrar la profesión de labrador, más no comparte la identificación de Quesnay como la reunión de las explotaciones en cooperativas, la abolición de las aduanas interiores y de los múltiples impuestos, son asimilados por Miranda, quien los contempla y desarrolla en sus proyectos constitucionales.

Miranda lee a fisiócratas como Mirabeau. Conoce textos como La Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones de Smith, o el Discurso sobre el fomento de la industria popular de Campomanes; libros sobre el comercio o sobre las

posibilidades industriales de los minerales. Estudioso de la Enciclopedia, a través de ella recibe las ideas de los fisiócratas.

En los proyectos de constitución de 1801 y 1808, Miranda prevé el reparto de tierras a los campesinos e impulsa la productividad al cifrar en las rentas y en la superficie que se posea, necesariamente cultivada, las posibilidades de participación política. Se completan estos objetivos con lo manifiesto en una de las proclamas que difunde en Hispanoamérica, en la invasión que realiza en 1806.

"Nuestras miserias cesarán con la tiranía. Nuestros puertos abiertos a todas las naciones (librecambismo), nos procurarán la abundancia de lo que necesitamos y la salida de lo que nos es superfluo. Nuestras tierras recibirán toda especie de plantas sin restricción. No habrá más estancos, más tributos personales, más alcabalas, más guardas, ni ningún derecho impositivo del comercio o de la cultivación de la tierra. Todo lo que contribuimos hoy a la España, lo emplearemos en limpiar nuestros caminos, en hacer navegables nuestros ríos, en abrir nuestros canales para nuestro tráfico, en establecimientos para las ciencias y beneficencia pública" (2).

Los postulados fisiócratas quedan incorporados a sus concepciones económicas. El progreso de estas ideas se manifiesta en cuestiones de tanta trascendencia como la construcción de canales. La realización del canal de Panamá era uno de sus proyectos más ambiciosos en el terreno de las obras públicas, y en las consecuen-

cias económicas que se derivarían de su construcción. Ya en 1789 se declaraba favorable su ejecución.

Luego, no es sólo el sector agrario el que atrae el interés del Precursor. Todos los aspectos de la realidad económica preocupan al caraqueño. Este recomienda la creación de puestos de trabajo con preferencia a la donación de limosnas. Los temas económicos mueven a Miranda desde que, joven, recorrer la península ibérica, de la que nos detalla la situación de su industria y su ganadería; o de sus caminos. La observación de la agricultura, industria comercio, navegación, técnicas; consta en su diario, y se refiere a todos los países que visita. Lo mismo de Estados Unidos que de las demás naciones. En sus viajes conversa de agricultura. Conclusión de todo ello es que sus proyectos constitucionales asumen las enseñanzas adquiridas.

Ilustración equivale a reformismo, a revolución en algunos aspectos. Francisco de Miranda es un reformador y también es un revolucionario; puesto que en política propugna la revolución independentista y la transformación radical de un sistema autoritario en otro liberal.

Miranda representa la mentalidad progresista del siglo XVIII en su versión radical. Tenía visión del porvenir; fue precursor del moderno régimen car-

celario, del voto femenino. Como escribe el argentino Manuel Gálvez: proyectaba reformar "todo lo reforable" (3).

En el folleto que publica en París, en julio de 1795, tanto como para los asuntos políticos, también propone soluciones para las cuestiones financieras y los intereses cotidianos. Sus proyectos constitucionales prueban su preocupación por el cambio, que, a nivel de estructura política, se expresa en forma de revolución y no de reforma. Todo tipo de instituciones sociales son visitadas y estudiadas por el venezolano, quien propugna modificaciones sustanciales, tras censurar sus deficiencias. En el caso de las cárceles, es tal la situación, que Miranda toma como objeto prioritario de las reformas, los sistemas carcelarios y códigos penales, los cuales admiten, en - general, la tortura.

El reformismo mirandino no es un idealismo desbordado sino una actitud racionalista de ilustrado. El precursor lo manifiesta en Coro en 1806, cuando tomada la ciudad, liberó a los presos políticos, pero no a los comunes. La institución principal para Miranda es la educativa. Todas han de transformarse, más el caraqueño tiene bien claro que los establecimientos de enseñanza son la clave del cambio -

social. Las costumbres tienen también que reformarse; hay que acabar con la corrupción, pero también con la mojigatería, que puede causar el efecto contrario del que se pretende. Las represiones de las leyes de la naturaleza sólo pueden llevar al incumplimiento de las mismas. (4).

Como ilustrado, como reformador, la educación es para Miranda elemento principal de la sociedad, - el que hará posible la transformación y el progreso, y llevará a los humanos a una mayor eficacia social, a la realización de las ideas que el siglo de las luces propone. Para el precursor, la educación es indispensable; sin ella, no hay auténtica posibilidad de cambio. Con esta visión, Miranda se forma en sus viajes estudiando el funcionamiento de las instituciones y los planes educativos de los gobiernos; lee cuantos textos halla relativos a la enseñanza, conoce las ideas pedagógicas de Rousseau; se documenta, en fin, ampliamente sobre este tema, que consideraba vital en sus proyectos para Hispanoamérica. La mentalidad didáctica del siglo XVIII se refleja en el - venezolano.

En Inglaterra, Jeremías Bentham da a conocer a Miranda las experiencias educativas de la escuela de José de Lancaster. El precursor se interesa por ---

esos ensayos de pedagogía social, al punto que mostrará a Simón Bolívar, en 1810, el desenvolvimiento del nuevo sistema pedagógico.

Los defectos de la sociedad los remite Miranda a la influencia de la educación. Muestra su satisfacción cuando encuentra esos centros de enseñanza fundados para enseñanza a hijos de campesinos.

Sin embargo, se queja de que los religiosos dirijan colegios. Confía el venezolano en el valor regenerador de la educación, incluso en su expedición invasora contra Venezuela, a los revolucionarios -- "les habla de literatura y les recomienda el estudio de la lengua española y las matemáticas".

La sobrina del primer ministro inglés, William Pitt, admiradora de Miranda, le promete marchar a Venezuela, si es posible, para "consagrarse a la educación de las mujeres". Indudablemente, los ideales educativos de Miranda son reconocibles.

La Universidad también atrae las críticas de Miranda. Este recomienda la existencia de cátedras de lenguas vivas. El precursor sabe hacer compatible su concepción estética neoclasicista con su mentalidad educativa progresista. Tampoco la ciencia aplicada es olvidada por el caraqueño: la vacuna antivariólica de Jenner, descubierta en 1798, es llevada -

por él a Hispanoamérica. Miranda incluso se había integrado como miembro de la sociedad para la difusión del inmunizador. (5).

Para el Precursor, la educación es indispensable; sin ella, no hay auténtica posibilidad de cambio. Con esta visión, Miranda se forma en sus viajes estudiando el funcionamiento de las instituciones y los planes educativos de los gobiernos: lee cuantos textos halla relativos a la enseñanza, conoce las ideas pedagógicas de Rousseau; se documenta, en fin ampliamente sobre este tema, que considerará vital en sus proyectos para Hispanoamérica. La mentalidad didáctica del siglo XVIII se refleja en el Venezolano. Al hombre que había inspirado la revolución hispanoamericana, a su forjador intelectual y político, formador de líderes, organizador de la Independencia, teórico constitucional, difusor de la ideología de la emancipación, la que él mismo había diseñado en base a la idea de unidad, el liberalismo político, el librecomercio económico, la tolerancia religiosa y una moral racionalista y naturalista; Miranda que "no baja del sistema a la realidad, sino de ésta sube al sistema", ésa es precisamente, la filosofía mirandina, que es el pensamiento racionalista empirista del siglo de las luces. Fué Locke quién introdujo en el pensar ilustrado el método experimental rompiendo con el racionalismo de Descartes. El sis-

tema de Miranda procede de la realidad: por ello, cuando esa realidad le muestra que el sistema que había surgido de ella misma ya no se adecuaba con los datos empíricos, modifica el sistema. Así, los sucesivos proyectos constitucionales del Precursor iban corrigiendo sus postulados conforme la realidad demostraba que alguno de ellos estaba desfasado o bien una nueva experiencia suministraba una fórmula distinta de la precedente y que la superaba. De esta forma, Miranda pasaría de monárquico a republicano; la cámara alta, aristocrática, cuyos miembros eran nombrados por el rey, fuera sustituida por otra equivalente a la cámara baja, cuyos componentes eran elegidos en sufragio censitario; o por último, y como muestra de lo venimos fundamentando, limitaría más la participación popular en la política, reflexionando que, en su época los que en verdad decidirían el futuro serían los propietarios, con lo que abandonaba el utopismo de una democracia de analfabetos, la cual es axiomáticamente imposible que pueda ser democrática. Era el simple reconocimiento de la situación de una sociedad en la que aún era inaplicable un régimen de democracia plena. El racionalista Miranda se remitía a la experiencia para adoptar posiciones teórico-prácticas, y ello no le evitaba proyectar hacia el futuro sus principios filosóficos, entre los cuales se encontraba el ideal reformador y el sentido del progreso.

CONCLUSIONES.

En fin, es Miranda un iberoamericano que, por -- los acontecimientos acaecidos durante su vida gozó de una exquisita cultura, la cual fue acrecentada durante sus interminables años vividos en Europa. De espíritu emprendedor, y dueño de un tesón encomiable, este hacer y deshacer en las cortes europeas, acarrearán lo que será su fracaso al enfrentarse a su natal Venezuela; pues la estructura mental de Miranda formada en -- Europa no le permitirá adaptarse a la realidad. Llega el venezolano a su tierra en la recta final de su vida, y ya no puede su mente adaptarse a la filosofía de acción del continente y ésto no lo podrá superar nuestro cultísimo Miranda.

Para llevar a cabo los planos, se necesitaba un -- guí que fuera capaz de lo increíble, de la gran hazaña de lanzarse con fé en medio de las tinieblas; y lograr dominar el corcel brioso que era la zociedad venezolana en los momentos de la lucha por la independencia. Y este gran hombre sería Bolívar y no nuestro conspirador, quien planeaba absolutamente todos sus movimientos al grado, que tal parece, que ese era su gran defecto !quizás planeaba demasiado!

Otro aspecto que no podemos soslayar es la composición económica de Venezuela a fines del siglo XVIII, pues los grupos más poderosos económicamente, son en --

sí, conservadores a los cuales, lo que realmente interesa es la apertura del mercado exterior para sus productos, para lo cual es necesario la toma del poder colonial; pero no por esta razón están totalmente de acuerdo con el hecho de un rompimiento total con las estructuras coloniales, las que les aseguran toda clase de privilegios socioeconómicos.

Estos grupos detentadores de la riqueza son los que apoyan a nuestros precursores y libertadores en sus luchas, pero también, son los que posteriormente rompen con éstos, para poder manejar la situación y consolidar su posición de grupo en las nacientes nacionalidades iberoamericanas.

A P E N D I C E S

"INCANATO"

DOCUMENTO VII

Plan de Miranda para un Gobierno en la América Española

Bosquejo de Gobierno provisional.

Toda autoridad que emane del Gobierno español queda ipso facto abolida. Las leyes existentes quedan sin embargo en vigor, salvo las mencionadas.

Comicios.

Los comicios serán formados por todos los habitantes nacidos, -- o establecidos ya en el país, sea cual fuere la casta a que pertenezcan, con tal que tengan veintiún años de edad y presten juramento a la nueva forma de gobierno y a la independencia americana, -- que tengan una renta anual igual a \$ 50, que hayan nacido de padre y madre libres, que no ejerzan servicio de criados asalariados y -- que no hayan sufrido pena infamante.

Cabildos.

En lugar de las antiguas autoridades se establecen los Cabildos y Ayuntamientos en las ciudades. Estos agregarán a su número una tercera parte de miembros tomados entre los indios y las gentes de color de la Provincia. Todos serán confirmados por los Comicios Municipales. Ningún miembro podrá tener menos de treinta y cinco años ni una propiedad menor de 20 acres cultivados. Los indios y las gentes de color quedan exentas de esta última condición por una primera vez. Los cabildos escogerán entre ellos y todos -- los ciudadanos del Distrito dos, a quienes nombrarán Alcaldes, los que (como en otra época) quedan encargados de administrar justicia así como de la policía durante la guerra actual. Se tendrá cuidado de que la elección recaiga en ciudadanos de probidad reconocida y de edad de más de treinta y cinco años y que tengan una renta --

anual de 300 pesos por lo menos.

Asambleas.

Los Cabildos nombrarán entre ellos y todos los ciudadanos del Distrito uno o varios miembros (según la población de la ciudad -- que representen), que formarán una Asamblea Provincial encargada al del gobierno general de toda la Provincia hasta que se establezca el Gobierno federal.

La edad requerida para esos miembros no será menor de treinta y cinco años, con una renta anual de 400 pesos. Esta Asamblea nombrará dos ciudadanos, entre ellos a los de la Provincia, con la denominación de curacas, a quienes se encargará de activar y hacer ejecutar las leyes provinciales durante la guerra, tendrán la edad de cuarenta años y una renta anual de 500 pesos.

Las leyes existentes subsistirán hasta la formación de nuevas. Quedan, sin embargo, abolidas ipso facto las siguientes.

1.- Todo impuesto o gravamen personal tanto para los indios como para los otros ciudadanos.

2.- Todos los derechos sobre las importaciones y las exportaciones del país. Subsistirá solamente un derecho del 15 por 100 sobre las importaciones y 20 por 100 sobre las exportaciones. La entrada de toda manufactura y mercancía será permitida, así como la salida de las producciones del país, sea cual fuere su especie.

3.- Todas las leyes concernientes al Tribunal Ordinario de la Inquisición. Siendo la tolerancia religiosa un principio de derecho natural, será igualmente permitida. El pueblo colombiano reconoce siempre que la religión católica apostólica romana es la religión nacional.

Milicia

La milicia, así como toda la fuerza armada, será puesta bajo la dirección de un ciudadano, nombrado por la Asamblea y confirmado -- por el Comicio de la Provincia. Llevará el título de Hatunapa (Generalísimo) de los Ejércitos colombianos, y su autoridad no durará -- sino durante la guerra o hasta la formación del Gobierno federal. Su deber principal será la organización del Ejército y la defensa -- del país, y para este efecto propondrá todos los Oficiales a la san ción de la Asamblea.

Esta nombrará tres personas con las cuales pueda consultar bajo secreto los negocios pertenecientes a su cargo, y le servirán de -- Consejo.

Los fondos necesarios para el mantenimiento, la movilización y el alojamiento del Ejército serán tomados por exigencia del General en Jefe, hasta que la Asamblea pueda hacer un arreglo definitivo de este asunto. El Hatunapa es responsable de la administración de to dos estos intereses, así como el uso que haga de sus poderes. El -- Gobierno tiene el derecho de hacerle rendir cuentas cuando cese en su cargo.

Clero

El Clero estará durante la guerra bajo la dirección de un Vicario General Apostólico, que será nombrado por la Asamblea. Los Curas de toda la Provincia serán también nombrados, o por lo menos confir mados, por los feligreses respectivos.

Reglamento.

Los extranjeros que no se hayan establecido o se hayan casado -- en el país antes de la declaración de nuestra independencia, no podrán gozar de los derechos de los ciudadanos americanos, a menos --

que hayan residido seis años consecutivos en el país o hayan servido en tres campañas en los ejércitos americanos. La Legislatura podrá, sin embargo, en casos particulares, conceder esos derechos en favor de los que juzgue conveniente.

Los habitantes de todas clases que rehusen prestar el juramento de fidelidad serán obligados a retirarse al interior del país a los lugares que designe el Gobierno, durante la guerra solamente. A los que pidan salir del país se les concederá el permiso inmediatamente. La propiedad raíz o cualquiera otra que puedan dejar será fielmente administrada durante su ausencia, deduciendo los gastos de administración y los impuestos en general. Cuando se haga la paz podrán entrar libremente en el país en calidad de extranjeros y se les pondrá en posesión de sus bienes. Los que hayan hecho armas voluntariamente contra su patria, serán excluidos a perpetuidad.

Todo ciudadano que haya prestado el juramento de fidelidad al país y haya tenido la desgracia de violarlo, será perseguido ante los Magistrados y castigado severamente conforme a las Leyes del Estado.

Número 2--Bosquejo de Gobierno federal.

Son ciudadanos americanos: 1a.- Todos los que hayan nacido en el país de padre y madre libres; 2a.- Todos los extranjeros que estando establecidos y casados en el país presten juramento de fidelidad al nuevo Gobierno; o que no estando casados hagan más de tres campañas por la independencia americana. Si no, quedaran en calidad de extranjeros. La legislatura podrá en casos particulares conceder esos derechos a los que juzgue conveniente.

Comicios americanos.

Estas Asambleas se componen de todos los ciudadanos americanos que tengan además de las calidades requeridas por la Constitución, - una propiedad territorial de diez acres cultivados por lo menos y - más de veintiun años de edad. El Gobierno cuidará de distribuir a - cada indio que no tenga propiedad suficiente 10 acres a los casados y 5 a los célibes.

Los ciudadanos que carezcan de estas condiciones no podrán votar en los comicios, pero no dejarán por eso de gozar de los otros derechos, y quedarán en la clase de ciudadanos pacíficos.

Cuerpos Municipales (Cabildos).

Serán formados por cierto número de ciudadanos escogidos por los del Distrito, y formarán un Cuerpo de Electores para la representación nacional.

Sus deberes principales son la policía y administración interina de las ciudades, así como el nombramiento de los miembros que deben formar las Asambleas Provinciales. La edad no podrá ser menos de treinta y cinco años, y deberán tener una renta anual de 500 pesos por lo menos.

Asambleas Provinciales.

Estas Asambleas se compondrán de cierto número de miembros escogidos entre los ciudadanos activos del imperio americano.

Su deber será velar por la salud y la administración de las Provincias, y para este efecto podrán dictar leyes administrativas que no rijan más allá de las Provincias y que en ningún caso podrán entorpecer la marcha de las leyes generales. Para este fin serán sometidas al Cuerpo Legislativo, el que sin retardo y durante el año --

deberá volverlas con su sanción para ser puestas en vigencia; o rechazarlas transmitiendo los motivos que hayan dado lugar al rechazo.

Nombrarán entre todos los ciudadanos americanos a los que deben componer el Cuerpo Legislativo, y tendrán el derecho de petición ante ese mismo Cuerpo. Su edad no será menos de treinta años, tendrán una propiedad raíz de 100 acres por lo menos.

La duración de estas autoridades será de un lustro o cinco años. Elegirán igualmente dos ciudadanos entre los de América que ejerzan el cargo del Poder Ejecutivo en la Provincia durante cinco años. Su título será Curacas; la edad requerida, más de cuarenta años, y deberán tener una propiedad raíz no menor de 150 acres cultivados.

Cuerpo Legislativo.

El Cuerpo Legislativo se compone de Representantes nombrados por las diferentes Asambleas Provinciales (Amautas) en número proporcional al de la población de la Provincia. Serán escogidos entre todos los ciudadanos de la Provincia que los envía. Deben tener una propiedad raíz de 150 acres a lo menos, y treinta y cinco años de edad. Esta Asamblea se llamará el Concilio Colombiano, y es la única que tiene la facultad de dar leyes para toda la federación americana.

Estas leyes pasarán por simple mayoría de votos, pero deben ser sancionadas por el Poder Ejecutivo, quien tendrá el derecho de devolver el proyecto de ley con observaciones; y si después de esto el Concilio vota la misma ley por mayoría de los dos tercios de sus miembros, el Poder Ejecutivo quedará obligado a conformarse y a hacerla ejecutar sin dilación como ley gubernativa del imperio

Si los dos tercios del Concilio hallan que una ley constitucional cualquiera debe ser reformada o cambiada, el Poder Ejecutivo queda obligado a pasarla a las diferentes Asambleas Provinciales para tomar su asentimiento, y si las tres cuartas partes de estas --- Asambleas Provinciales para tomar su asentimiento, y puesta en vigencia. Las Asambleas pueden tener la iniciativa, y en este caso si las tres cuartas partes del Concilio la aprueban, vendrá a ser ley-constitutiva igualmente y será puesta en actividad.

Poder Ejecutivo.

Este Poder será nombrado por el Concilio Colombiano, el cual escogerá entre todos los ciudadanos del imperio dos ciudadanos - que tengan una edad de más de cuarenta años y una propiedad raíz de 200 acres y que hayan ejercido ya uno de los grandes cargos del imperio por lo menos. El cargo durará por dos lustros, y la misma persona no podrá ser reelegida sino después de un intervalo de diez -- años.

Su título será Incas, nombre venerable en el país, Uno de - los Incas estará constantemente cerca del Poder Legislativo en la - ciudad federal, en tanto que el otro recorrerá las Provincias del - imperio.

Los Incas nombrarán dos ciudadanos para que ejerzan el cargo de Cuestores o Administradores del Tesoro Público; otros dos para Ediles, encargados principalmente de la confección y reparación de las grandes vías del Imperio, velar por la instrucción pública y el mantenimiento de las costumbres. La edad requerida para estos -- cargos será de cuarenta y cinco años para los Censores y cuarenta - para los otros. Su duración será de un lustro solamente.

Habrá varios Cuestores en las Provincias y en los ejércitos, encargados de una manera absoluta de la percepción de las rentas públicas, del pago de los ejércitos, etc., todo de acuerdo con las leyes y reglamentos del Imperio.

En todas las Provincias habrá también Ediles, los cuales, como los de la capital, estarán encargados del cuidado de las ciudades, de los edificios públicos, templos, acueductos, cloacas, etc., y también de los mercados públicos, de las pesas y medidas, etc. Revisarán igualmente las piezas dramáticas antes de su representación, y tendrán exclusivamente la dirección de los juegos y fiestas públicas.

Los Censores tendrán subdelegados en las Provincias encargados de alistar a todos los ciudadanos según la forma prescrita para los de la capital. Este censo será puntualmente transmitido al Gobierno cada cinco años, y así este tendrá un cuadro exacto de la población de todo el imperio. Examinarán además si los ciudadanos no cultivan bien su tierra, si viven mucho tiempo sin casarse, si se han portado con valor en la guerra, etc.

Los Incas serán responsables a la Nación por todos los actos de su administración, y a pesar de que sus personas son sagradas e inviolables durante el tiempo de la magistratura, podrán, sin embargo, ser llevados después ante la Alta Corte Nacional.

El Poder Ejecutivo está esencialmente encargado de velar por la seguridad del Imperio. Podrá, de consiguiente, hacer la guerra defensiva en caso de ataque contra un enemigo cualquiera, pero no podrá continuarla sin el asentimiento del Concilio. No podrá en ningún caso declarar la guerra sino por la voluntad del Concilio, ni declarada, llevarla fuera del territorio del Imperio sino tomando

el asentimiento del Concilio.

En casos extremadamente difíciles el Concilio decretará el nombramiento de un Dictador, con el mismo poder que tenía en Roma - El cargo expirará al cabo de un año, si no ha presentado su dimisión antes de este tiempo. Los Incas nombrarán la persona que deba ejercer este cargo sagrado, tendrá cuarenta y cinco años por lo menos - y deberá haber ejercido ya uno o varios de los grandes cargos del Imperio.

Poder Judicial.

Este Poder se compondrá de Jueces encargados de presidir los diferentes Tribunales de las Provincias. Serán nombrados en los comicios de las Provincias respectivas y en el número que el Poder -- Ejecutivo juzgue conveniente. Se pondrá de acuerdo con las Asambleas Provinciales para el número de Tribunales que sea necesario establecer en cada Provincia. El Inca dará su asentimiento o rechazará el nombramiento de Jueces de hecho por los comicios, y en este último caso devolverá el nombramiento al Concilio, el cual, si confirma el rechazo, deberá hacer nueva elección, si no lo confirma, el Juez queda legítimamente elegido y se le pondrá en posesión de su empleo. Los Jueces deben tener las cualidades de un ciudadano activo y cuarenta años de edad por lo menos.

Estos cargos serán vitalicios, a menos que haya prevaricación, y entonces serán acusados ante el Concilio, el cual, examinando los cargos, los llevará ante la Alta Corte Nacional, único Tribunal competente para juzgarlos, o rechazará la acusación si es insuficiente.

La forma de los Tribunales y las sentencias de los Jurados - serán conforme en todo a las de Inglaterra y los Estados Unidos de-

América. Se nombrará primero un Jurado especial hasta que la masa -- de los ciudadanos esté más hecha a la libertad.

Todo asunto civil o criminal será exclusivamente juzgado por ellos.

El Poder Ejecutivo nombrará la Alta Corte Nacional, que se -- compondrá de un Presidente y dos Jueces escogidos entre los Jueces nacionales. Esta Corte juzgará de los negocios referentes al Dere -- cho de Gentes, a los tratados con las Potencias extranjeras, y fi -- nalmente juzgará a todos los Magistrados y a otros acusados de pre -- varicación o de cualquier otro crimen de Estado.

Culto.

La Religión Católica Apostólica Romana será la religión nacio -- nal. La jerarquía del Clero americano será reglada por un Concilio -- Provincial que se convocará al efecto. Estando admitida por la Cons -- titución la perfecta tolerancia, ningún ciudadano será jamás moles -- tado por sus opiniones religiosas.

Los sacerdotes y ministros del Evangelio no podrán en manera alguna ser perturbados en el ejercicio de sus funciones, y serán pa -- ra este fin excluidos de toda función civil o militar.

La misma exención deberá aplicarse a los agentes del Poder Ju -- dicial, por no ser menos necesarios que útiles en el ejercicio de sus funciones. Por eso todo notario público, procurador o abogado -- será excluido del servicio militar y de cualquier función civil.

Los que enajenen sus tierras perderán el derecho precioso de ciudadano hasta que adquieran la porción requerida para llegar a -- serlo. Los que descuiden el cultivo durante dos años consecutivos,

serán igualmente castigados por los Magistrados conforme a las Leyes

La ciudad Federa será construída en el punto más central ---
(quizá en el Istmo de Panamá) y llevará el nombre agosto de Colón,
a quien se debe el descubrimiento de esta bella parte del mundo.

CARTA A LOS AMERICANOS

Fue entonces cuando, por vía de manifiesto y declaración de derechos de América del Sur, hizo redactar en 1791 una carta a los americanos, en que se hacía el proceso del sistema colonial de la España, estableciendo que "la naturaleza había separado por los mares a la América de la España, emancipando de hecho a sus hijos de la madre patria, y que ellos eran libres por derecho natural, recibido del Creador, inalienable por su naturaleza, y no podía ser arrebatado sin cometer delito; que sería una blasfemia suponer que el Supremo Benefactor hubiese permitido el descubrimiento del Nuevo Mundo solamente para que un pequeño número de explotadores tuviese la libertad de asolarlo y disponer a su antojo de la suerte de millones de hombres; concluyendo, que el coraje de las colonias inglesas en América que debía avergonzar a los Sudamericanos, había coronado de palmas la frente del nuevo mundo, al proclamar y hacer triunfar su libertad, su independencia y sus soberanía; que no podía prolongarse la cobarde resignación, y había llegado el momento de abrir una nueva era de prosperidad exterminando la tiranía, animados por los eternos principios de orden y justicia, y con el auxilio de la providencia formar de la América unida por comunes intereses una gran familia de hermanos."

Es posible que Miranda haya conocido a la sobrina de Pitt en los años 1803 a 1805 cuando ella era algo así como jefe de gabinete del omnipotente ministro. En todo caso, la amistad parece haberse estrechado con posterioridad a la muerte del último, al regreso de Miranda de su expedición a Coro. El general removía cielo y tierra solicitando como siempre socorros efectivos de Inglaterra, y conferenciaba sin cesar con sir Arthur Wellesley, futuro lord Wellington, con Grenville, con el duque de Gloucester. Lady Hester no tenía ya ninguna influencia política, mas sus luces y posición social eran de mucha utilidad en el juego del hábil venezolano. Su medio hermano Jacobo Hamilton Stanhope, era amigo íntimo del general. Se sabe que éste cultivaba las más altas y diversas relaciones en ambos partidos y su presencia no pasaba sin duda inadvertida en el salón de la duquesa de Rutland, centro de reunión de las mujeres más bellas de Londres, donde aparecían Brummel, el príncipe de Galos y el duque de Cumberland, como tampoco en casa de aquella admirable Georgina Spencer, duquesa de Devonshire, entusiasta partidaria y, a veces, agente electoral de Fox.

"Foley House: 18 de enero de 1810.

"Jueves en la tarde.

"El duque de Gloucester acaba de tener el placer de recibir la carta del general Miranda y no pierde tiempo en asegurarlo que tendrá mucha satisfacción en verlo mañana a las 12. El duque había pensado escribir al general esta tarde o mañana para pedirle tuviera la bondad de venir a verlo".

El duque de Gloucester cooperó siempre de manera activísima y simpática con Miranda en sus esfuerzos para interesar al gabinete -

en la causa de nuestra independencia. A los fines del presente artículo basta la mención que de su actitud hacemos.

Al salir de la entrevista con el príncipe, el general escribía a Vansittart, futuro lord Bexley, cuya fiel amistad jamás se desmintió:

"Privada.

"Londres: 19 de enero de 1810.

" No tengo sino el tiempo de decir a usted, querido y digno -- amigo, que vi antier al señor Wilberforce con quien tuvo una larga y satisfactoria entrevista. Había ya examinado casi todos los documentos principales, desde el plan presentado al señor Pitt en 1790, hasta el dado a mylord Castlereagh en 1808. Está al corriente, lle no de celo por nuestra independencia y desea ver los planos originariamente concertados con su amigo el señor Pitt, llevados a ejecución por el presente gobierno, tanto para bien y seguridad de Inglterra como para felicidad del Nuevo Mundo. Y no duda poder lograrlo en este momento puesto que la exposición de Bonaparte obliga naturalmente a Inglaterra a obrar inmediatamente, o jamás.

El duque de Gloucester me escribió todavía ayer y tuvimos esta mañana una muy larga conferencia sobre el mismo objeto. Piensa de la misma manera y con tanto celo como el señor Wilberforce; me ha prometido ver a éste, así como a lord Sidmouth, lord G.....e --- (Grenville) etc. y cree que todos estarán de acuerdo; pero que es í indispensable que Vd. venga a aquí; que está perfectamente persuadido de que Vd. se encontrará sin falta en la apertura del Parlamento e iba a informarse en casa de usted y a escribirle inmediatamente. Debemos vernos todavía sobre este objeto el martes próximo, y según

éste dejo que Vd. juzgue lo que debe hacer.

"Las noticias que nos llegan de la América Meridional son todas en favor de la independencia, y tengo a mi lado una persona respetable de México que nos ayuda y nos ayudará superiormente".

Lady Stanhope se embarcó al fin el 10 de febrero, diez días después de la fecha que anunciara en su despedida a Miranda, en la fragata Jason y después de tocar en Gibraltar, Malta y Zante, llegó a Atenas acompañada de lord Slige, del guapo Bruce y del doctor Meryon. El coronel Bruce debía más tarde, durante los Cien Días, en unión de Eutchinson, amigo de Miranda y de Sir Robert Wilson, futuro amigo de Bolívar, hacer evadir a la Valette condenado a muerte. En la capital de Grecia, lady Hester rivalizó en originalidad con Byron y formuló un juicio definitivo sobre los poetas: "Hacer versos muy fácil, y en cuanto a ideas ¡Dios sólo sabe dónde se las toma! Se recoge un libro viejo que nadie conoce y se saca de allí lo que es necesario". Lord Byron huyó de su estafalaria compatriota. El cónsul de Francia en Janina atribuía a lady Stanhope la intención de ir a bañarse en la fuente Tirinta, donde Juno rehacía todos los años su virginidad. En constantinopla permaneció la viajera diez meses, alarmando al joven Stratford Canning, embajador de Inglaterra y primo del futuro gran ministro. Lady Hester odiaba a este último ferozmente, -- porque había sido enemigo del general Moore. Para molestar a su gobierno la inquieta dama daba citas políticas al agente francés Latour-Maubourg. Lady Stanhope fué luego a Jerusalén y Damasco, por Jaffa y San Juan de Acre. Visitó las ruinas de Palmira y de Baalbeck, escoltada de beduinos ávidos y falaces, y sintió bullir en su cabeza las ardientes ambiciones de Zenobia. Instaláse al fin en la aldea -

de Djoun, en pleno Libano, donde debia morir el 23 de junio de 1839.

Durante veintiocho años, voluntariamente, separada del Occidente, la sobrina de Pitt lleva una vida épica, llena de sueño orgullosos y de realidades sórdidas, prototipo genial de la solterona maníaca, rodeada de gatos e insensible a la intemperie. Vestida de inverosímiles harapos, fumando interminablemente su pipa de jazmín, en medio de tclas grasientas y de viejas alfombras destrozadas, lady Stanhope injuria a Inglaterra, tiraniza su servidumbre y se define con admirable constancia de las celadas de los bajás de Acre y de Behir, emir druso, bandido magnifico y cruel, déspota orienta de la más pura clase. Especie de Annie Besant supersticiosa, iluminada y mística, agita al propio tiempo proyectos políticos, habla de coronarse reina de los árabes y mantiene en sus caballerizas una yegua blanca, sobre la cual Lamartine la imaginó entrando a Jerusalén, al lado de un nuevo mesías, entre los cánticos y palmas de la muchedumbre subyugada. El único rayo de sol que fué a iluminar el alma de la solitaria parece haberlo llevado en sus ojos el capitán Loustanou hijo de aquel mendigo transhumante y rapaz, que fuera general de las tropas de un rajá y cuyos últimos años transcurrieron adheridos como piojos a la miseria de lady Stanhope. En el joven Loustanou la vieja bruja veía a Moore redivivio y cuando el mancebo vino a morir, en agosto de 1829, dióle sepultura en su jardín.

Acosada por los acreedores y asechada por los criados que aguardan el desenlace para arrojarse sobre los restos de sus "bienes" -- lady Hester muere sola en un jergón, entre alimentos podridos y moscas importunas. El doctor Neryon se había marchado a Inglaterra dejándola, como último socorro porque no había un penique en la casa, dos mil piastras a fondo perdido. De los amigos, de los antiguos --

aduladores de Pitt, sólo sir Guillermo Napier la defiende contra los insultos de quienes la tienen por loca. Se ve reducida a rogar a -- lord Hardwicke que venda su renta vitalicia y su pensión: "No me habléis jamás, dicele, de ir a Inglaterra; no volveré allí sino encadenada".

El poeta Thompson inventó la leyenda de lady Stanhope amortajada en los pliegues de la bandera británica; y el novelista Benott hizo de la sobrina de Pitt un agente político de Inglaterra en Siria. Benoit pertenece a la escuela que explica la historia universal por las intrigas de Londres y busca en la caballería de San Jorge, o sea en las libras esterlinas, el origen de todos los fenómenos de la naturaleza. La verdad simple es que lady Hester salió de Portsmouth -- disgustada con el gobierno y que en Siria, sobre todo después que la peste debilitó su cabeza, el disgusto se convirtió en odio furioso -- contra la patria. En Constantinopla se quejaba ya de la vigilancia de la embajada. "¡Qué ningún cónsul británico, gritaba en su exasperación, ponga jamás su mano vil sobre mi o sobre lo que me pertenece". A lord Buckingham decía: "No volveré nunca a Europa, aunque debiera mendigar aquí mi pan... La nieta de lord Chatham, la sobrina del -- ilustre Pitt tiene vergüenza de ser inglesa". Cuando el glorioso -- Ibrahim, hijo de Mehemet Alí, conquista a Siria, la rebelde mujer rechaza una intervención que la favorece del coronel Campbell, cónsul general de Inglaterra, con estas palabras: "Os cedo, señor, todas -- las ventajas que podáis retirar de ese nombre inglés con que os llenáis la boca". Apenas si, muy al principio de su permanencia en Siria, lady Stanhope escribe a su amigo el general Oakes, gobernador -- de Malta, para decir que la Gran Bretaña debía imitar a Francia, cuyos emisarios recorrían el desierto. El único lazo que la ata a la patria lejana es el recuerdo inmortal de tío William, el más ilustre

de los hombres, genio que oscurece a Napoleón...

Por mucho tiempo estuvo perdida la tumba de lady Hester. Las piedras levantadas en 1912 por la piedad de un monje y de uno de --- esos funcionarios consulares británicos que tanto vilipendió la muerte, no cubren tal vez sino restos apócrifos. Piedras que, por lo demás, están allí contra el querer categóricamente expresado del último lord Stanhope quien, en mayo del citado año, reclamó el cumplimiento de la voluntad de la vieja misántropa: ningún túmulo, ninguna señal sobre su tumba; olvido, olvido completo. En 1895, Lord Waerda le y la duquesa de Cleveland, resobrinos de lady Hester, visitaron silenciosamente a Djoun, sin ocuparse en hacer limpiar las ruinas ni siquiera en buscar el sepulcro. Se ha dicho que esta indiferencia cubría un respeto muy inglés y muy señorial de los postreros deseos de la ascendiente. Quizá la indiferencia cubría también el temor no menos inglés y señorial de ver removida una historia altamente desagradable para la familia.

Don Medardo Rivas publicó el primero, si no me engaño, una carta de Leandro de Miranda, fechada en mayo de 1850, en la cual se trata de un legado considerable dejado por lady Stanhope a los hijos -- del general y del cual éstos no habían querido aprovecharse. Sospechamos que tan legado no existió nunca, sin que nuestra sospecha vaya hasta tener a Leandro por impostor. En todo caso, desearíamos ver la respectiva cláusula del testamento. Mlle. Henry-Bordeaux dice -- que lady Hester, en testamento de 1807, legó su fortuna maternal a sus hermanos Carlos y Jacobo, pues entonces andaba de pleito con el otro hermano Felipe. Tampoco se menciona en dicho testamento a las hermanas Griselda y Raquel. El 19 de enero de 1810, en vísperas de embarcarse para Oriente, lady Hester, agregó el siguiente codicilo:

"Dejo la suma de 500 libras esterlinas a mi dama de compañía -- Isabel Williams, así como todas mis baratijas, con excepción de:

Un medallón de perlas que contiene cabellos del señor Pitt, a la duquesa de Richmond.

Un regalo del cardenal duque de York, al duque de Richmond.

El cuerno de polvos de Tipoo Sahib, que me dió el señor Pitt, a lord Temple.

El sello del último lord Chatham, al general Miranda.

Mi reloj, al señor Howard; y 50 guineas, para una tabaquera de oro, al señor Murray".

Todas las personas nombradas en el testamento y en el codicilo, agrega Mlle. Henry-Bordeaux, excepto Murray y el general Anderson, habían precedido en la tumba a la testadora. La liquidación de la herencia produjo sólo un haber de 2,000 libras sobre las cuales se precipitaron los acreedores. En tales condiciones no vemos cómo, de haber existido el legado, hubiese podido hacerlo efectivo el hijo sobreviviente de Miranda.

En cuanto al sello de lord Chatham dejado al general por lady Hester en testimonio inapreciable de cariño y respeto, seguramente se halla en poder de la familia Stanhope.

C I T A S.

SUFLO POLITICO.

- 1.-- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: Francisco de Miranda y la revolución de la América española. Bogotá, 1918. P.1.
- 2.- OLGA BRICEÑO: Miranda Mariscal de Francia y precursor de la libertad de América. Madrid, P.22.
- 3.- ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA: Biblioteca del INAH, vol. I, P.92.
- 4.- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: Op. Cit., P.5.
- 5.- CARACIOLLO PARRA PEREZ: Páginas de historia y de polémica. Caracas, 1943. P.16.
- 6.-- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: "El diario de Miranda"- Vol.I, págs. 4 - 5.
- 7.- MARIANO PICON SALAS: De la Conquista a la Independencia. México, 1969. P. 45.
- 8.- ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA: VolV, Págs. 140 - 55.
- 9.- ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA: Vol.I, Pág. 141.

10.- CARACIOLO PARPA PEREZ: Bayona y la política de Napoleón en América. Caracas, 1972. P.14.

11.- WILLIAM ROBERTSON: El Diario..., vol.I, Paas.
32 - 33.

12.- ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA: Vol.V. Paas. 148 -9.-

13.- CRISTOBAL KAY: El sistema señorial europeo y la Hacienda latinoamericana, México, 1980. P.32.

14.- IBIDEM: P.38.

15.- CARACIOLO PARRA PEREZ: Bayona..., Op. Cit.,
Paas. 58 ss.

16.- LAURO PALMA: El régimen español en Venezuela.
Madrid, 1965. P. 123.

17.- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: El Diario..., Vol.I.
P. 140.

18.- CARACIOLO PARRA PEREZ: Bayona... op.cit. paas.
18 - 19.

19.- IBIDEM: P.38

20.- IBIDEM: P.49.

21.- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: El Diario..., op.cit.
Vol.I, Pags. 144 - 145.

SUFLO ECONOMICO

- 22.- EDUARDO ARCILLAS FARIAS: : Economía colonial en Venezuela. p.106 - 7.
- 23.- IBIDEM: P.183
- 24.- JAN BAZAT, ET AL : La historia económica en América Latina.Ed. Sepsetentas n° 47, 1972. P.62.
- 25.- EDUARDO GALEANO: Las venas abiertas de América Latina. México. Ed.Sialo XXI, 1973. P.57.
- 26.- CELSO FURTADO: La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana. Ed. Litoarte, México 1969. P. 29.
- 27.- IBIDEM. P.28
- 28.- IBIDEM. P.28
- 29.- EDUARDO ARCILLAS FARIAS: Op. cit.,P.187.
- 30.- CELSO FURTADO: Op. Cit.,P.29.
- 31.- SPENCE WILLIAM ROBERTSON: Francisco de Miranda

y la revolución de la América española, Bogotá. Imp. Nacional. P. 40.

32.- IBIDEM: P.24.

33.- JAVIER MORATA: El régimen español en Venezuela, Madrid. Ed. Nuestra Raza. 1965. P. 42.

34.- SPENCE WILLIAM ROBERTSON: Op. Cit., P.30.

35.- SPENCE WILLIAM ROBERTSON: Op. Cit., P.32.

36.- CIRIO CARDOSO: México en el siglo XIX, México 1976. Pags. 72 - 73.

37.- EDUARDO ARCILLAS FARIAS: Op. Cit. p.124.

38.- IBIDEM: P. 136.

39.- JAN BAZAT: Op. Cit. P. 71 - 73.

40.- EDUARDO ARCILLAS FARIAS: Op. Cit. P.140.

41.- CELSO FURTADO: Op. Cit. P. 40.

TEMA SOCIAL: CITAS

- 42.- LEOPOLDO ZEA: Apogeo y decadencia del positivismo en México. El Colegio de México. México, 1944. CF cap. V: - "La Lógica como ciencia educativa". p. 55 y 148.
- 43.- JOSE INGENIEROS: La evolución de las ideas argentinas. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1951, T.II, p.449.
- 44.- J.A. CORA: Simón Rodríguez. Editorial Venezuela - Buenos Aires, 1947. P. 56
- 45.- ANTONIO CASO: El concepto de la Historia Universal y la Filosofía de los valores. Ediciones Botas, México 1933. 2ª edición. p.p. 55 y 71
- 46.- JOSE GIL FORTOUL: Historia Constitucional de Venezuela. Parra León, Hnos., editores Caracas, 1930. Tomo primero, p. 64 a 78.
- 47.- PEDRO ISAAC: "Rasgos culturales del siglo XVI en Venezuela" en Historia de la cultura en Venezuela. Instituto de Filosofía. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1955. Tomo primero p. 57 y 58.
- 48.- JOSE GIL FORTOUL: Op. cit. p.91

- 49.- PEDRO LIRA URQUIETA; Andrés Bello, F.C.E. Colec. -
Tierra Firme, México, 1948. p.73
- 50.- EDUARDO ARCILLAS FARIAS: Economía colonial en -
Venezuela. Fondo de Cultura Económica. Colección -
Tierra Firme, México, 1946.
- 51 .- JOSE GIL FORTOUL: Op. cit. p.111
- 52 .- MARIANO PICON SALAS: De la conquista a la Inde-
pendencia. F.C.E.Colección Tierra Firme. México,1950.
2º edición p. 55 y 165.
- 53 .- ISMAEL PUERTA FLORES: "La economía en el pensa-
miento venezolano", en Historia de la Cultura en Ve-
nezuela. Instituto de Filosofía. Universidad Central
de Venezuela, Caracas, 1956. T.II p.p. 7 a 49.
- 54 .- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Historia de la Cultura -
en la América Hispana.Fondo de Cultura Económica.
Colección Tierra Firme. México, 1949, 2ºEdic. p.49.
- 55 .- JOSE GAOS: Pensamiento en Lengua Española.
Editorial Stylo, México,1945. p.17.
- 56 .- MARIANO PICON SALAS: Op. cit.p. 165.

57.- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Op. Cit. p. 45

58.- NICOLAS GARCIA SAMUDIO: Independencia de Hispanoamérica, F.C.E. México. 1945. p. 41.

VIDA DE MIPANDA: Los Primeros Años.

- 1.- BARREDA Y LAOS: Vida intelectual del Virreinato del Perú. Buenos Aires, 1937. P.167.
- 2.- WILLIAM SPENCE ROBERTSON: El Diario..., Op. Cit. P. 15.
- 3.- CARACIOLLO PARRA PEREZ: Páginas..., Op.Cit.,P.23.
- 4.- IBIDEM: P. 24.
- 5.- MARIANO PICON SALAS: Op. Cit. Pags. 52 ss.

VIDA DE MIRANDA: MIRANDA EL CONSPIRADOR

- 1.- M.S. ANDERSON: La Europa del Siglo XVIII, México, 1968, p. 60.
- 2.- IBIDEM: p. 68.
- 3.- OLGA BRICEÑO: Op. Cit., Paes. 126 - 127.
- 4.- WOLFRAM DIETRICH: Francisco de Miranda, Chile, 1942, p.15.
- 5.- IBIDEM: p.17
- 6.- IBIDEM: p.22.
- 7.-- OLGA BRICEÑO: Op.Cit. p.48.
- 8.- M.S. ANDERSEN: Op. Cit. p.64.
- 9.- IBIDEM: p. 70 ss.
- 10.- C.PARRA PEREZ: Páginas.... op.cit, p. 231.
- 11.- W.ROBERTSON: Diario... op.cit., vol.1 Paes.
54 - 61.

- 12.- W.ROBERTSON: Diario...vol.1, P. 171.
- 13.- W. ROBERTSON: Miranda... P. 189.
- 14.- W. ROBERTSON: Diario...,vol.1, P.256.
- 15.- W.ROBERTSON: Diario... vol.1, P.299.
- 16.- W. ROBERTSON: Diario... vol.1 P.296.
- 17.- W.ROBERTSON: Diario... vol.1, P.303.
- 18.- W.ROBERTSON:Diario... vol.1, Paos. 306 - 307.
- 19.- W. ROBERTSON: Diario... vol.1, paos. 312 - 313.
- 20.- W. ROBERTSON: Diario... vol.1, paos.318 - 319.
- 21.- JESUS ROSAS MARCANO: El Times de Londres y la expedición de Miranda a Venezuela (1806) Caracas, 1964. P. 24.
- 22.- M.S.ANDERSON: Op.Cit. P.68.
- 23.- OLGA BRICENO: Op. Cit. P. 133.
- 24.- C. PARRA PEREZ: Bayona...op. cit. P.232.
- 25.- C. PARRA PEREZ: Páginas... op.cit. paos.50 - 57.

- 26.- C. PARRA PEPEZ: Bayona...op.cit. P.239.
- 27.- IBIDEM: P. 242.
- 28.- C. PARRA PEREZ: Páginas...op.cit. P.260.
- 29.- IBIDEM: Págs.269 - 270.
- 30.- W. ROBERTSON: Francisco de Miranda, op.cit.
P. 148.
- 31.- MANUEL GALVEZ: Don Francisco de Miranda el más
universal de los americanos. Buenos Aires,1946. P 112.
- 32.- M.S. ANDERSON: Op.Cit. p. 72.
- 33.- WOLFRAM DIETRICH: Op.Cit. P. 28.
- 34.- IBIDEM: P. 30.
- 35.- IBIDEM: Págs. 31 - 32.
- 36.- IBIDEM: P. 34.
- 37.- M.S. ANDERSON: Op. Cit., págs. 88 - 89.
- 38.- MANUEL GALVEZ: Op.Cit. P. 124.
- 39.- IBIDEM: P.126.

- 40.- JOSE GIL FORTUL: Historia Constitucional de Venezuela, Caracas, 1930. P. 248.
- 41.- IBIDEM: P.137.
- 42.- IBIDEM: P.139.
- 43.- GARCIA BACCA: Los clásicos griegos de Miranda, Venezuela.SF? P. 161.
- 44.- MANUEL GALVEZ: Op.Cit. P.104.
- 45.- IBIDEM: P. 105.
- 46.- LAURO PALMA: Miranda y los orígenes de la Independencia americana. Buenos Aires 1941. P. 92.
- 47.- C. PARRA PEREZ: Páginas...op.cit. P.276.
- 48.- W.ROBERTSON: Miranda... op.cit. P. 190.
- 49.- MARIANO PICON SALAS; Op, Cit. pags. 72 ss.
- 50.- C. PARRA PEPEZ; Páginas...op.cit. P. 277.
- 51.- IBIDEM: P. 279.
- 52.- W.ROBERTSON: MIRANDA...Op.cit, p,193.

53.- IBIDEM: P.199.

54.- IBIDEM: P. 101.

55.- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Op. Cit. P.114.

56.- JOSE GIL FORTUL: Historia Constitucional de Venezuela, Caracas,1930. P.87.

57.- IBIDEM: Paos. 92 - 93.

58.- W. ROBERTSON: Diario...Op.Cit. Vol.1, P 260.

59.- IBIDEM: Vol. 1, P. 263.

VIDA DE MIRANDA: MIPANDA Y SU DESTINO.

- 1.- JOSE GIL FORTUL: Op.Cit. P. 223.
- 2.- WOLFRAM DIETRICH: Op. Cit. 123.
- 3.- JOSE GAOS: Antología del pensamiento hispanoamericano, México,1946. P. 56.
- 4.- J.A. CORA: Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1947.
P.18.
- 5.- IBIDEM: P. 20.
- 6.- IBIDEM: P.21.
- 7.- MANUEL GALVEZ: Op. Cit. páns. 78 - 80.
- 8.- ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA; Vol.VI, P.117.
- 9.- W. ROBERTSON: Miranda... Op.Cit. P. 248.
- 10.- C. PARRA PEREZ: Historia de la primera república de Venezuela. Caracas, 1972. P.48.
- 11.- IBIDEM: P.49.
- 12.- IBIDEM: P.55.

- 13.- LAURO PALMA: Miranda y los orígenes de la Independencia americana. Buenos Aires, 1941. P. 139.
- 14.- C. PARRA PEREZ: Historia...op.cit. P. 59.
- 15.- IBIDEM: P. 60.
- 16.- LAURO PALMA: Miranda...op.cit. P.142.
- 17.- JAVIER MORATA: El régimen español en Venezuela, Madrid,1965. P. 67.
- 18.- C. PARRA PEREZ: Historia...op. cit. P. 61.
- 19.- IBIDEM: P. 78.
- 20.- IBIDEM: Págs. 81 - 82.
- 21.- MARIANO PICON SALAS: Op. Cit. P. 240.
- 22.- PHILIP SHERIDAN: Francisco de Miranda forerunner of South America Independence, San Antonio Tex.,1960. P. 238.
- 23.- W. ROBERTSON: Miranda...op.cit. P. 254.
- 24.- IBIDEM: P. 256.

- 25.- IBIDEM: P. 257.
- 26.- MANUEL GALVEZ: Op. cit. P. 104.
- 27.- PHILIP SHERIDAN: Op. Cit. P. 243.
- 28.- C. PARRA PEREZ: Páginas... op.cit. P.123.
- 29.- WOLFRAM DIETRICH: Op, Cit. P. 151.
- 30.- LAURO PALMA: Op. Cit. paos. 156 - 157.
- 31.- IBIDEM: P. 162.
- 32.- IBIDEM: P. 163.
- 33.- JAVIER MORATA: Op.Cit. P. 112.
- 34.- W. ROBERTSON: Op. Cit, P.348.
- 35.- IBIDEM: P.353.
- 36.- IBIDEM: P.354.
- 37.- C. PARRA PEREZ: Historia...op.cit. P.163.
- 38.- IBIDEM: P.174.

39.- IBIDEM: Paas. 183 - 184.

40.- IBIDEM: P.203.

41.- MANUEL GALVEZ: Op. Cit. P. 117.

42.- C. PARRA PEREZ: Historia...op.cit, P.214.

43.- IBIDEM: Paas. 215 - 216.

44.- IBIDEM: P. 226.

45.- W. ROBERTSON: Diario...op.cit. P.356.

46.- JAVIER MORATA: Op. Cit. P. 136.

47. MANUEL GALVEZ: Op. Cit. P. 248.

48.- JOSE INGENIEROS: Op. Cit. Paas. 138 - 139..

CONCLUSIONES

- 1.- JOSE INGENIEROS: La evolución de las ideas. Vol.I
P.258.
- 2.- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Historia de las culturas.
P.42.
- 3.- PEDRO ISAAC: Rasgos culturales del siglo XVI. T.I.
P.234.
- 4.- PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: Op.Cit. P.73.
- 5.- CARACCIGLO PARRA PEREZ: Op. Cit.P.148.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

ANDERSON, M.S.: "La Europa del siglo XVIII (1713 - 1789)"
Fondo de Cultura Económica, Breviarios, N° 199 México, 1968
Talleres Editoriales Melo S.P. México, 1963.

ARCILAS FARIAS, EDUARDO: Economía Colonial de Venezuela.
Fondo de Cultura Económica. Col. Tierra Firme, México, 1946.

BARREDA Y LAOS: Vida Intelectual del Virreinato del Perú.
Buenos Aires, 1937.

BAZAT, JAN; WOODROW; BORON; ET AL: La historia Económica en
América Latina. II Desarrollo y Perspectivas. XXXIX Congreso
Internacional de Americanistas (Lima, Perú. Agosto, 1970).
Ed. Gráfica Panamericana, México, 7, D.F. Ed. Setenta N° 47
1972.

BRICEÑO, OLGA: Miranda, Mariscal de Francia y precursor de
la Libertad de América. Madrid, Ediciones Nuestra Raza, sin
fecha. 196 pp.

CARDOSO, CIRO; ET AL: México en el siglo XIX. Mineña. Ed. Siglo
XXI, México, 1976. ERA.

CASO, ANTONIO: El Concepto de la Historia Universal y la
Filosofía de los Valores. Ediciones Botas, México, 1933 2ª Ed.

COPA, J.A.: Simón Rodríguez. Editorial Venezuela. Buenos Aires, 1947.

DIETRICH, WOLFRAM: Francisco Miranda. Traducción directa del alemán, por Manuel López y Enrique M. Blanco. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1942. 307 páginas.

FURTADO, CELSO: La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana. Imp. Litoarte, México, 17, D.F., 1969. Ed. Siglo XXI.

GALEANO, EDUARDO: Las Venas Abiertas de América Latina. México. Ed. Siglo XXI, 4º ed., 1973.

GALVEZ, MANUEL: Don Francisco de Miranda, el más universal de los americanos. Buenos Aires. Ed. Emecé, 1946

GAOS, JOSE: Antología del Pensamiento Hispano-Americano. Antología y selección de Editorial Séneca, México, 1946.

GARCIA BACCA: Los clásicos griegos de Miranda. Autobiografía. Caracas, ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Sin fecha.

GIL FORTUL, JOSE: Historia Constitucional de Venezuela: La Colonia, la Independencia, la Gran Colombia. Parra León Hnos. Ed. Suramericana, Caracas, 1930.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO: El Misionismo y la Modernidad Cristiana en el siglo XVIII. El Colegio de México. México, 1948.

HENRIQUEZ UREÑA, PEDRO: Historia de la Cultura en América Latina. Fondo de Cultura Económica. Colección Tierra Firme. México, 1949.

INGENIEROS, JOSE: La Evolución de las ideas argentinas. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1951, 2 vol..

ISAAC, PEDRO: "Rasgos culturales del siglo XVI en Venezuela", en Historia de la Cultura en Venezuela. Instituto de Filosofía, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1955, 2 vol..

KAY, CRISTOBAL: El Sistema Señorial Europeo y la Hacienda Latinoamericana. Imprenta Madero, S.A., México, 13, D.F., 1980 Serie popular Era, 74.

MENDEZ PLANCARTE, GABRIEL: Humanistas del siglo XVIII. Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 1941.

MIRANDA, FRANCISCO DE : Los libros de Miranda, contenido de los libros de Miranda. Lista de libros en el archivo de Miranda.

MIRANDA, FRANCISCO DE : Miranda Francisco de 1750 - 1816. Archivo del General Miranda. Caracas, Sur América, 1929.

MORATA, JAVIER: El Renimen Español en Venezuela. Madrid, 1965. Ed. Nuestra Raza.

PALMA, LAURO: Miranda y los Orígenes de la Independencia Americana. Ed. Atlántida, S.A. Buenos Aires, 1941.

PARRA PEREZ, CARACIOLO: Bayona y la Política de Napoleón en América. Tipografía Americana. Caracas, Venezuela, 1959.

PARRA PEREZ, CARACIOLO: Historia de la Primera República de Venezuela. Tipografía Americana. Caracas Venezuela. 1972.

PARRA PEREZ, CARACIOLO: Páginas de Historia y de Polémica. Caracas, Venezuela. Litografía del Comercio. 1943.

PICON SALAS, MARIANO: De la Conquista a la Independencia, Tres siglos de Historia Cultural Hispano Americana. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 4º ed. 1969.

ROBERTSON, WILLIAM SPENCE: "El Diario de Miranda".

ROBERTSON, WILLIAM SPENCE: Francisco de Miranda y la Revolución de la América Española. Traducción de Diemo Mendoza. 1918. Bogotá, Colombia. Imprenta Nacional.

ROSAS MARCANO, JESUS: El Times de Londres y la Expedición de Miranda a Venezuela (1806). Materiales de investigación sobre la prensa inglesa de la época por - - - - , . Caracas, Instituto Venezolano de Investigaciones de Prensa, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela,

1964, 85 pp.

SHERIDAN, PHILIP JOHN: Francisco de Miranda forerunner of South America, Independence. San Antonio, Texas, The Naylor Company, 1960. 83 pp.

STNETZER, D.CARLOS: El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación, 1789 - 1825, Madrid. Instituto Estudios Políticos. 1966, 2 vol..

THORNING, JOSEPH F.: Miranda, World Citizen. Gainesville, Florida, University of Florida Press. 1952. 324 pp.

USLAR PIETRI, A.: Los libros de Miranda. Caracas, Comité de obras culturales. 1966. 44 pp.

VILLORO, LUIS: Proceso ideológico de la Revolución de Independencia. Ed. UNAM .

ZEA, LEOPOLDO: Apoyo y Decadencia del Positivismo en México. El Colegio de México. Impreso por el Fondo de Cultura Económica. México, 1944.

ZEA, LEOPOLDO: Esquema para una historia de las ideas en Iberoamérica. Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

ZEA, LEOPOLDO: Simón Bolívar Integración en la Libertad. México. Ed. Edicol, 1980. Col. Filosofía y Liberación Latinoamericana.